



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



**“REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLÁ”**

CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



GUATEMALA, AGOSTO DEL 2,011



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**“REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLÁ”**

PROYECTO DE GRADUACIÓN

Presentado a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Por

CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

Al Conferírsele el Título de
ARQUITECTO

Guatemala, Agosto del 2011



Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón
Vocal V	Br. Nadia Michelle Barahona Garrido
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Dr. en Arq. Carlos Francisco Lemus
Examinador	Dr. en Arq. Lionel Bojorquez Cativo
Examinador	Arq. Verónica Castro López
Vocal IV	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor de Tesis

Dr. en Arq. Carlos Francisco Lemus



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Porque lámpara a mis pies ha sido tú palabra y luz en mi camino, en ti esta el Principio de toda Sabiduría, me has sostenido en los momentos de aflicción, por eso Bendito seas Señor. Tú que adiestras mis manos, eres mi fortaleza, mi baluarte y libertador. Con todo mi corazón te doy gracias, por tu misericordia y verdad, por los días en los que te he invocado y Tú me has respondido, me has hecho valiente y fuerte, y sé que cumplirás tus propósitos en mí, la Gloria sea a ti por siempre.

A MIS PADRES: Juan Carlos García y Amarilis Madrid porque con humildad y esfuerzo me han instruido por el buen camino, por el apoyo incondicional, comprensión, amistad y amor que siempre me han demostrado. Gracias por estar siempre a mi lado en los momentos de felicidad y en los de dificultad, todas sus enseñanzas y palabras las retengo en mi corazón, por eso y porque forman parte esencial de mi vida, bendigo todos los días de sus vidas.

A MI ESPOSA: Ana María Contreras por ser mi compañera idónea, por tu apoyo, tu amistad, tu sinceridad, por el tiempo que me has dedicado en momentos de alegría y tristeza, por ser mi amiga y por estar a mi lado yo te bendigo amor mío y le doy gracias a Dios por permitirme compartir estos años de mi vida a tu lado.

A MI HIJO: David Emmanuel, por ser la razón de mi lucha y esfuerzo, no pretendo que sigas mis pasos más bien le ruego a Dios que sea tu camino y que nunca te desvíes de Él, desde que has estado en el vientre de tu madre has sido de mucha bendición para mi vida y has traído alegría a ella día con día, Dios tiene grandes promesas para tu vida y que sea Él quien te de la sabiduría para tomar tus decisiones en ella hijo de mi corazón.

A MI HERMANO: Kristians, por formar parte fundamental de mi vida, por quererme con mi defectos, te dedico este triunfo también por tu perseverancia, por tu esfuerzo, gracias te doy por tenerme paciencia, por tu apoyo, por tu amor, hemos vivido grandes momentos que siempre permanecerán en mi corazón, te quiero y Dios bendiga tu existencia y la de tu familia.

A MI SOBRINA: Marianita, que sea un ejemplo para tu vida no por el logro alcanzado sino porque en tu corazón exista el agradecimiento a nuestro creador, obedece a Dios en todas las cosas porque para ti también tiene promesas como hija de Él.

A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS: Por el afecto demostrado a mi persona.

A MIS SUEGROS: Por sus consejos, amistad y apoyo.

A MI FAMILIA EN GENERAL: Por el tiempo compartido, por las muestras de cariño.

A MIS COMPAÑEROS: Byron Zepeda que siendo más que un compañero has sido un gran amigo para mí y mi familia y Miguel Tojin por ese apoyo y amistad muchas gracias.

A MIS COMPAÑEROS DE LA FACULTAD: José Antonio Girón, Ninoska Natareno, Roly Aquino, Elio y Jenny de López, Homero Jiménez y Vinicio Salguero por la amistad compartida a lo largo de este tiempo, a todos ustedes muchas gracias.



AGRADECIMIENTOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS: Por darme la oportunidad de superación en especial a la Facultad de Arquitectura por forjar el conocimiento adquirido en este tiempo.

A MIS CATEDRATICOS: Por sus enseñanzas, por su tiempo y dedicación, muchas gracias.

AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ: Por abrirme las puertas y por brindarme la colaboración en mi estadía con ellos.

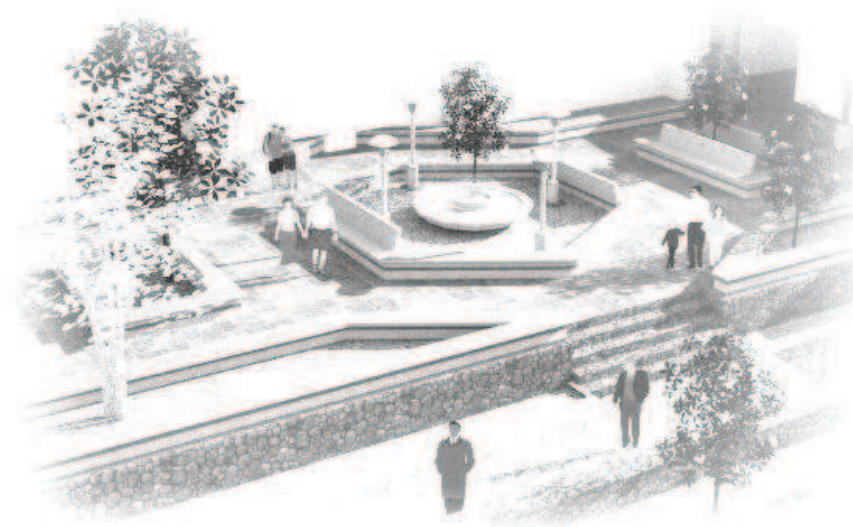
A LA FAMILIA SOLÍS RAXTÚN: Por su amistad, cariño, apoyo y por compartir el calor de su hogar conmigo en especial a Silverio Solís y Eugenia Raxtún, muchas gracias.

A ARCOS PROYECCIONES S.A. Por formar parte de mi carrera profesional y por todas esas experiencias adquiridas a lo largo de este tiempo.

ESPECIALMENTE: A mi asesor de tesis Dr. en Arq. Carlos Francisco Lemus y mis consultores Dr. en Arq. Lionel Bojórquez Cativo y Arqta. Verónica Castro, por compartir de sus conocimientos, por su tiempo, paciencia y amistad, gracias por apoyarme a lo largo de mi formación profesional, Dios los bendiga.

A USTEDES EN ESPECIAL

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



W
E
I
N
D
I
C
E



INDICE

CONTENIDO	PAG.	CONTENIDO	PAG.
1 MARCO INTRODUCTORIO		2 MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
1.1 Introducción	1	2.1 Urbanismo	11
1.2 Antecedentes	1	2.1.1 Malla Ortogonal	11
1.3 Planteamiento del problema	2	2.1.2 Malla Radio Concéntrico	12
1.4 Delimitación del problema	3	2.1.3 Trama Lineal	12
1.5 Delimitación espacial	4	2.1.4 Trama Regular	12
1.5.1 Delimitación temporal	4	2.2 Los Usos del Suelo	12
1.5.2 Delimitación teórico conceptual	4	2.2.1 Espacio Abierto Urbano	12
1.5.3 Delimitación poblacional	4	2.2.2 Renovación Urbana	12
1.6 Árbol de problemas	5	2.2.3 Planes de Ordenamiento	12
1.7 Justificación	6	2.3 Principales Tipos de Intervención a Nivel Urbano	12
1.7.1 Justificación Histórica-cultural	6	2.3.1 Restauración Urbana	12
1.7.2 Justificación Temática	6	2.3.2 Adaptación Vial	13
1.7.3 Justificación Social	6	2.3.3 Revisión del Medio Urbano	13
1.7.4 Justificación Económica	6	2.4 Imagen Urbana	13
1.8 Objetivos	7	2.5 Elementos de Diseño de la Imagen Urbana	14
1.8.1 Objetivo General	7	2.5.1 Estructura Visual	14
1.8.2 Objetivos Específicos	7	2.5.2 Contraste y Transición	15
1.9 Características del Área de Influencia	7	2.5.3 Jerarquía	15
1.10 Descripción Geográfica	7	2.5.4 Congruencia	15
1.10.1 Contexto Local	7	2.5.5 Proporción y Escala	15
1.10.2 Contexto Particular	8	2.6 Legibilidad y Diversidad en la Imagen Urbana	15
1.11 Aspectos Socio-económicos	8	2.7 Aplicación de Criterios en la Imagen Urbana	16
1.12 Metodología	8	2.7.1 Silueta Urbana	16
1.13 Análisis y Síntesis	8	2.7.2 Contenido y escala de registro en la silueta urbana	17
1.14 Diagnostico	8	2.8 Cultura	17
1.15 Propuesta	9	2.9 Patrimonio Cultural	17
1.16 Metodología	10	2.10 Identidad	18
		2.11 Turismo	19



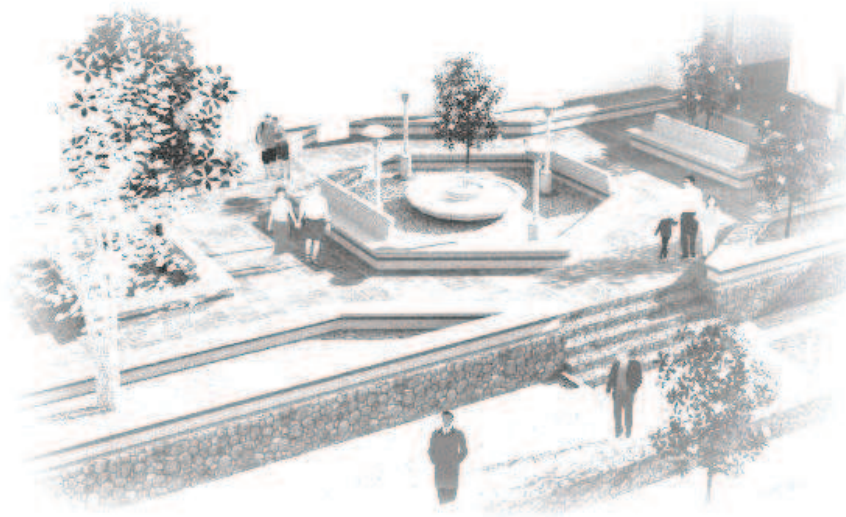
CONTENIDO	PAG.	CONTENIDO	PAG.
2.12 El turismo en Guatemala	20	4 MARCO REFERENCIAL	
2.13 Revalorización	20	4.1 Generalidades	31
2.14 Centro Histórico	21	4.2 Regionalización	31
2.15 Poblado Histórico	21	4.3 Aspectos Generales del Departamento de Sololá	31
2.16 Arquitectura	21	4.4 División Política del Departamento de Sololá	32
2.17 Arquitectura Vernácula	21	4.5 Breves Datos Históricos del Departamento de Sololá	32
2.18 Conservación	21	4.5.1 Origen del Nombre de Sololá	32
2.19 Monumentos Históricos	22	4.6 Aspectos Generales del Municipio de Concepción,	
2.20 Preservación	22	Sololá	34
2.21 Rehabilitar	22	4.6.1 Extensión Territorial y Altitud	34
2.22 Restauración	22	4.6.2 Colindancias	35
2.23 Revitalización	22	4.6.3 División Política del Municipio de Concepción	35
2.24 Parques y Jardines	23	4.6.4 Cultura y Deportes	36
2.24.1 Parques en Guatemala	23	4.6.5 Recursos Naturales	37
2.25 Tipos de parque	24	4.6.6 Bosques	37
2.26 Plaza y arquitectura del paisaje	25	4.6.7 Masa Boscosa	38
		4.6.8 Flora	38
		4.6.9 Fauna	38
3 MARCO LEGAL		4.6.10 Hidrología	38
3.1 Legislación Nacional	27	4.6.11 Suelos	39
3.2 Aspectos Legales a Nivel General	27	4.6.12 Tipos de Suelos	39
3.3 Constitución Política de la República de		4.6.13 Clima	40
Guatemala (1985)	28	4.6.14 Orografía	40
3.4 Decreto 26-97 del congreso de la república	28	4.7 Infraestructura Social	40
3.5 Código Civil	29	4.7.1 Educación	40
3.6 Ley Orgánica del Inguat	29	4.7.2 Salud	41
3.7 Ley de Fomento Turístico	29	4.7.3 Puesto de Salud	41
3.8 Ley de Regionalización	30	4.7.4 Vivienda	41
3.9 Ley de Consejo de Desarrollo	30	4.7.5 Producción Artesanal	42
		4.7.6 Centros Recreativos	42



CONTENIDO	PAG.	CONTENIDO	PAG.
4.8 Servicios Básicos del Municipio de Concepción	43	5.3.3 Análisis sobre la Vialidad Vehicular	57
4.8.1 Servicio de Agua Potable	43	5.3.4 Análisis sobre el Flujo Peatonal	57
4.8.2 Servicio de Drenajes	43	5.3.5 Análisis sobre el Número de Niveles	57
4.8.3 Letrinas	43	5.3.6 Análisis de los Estilos de Arquitectura Predominantes, y la tipología edificatoria	57
4.8.4 Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas	43	5.3.7 Análisis Ambiental	58
4.8.5 Extracción de Basura	44	5.3.8 Contaminantes Respiratorios	58
4.8.6 Sistema de Tratamiento de Desechos Sólidos	44	5.4 Diagnóstico General de las Edificaciones del Entorno Inmediato a la Plaza Central del Sector Centro del Municipio de Concepción.	76
4.8.7 Alcantarillado	44	5.5 Levantamiento General de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato a la Plaza Central de Concepción	77
4.8.8 Tren de Aseo	44	5.6 Levantamiento General de Alteraciones y Deterioros del Entorno Inmediato a la Plaza en Sector Centro de Concepción.	83
4.8.9 Comunicaciones	44	5.6.1 Causas Intrínsecas	83
4.8.10 Telefonía	44	5.6.2 Causas Extrínsecas	83
4.8.11 Televisión	45	5.7 Estudio del Estado Actual de la Plaza y Sector Centro del Municipio de Concepción	90
4.8.12 Radio	45	5.8 Levantamiento General en Planta de Materiales y Sistemas Constructivos de Sector Centro de Concepción	96
4.8.13 Periódicos	45		
4.9 Aspectos Económicos del Municipio de Concepción	45		
4.9.1 Migración	45		
4.10 Fuentes de empleo	46		
4.10.1 Empleo, sub-empleo	46		
4.10.2 Niveles de ingreso	46		
5 DIAGNOSTICO			
5.1 Características Arquitectónicas de la Región	48		
5.1.1 Tipología Arquitectónica de Concepción	48		
5.1.2 Diagnóstico del Entorno Inmediato	48		
5.2 Diagnostico del entorno	50		
5.2.1 Introducción	50		
5.2.2 Entorno inmediato	50		
5.2.3 Levantamiento fotográfico	50		
5.3 Análisis del Entorno Inmediato	57		
5.3.1 Comercio Formal	57		
5.3.2 Comercio Informal	57		



CONTENIDO	PAG.
6 PROPUESTA ARQUITECTONICA	
6.1 Introducción	100
6.2 Propuesta de revitalización	100
6.3 Justificación de la Propuesta de Revitalización de la Imagen Urbana y Plaza Central	100
6.4 Tipos de Intervenciones Propuestas para la Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central del Sector Centro de Concepción, Sololá	101
6.5 Matriz de Diagnostico	101
6.6 Aspectos Formales y Funcionales	101
6.7 Fundamentación del uso del terreno	103
6.8 Justificación teórica de la disposición funcional y formal de fachadas	103
6.9 Revitalización de espacio urbano con fines turísticos	104
6.10 Análisis analógico de vivienda vernácula del entorno urbano	104
6.11 Premisas de Diseño	105
6.12 Programa de Necesidades	111
6.13 Presupuesto Estimado	144
7 CONCLUSIONES	149
8 RECOMENDACIONES	149
9 BIBLIOGRAFÍA	150
10 ANEXOS	153



CAPÍTULO 1

MARCO INTRODUCTORIO



1 MARCO INTRODUCTORIO

1.1 INTRODUCCIÓN

Las construcciones emblemáticas en Guatemala demarcan la riqueza arquitectónica de nuestro país, remontado a un pasado cultural marcado por una civilización representada por lo espiritual y lo monumental de sus edificaciones, misma que al ser influenciada por culturas europeas nos traen una arquitectura difícil de comparar.

Por naturaleza, el hombre busca tener un orden, así como una necesidad de estancia en lugares que le sean gratos no sólo a la percepción sino a la estancia de cada individuo, siguiendo y respetando desde luego las costumbres y tradiciones de los pueblos a los que se enfocan.

El municipio de Concepción es catalogado como un municipio cien por ciento agrícola, pero de igual forma existen actividades socio-económicas que aportan a la estabilidad financiera de cada familia, sin tomar en cuenta el crecimiento habitacional que en sus principales sectores se ha dado, haciendo con esto una desvalorización tanto de sus costumbres y actividades así como también de la entidad del pueblo Kaqchiquel de la comunidad.

El presente trabajo de investigación pretende dar una propuesta arquitectónica basada en la Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central donde se generan actividades como: ventas de artesanías, tejidos, legumbres y hortalizas, así como también actividades religiosas del municipio de Concepción, Sololá.

1.2 ANTECEDENTES

El pueblo de Concepción fue conocido durante la época colonial con el nombre de Concepción Quechelaj o Concepción Paquixalá, cuyo vocablo viene de las voces Quixala que en kaqchiquel significa “río de espinas” y donde nace el río Panajachel. Se trata de un pueblo de origen precolombino. Pues no se tienen

datos oficiales de los cuales se pueda dar fe de cuando empezó a funcionar como municipio.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista: Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su obra “Recordación florida” (1690) señala que la Concepción Paquixalá era un pueblo de 1200 habitantes, perteneciente a Panajachel. Además gozaba en ese entonces de cierta prosperidad por estar situada sobre el antiguo camino que conducía a México.

En otra relación de la Alcaldía Mayor de Atitlán y Tecpán Atitlán, escrita en 1749, se le menciona con el nombre de Nuestra Señora de Concepción. En 1765, es citado como Nuestra Señora de la Concepción Pajixolá, pueblo que se le conocía por alguna prosperidad, por la actividad de sus habitantes, en la cría de ovejas y carneros. En la crónica del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, relatada a su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770 le cita como La Concepción Kixalá, pueblo anexo de la parroquia de San Francisco, que contaba con 482 habitantes.

Durante el período colonial Concepción perteneció primero: al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1730 se convirtió, junto con corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872, al ser creado del departamento de Quiché, Concepción aparece entre los 21 municipios que pertenecieron como parte de Sololá.

El desarrollo del municipio dio inicio en 1938 con la construcción del camino que conduce de Sololá a Concepción, la construcción de la primera escuela primaria fue inaugurada en 1943 con 60 alumnos, contando con dos aulas. En 1980 se introdujo el agua potable a la cabecera municipal, beneficiando a 30 casas, se inició el servicio de energía eléctrica, lo que favoreció beneficiando a 120 familias, a partir de 1985 por decreto legislativo se crearon los juzgados de Paz en toda Guatemala y por ende en el municipio



empezó a funcionar desde ese año. Así mismo se inauguró el Centro de Salud contando con la atención a pacientes y otros casos que requerían la atención en salud.

El municipio de Concepción pertenece al departamento de Sololá, el movimiento comercial no es fomentado debido a que las autoridades competentes no han puesto en interés las principales producciones y actividades económicas de la comunidad. Concepción cuenta con 23 sectores en el casco urbano, una aldea, un cantón y cuatro caseríos oficialmente registradas con un crecimiento poblacional anual del 4.3%¹ anual. El Sector Centro perteneciente al casco urbano del municipio en estudio es un lugar con actividades político-cultural, social y religiosa, la Iglesia colonial de Concepción, que constituye uno de los elementos turísticos más importantes de este municipio se ve dañada por el desorden causada por la falta de características arquitectónicas en la tipología de viviendas, creando así focos de contaminación visual por la degradación de la imagen urbana característica de esta comunidad.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Casco Urbano del Municipio de Concepción, Sololá, se sitúa al este del departamento de Sololá y a una altura aproximada de 2,113.5 metros sobre el nivel del mar de acuerdo con datos del Diagnóstico del Municipio de Concepción. Dista de Sololá, 7.5 kilómetros y a 142 kilómetros de la ciudad capital. La comunidad colinda al Norte con el Caserío Pujujilito, al Este con la Aldea Patzutzun; al Oeste la cabecera departamental y al sur con el municipio de San Andrés Semetabaj; todos del departamento de Sololá.

El problema a estudiar está ubicado en el Sector Centro, uno de los veintitrés sectores del municipio de Concepción, Sololá.

Tomando en cuenta la plaza central frente al Templo Católico y el entorno inmediato del mismo.

La Iglesia Católica del municipio de Concepción es el principal atractivo turístico del municipio como lo es también la plaza aledaña a la misma, en el lugar se desarrollan actividades comerciales, políticas y de carácter religioso que hacen del municipio un lugar especial.

Debido al crecimiento desordenados y la falta de atención por parte de las instituciones competentes la comunidad de Concepción no presenta una homogeneidad en la tipología de las viviendas sin tomar en cuenta la falta de un lugar adecuado para la recreación de los pobladores (y por qué no decirlo) un espacio arquitectónico agradable para la estadia y el fortalecimiento de las costumbres, actividades y el recate de la identidad de la comunidad.

¹ Diagnostico del municipio de Concepción, Sololá



FOTOGRAFÍA No. 1

Plaza Central del municipio de Concepción, Sololá

Elaboración Propia



FOTOGRAFÍA No. 2

Fuente parte del Conjunto Histórico de la Iglesia Colonial de Concepción, Sololá.

Elaboración Propia.



FOTOGRAFÍA No. 3

Cruz atrial de Concepción, al fondo imagen urbana deteriorada del sector.

Elaboración Propia.

Este problema afecta principalmente a la población del municipio de Concepción, con la falta de estos elementos no existe la actividad turística que beneficie a la comunidad y por lo tanto la economía del lugar se degrada día con día. El turista tanto nacional como internacional que visita el municipio se encuentra con los siguientes inconvenientes:

- Falta de un espacio arquitectónico agradable para su estadía en dicha comunidad.
- Falta de información de los elementos de carácter históricos del conjunto histórico.
- Tipología arquitectónica deteriorada a causa del desorden habitacional.
- Falta de mobiliario urbano.
- Carencia de señalización para la libre circulación peatonal y vehicular.
- Carencia de comercios artesanales, entre otros.

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Se partirá de estudios a nivel regional, ubicando el objeto de análisis con relación a la micro-región, analizando el contexto inmediato a la plaza central, así como los factores socio-económicas, físico-naturales, servicios, infraestructura, etc., encaminando la investigación a la determinación y planteamiento de criterios de diseño sobre la propuesta de plaza, su aspecto formal y funcional, así como el estudio de la situación actual de la imagen urbana, para formular de igual forma una propuesta urbano-arquitectónica para mejorar las características tipológicas, creando espacios seguros y agradables visualmente, libres de focos de contaminación principalmente.



1.5 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El tema de estudio, se encuentra ubicado en el Sector Centro del municipio de Concepción, departamento de Sololá, se considera para su análisis, la revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central del municipio, lo cual permitirá recopilar datos importantes, para la toma de decisiones que conciernen al objeto arquitectónico a proponer.

1.5.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Para el desarrollo del estudio tomaremos datos históricos de la ciudad, fundación de la misma, datos relevantes y de la fechas importantes de la Iglesia Colonial centrándonos en el periodo de mayor influencia de la edificación hasta la época actual.

1.5.2 DELIMITACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL

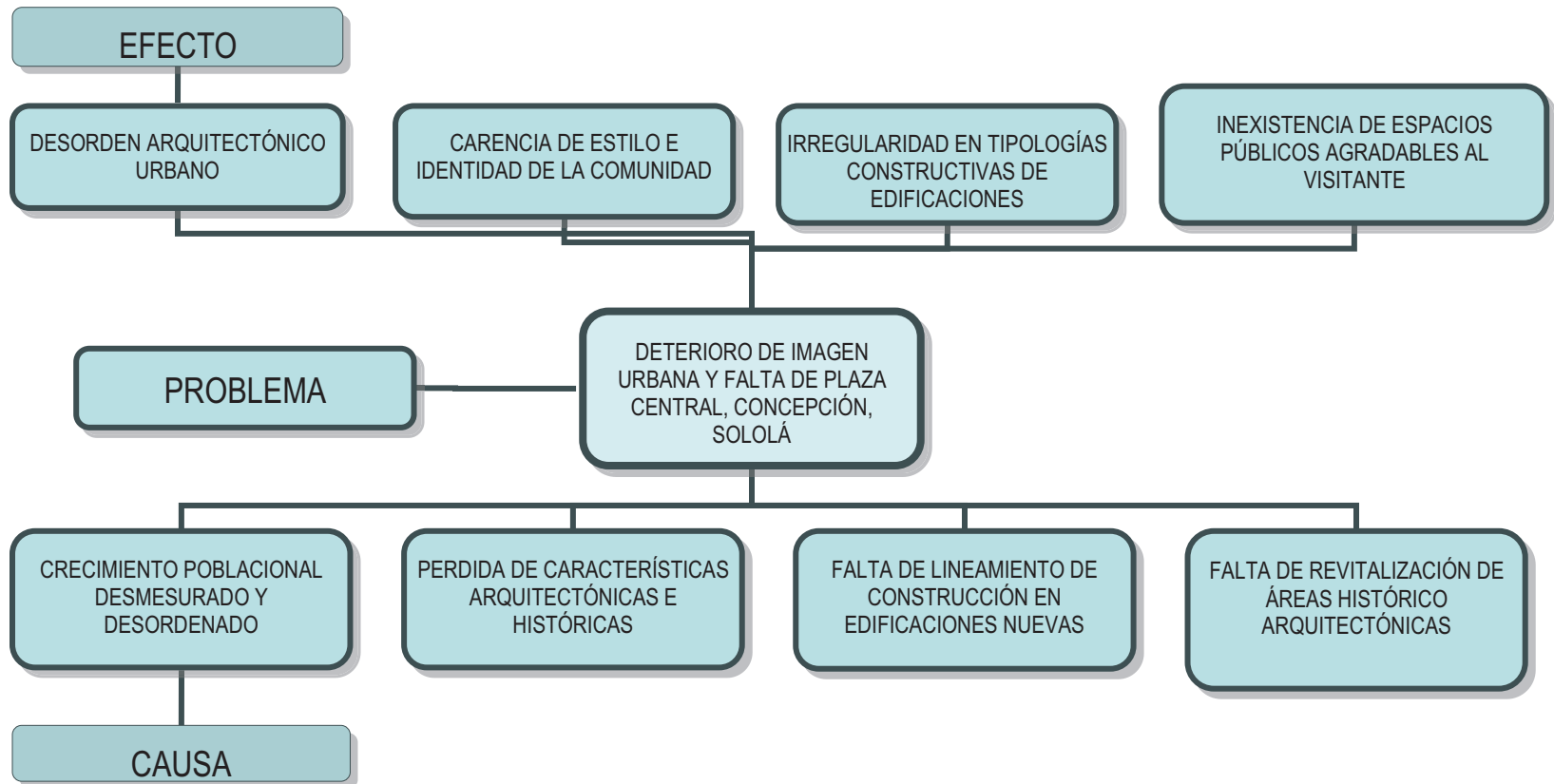
Contendrá, criterios, principios y conceptos básicos más utilizados en la revitalización de Imagen Urbana y emplazamientos. Todo lo relacionado al marco jurídico internacional y nacional que competen a nuestro tema de estudio.

1.5.3 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

La investigación se centra en los usuarios actuales que tendrá el tema de estudio, es decir, los pobladores de la comunidad independientemente de sus creencias, costumbres, edades, razas y etnias.



1.6 ÁRBOL DE PORBLEMAS





1.7 JUSTIFICACIÓN

Actualmente, en muchas de las comunidades de Guatemala existen muchos edificios, monumentos, centros históricos, culturales, etc., que se encuentran deteriorados, esto se debe a diversas causas como el uso inadecuado muchas veces por falta de interés de las Instituciones y Autoridades competentes o simplemente por la falta de conocimiento del valor histórico que realmente a causa de esta problemáticas se hace no sólo urgente sino necesaria la intervención de dichos lugares con propuestas de restauración y en su defecto de revitalización, tanto de Imagen Urbana como los emplazamientos de un objeto arquitectónico particular para el rescate o fortalecimiento de nuestra identidad como guatemaltecos.

En función una mejora visualmente estética a la estadía del usuario, con una función acorde a las condiciones y necesidades que la comunidad presenta que pueda garantizar el fortalecimiento histórico así como las actividades y costumbres de los pobladores, tomando en cuenta el crecimiento turístico que se puede lograr con la implementación de la revitalización de estos lugares.

Con el transcurrir del tiempo la identidad, cultura y costumbres de los pueblos multiétnicos, pluriculturales y multilingües guatemaltecos se encuentran en decadencia una causa de ellas es por la falta de conocimientos históricos de los mismos, por causas del descuido y el crecimiento poblacional, o que actualmente no presentan las trazas y formas originales de diseño, por tales razones estos elementos se encuentran en total abandono.

Por las causas anteriormente mencionadas y debido a que el lugar en estudio posee elementos importantes de gran valor histórico para el patrimonio cultural de Guatemala, no puede ser intervenido sin antes realizar una investigación, para lo cuales se llevará a cabo un reconocimiento de la situación actual, para que posteriormente se proponga una solución que fortalezca la cultura, costumbres y actividades de la comunidad.

En búsqueda el rescate de estas características, se plantea una revitalización de la Imagen urbana y Plaza Central que permita enmarcar el legado histórico del lugar y que este se prolongue como un testigo vivo para el fortalecimiento histórico arquitectónico.

1.7.1 JUSTIFICACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL

Ya que el sector en estudio presenta características arquitectónicas así como también de elementos históricos de gran valor, se hace necesario contar con un proyecto a nivel de estudio de revitalización que permita el rescate del mismo, tomando en consideración la leyes que ya éste le rigen de acuerdo a su valor cultural, haciendo de esta manera que la identidad, costumbres y cultura continúen fortaleciendo a través del tiempo.

1.7.2 JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA

Las actividades del arquitecto son: responder a las necesidades de problemáticas arquitectónicas y debido a que el lugar en mención posee características históricas, es necesario el planteamiento solucionar a nivel de revitalización, así como también en el aspecto urbano-arquitectónico.

1.7.3 JUSTIFICACIÓN SOCIAL

El Sector Centro del municipio de Concepción, Sololá posee elementos de gran valor histórico como lo son el Templo, El Calvario, Casa Parroquial y Cruz Atrial que representan un gran arraigo para la comunidad, por tal razón se hace necesaria la revitalización de la Plaza e Imagen Urbana de tal forma que el municipio posea un crecimiento a nivel turismo del lugar.

1.7.4 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

Debido a que la realización de un estudio de estas cualidades, las instituciones y/o comunidades que albergan estos objetos arquitectónicos no cuenta con los recursos económicos para sus análisis, con la colaboración al realizar el estudio del proyecto de



tesis que presente las soluciones a las necesidades, a la población en total, se presenta en un aporte valioso para la Instituciones y beneficio de la comunidad de Concepción, Sololá.

1.8 OBJETIVOS

1.8.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al rescate del valor histórico-cultural del municipio de Concepción, departamento de Sololá con la propuesta de revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central.

1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis funcional de la Plaza Central, para plantear una propuesta arquitectónica para el rescate actividades culturales.
- Proponer mobiliario urbano y señalización para la atracción turística al municipio.
- Realizar una evaluación de las condiciones actuales de la tipología arquitectónica de las viviendas y comercios y dar una propuesta de mejoramiento de imagen urbana.
- Contribuir con la comunidad de Concepción, Sololá para el rescate de sus costumbres e identidad característica de la comunidad.

1.9 CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA

La población a satisfacer es de escasos recursos pertenecientes a la etnia predominante Kaqchiquel, por lo tanto el proyecto busca satisfacer la demanda de todos los habitantes no sólo de la población en estudio sino también los sectores aledaños al municipio de Concepción, Sololá.

1.10 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se ubica en el Sector Centro, municipio de Concepción, Sololá. El Casco Urbano se encuentra al norte y dista a 7.5 Kilómetros de la cabecera departamental.

1.10.1 CONTEXTO LOCAL

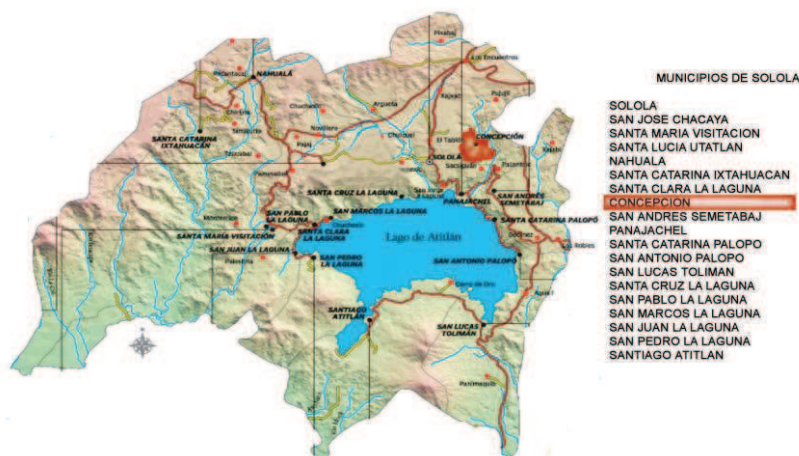
El departamento de Sololá pertenece a la Región VI, Sur-Occidente, junto a los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. Esta región tiene una extensión de 12,230 Km² equivalente al 11% del territorio nacional. Correspondiendo un total de 19 municipios, se encuentra a una distancia de 142 Kilómetros de la ciudad Capital. El Sector Centro pertenece al Casco Urbano del municipio del mismo nombre del departamento de Sololá el cual dista a 7.5 Kilómetros de la cabecera departamental vía Monte Mercedes. Y a una distancia de 142 Kilómetros de la ciudad Capital por la carretera CA-1 Carretera Interamericana, su único acceso es por vía terrestre con un tramo de carretera de terracería.





1.10.2 CONTEXTO PARTICULAR

El grupo étnico predominante es indígena maya Kaqchiquel, la topología de vivienda predominante es de adobe, madera, pero cabe mencionar que también existen de block y concreto en muros, en techos se puede observar lámina, teja y en otros casos losas de concreto; para piso se observan pisos de cemento líquido, de tierra, baldosas de barro, cerámico, entre otros. La Iglesia es de carácter colonial.



1.11 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

En la mayoría de las comunidades del departamento de Sololá existen deficientes vías de comunicación a la vez que necesitan proyectos de mejoramiento de Imagen Urbana para fomentar el turismo en las comunidades y el Casco Urbano no es la excepción, la falta de este proyecto (Jardinización en Áreas Aledañas a Iglesia) afecta a los pobladores ya que el municipio no

cuenta con un área de recreación pasiva, por lo que se es necesario tomar en cuenta dicho proyecto para dicha comunidad.

En el casco urbano se cuenta con las instalaciones de un centro educativo de nivel primario en el cual los pobladores reciben el importante servicio de educación.

Su principal organización comunitaria es el Consejo Municipal que a través de ellos los pobladores participan en las asambleas y actividades comunitarias.

1.12 METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos para este trabajo de investigación, se desarrollara de acuerdo al método científico (investigación, análisis, y proyecto) partiendo del recurso dialéctico, inductivo-deductivo conforme a las siguientes actividades.

1.13 ANÁLISIS Y SÍNTESIS

Haremos un estudio del marco teórico conceptual del tema, es importante mencionar el marco legal, el cual contiene tratados, disposiciones y normativas aplicables para la revitalización. Sin descuidar el análisis territorial donde se encuentra ubicado el área afectada, todo esto acompañado del análisis económico, urbano e histórico del sector inmediato mencionado, logrando ubicar todo lo anterior en la primera etapa de investigación.

1.14 DIAGNÓSTICO

Contendrá un levantamiento físico y fotográfico del estado real, uso de materiales y sistemas constructivos. Análisis de factores de deterioros, alteraciones y uso actual del edificio, conjuntamente con el estudio de contaminantes que lo afectan directamente, englobándose todo esto en la etapa dos del trabajo de tesis.

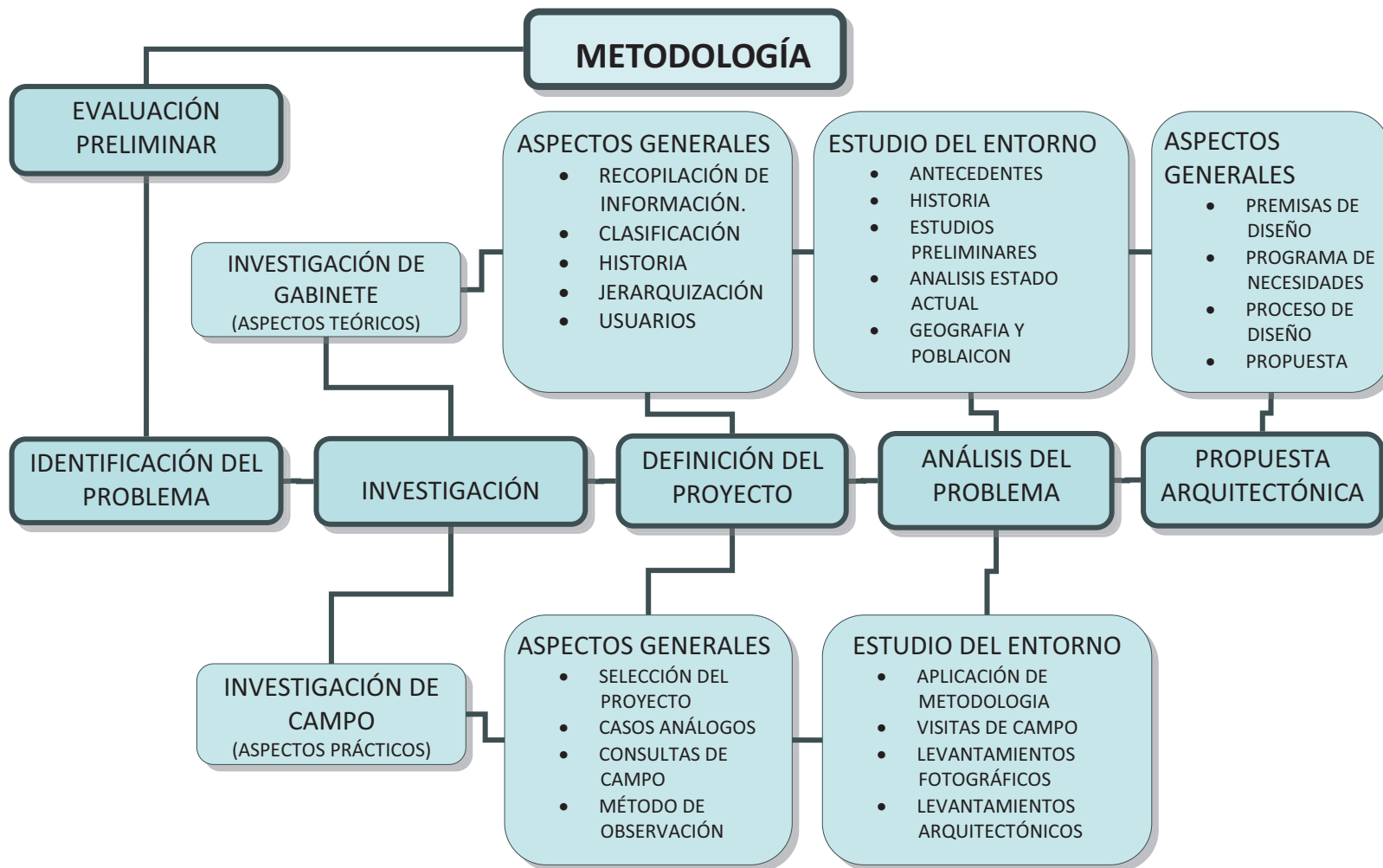


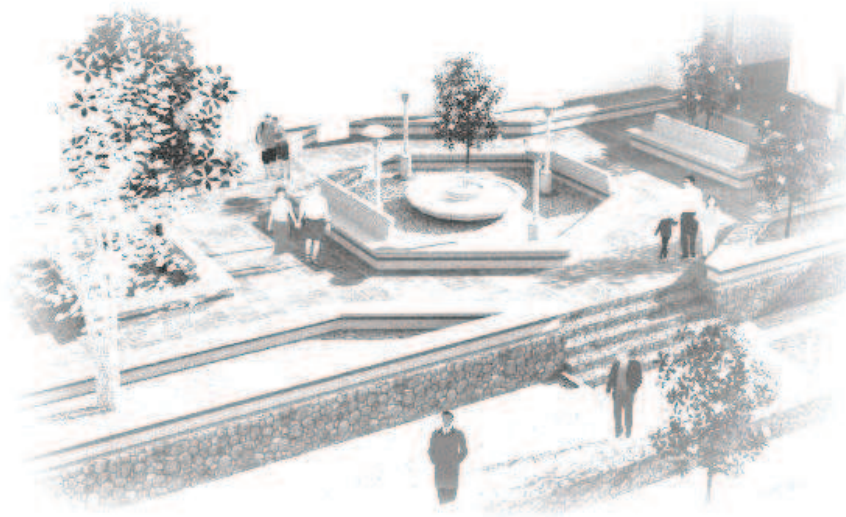
1.15 PROPUESTA

Derivado del análisis realizado, podremos efectuar los programas de necesidades, matrices de diagnóstico, actividades de mantenimiento posteriores, detalles y estilos arquitectónicos y la propuesta adecuada para la revitalización de imagen urbana y plaza central, del municipio de Concepción, Sololá, logrando con ello llegar a la tercera etapa, con lo que se dará por concluido el trabajo de elaboración de tesis.



1.16 METODOLOGÍA





CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL



2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La razón de ser del urbanismo radica en los grupos de personas que luego se convirtieron en grandes sectores hace años creando áreas definidas como ciudades y estas a la vez como “un lugar geográfico donde se instala la estructura político administrativa de una sociedad que ha llegado a un desarrollo técnico y social”.²

La urbanización se encuentra en constante movimiento según las características de cada poblado, en ella radican cuatro características principales, las cuales son:

- *Garantizar alojamientos sanos*
- *Organizar lugares de trabajo*
- *Proveer las instalaciones necesarias para la recreación*
- *Establecer la vinculación adecuada y una excelente interrelación ente las tres anteriores.*³

No se puede excluir que los centros poblados también son analizados en función de su relación local como regional con el resto de sectores que lo rodean, según Gallion, Artur en su libro de urbanismo, Planificación y Diseño determina que existen tres elementos que determinan la jerarquía de una ciudad y estos son: la función urbana, el tamaño y la distancia.

2.1 URBANISMO ⁴

El urbanismo es una disciplina que permite el conocimiento de los elementos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su

*adaptación al momento histórico.*⁵ El urbanismo tiene dos aspectos fundamentales, uno abstracto, que es el contenido o la función social en el espacio (sistema espacial), y otro concreto que es el sustentante del sistema espacial. *Se refiere a las áreas que forman el conjunto urbano según uso social para efectos de regulación y ordenamiento.*⁶

Podemos definirlo como el estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades materiales de la vida humana.

El concepto de urbanismo tiene dos dimensiones, una de ellas es la teoría urbanística, que tratará de los conceptos y el planteamiento urbano, para ello se presentan los siguientes conceptos y definiciones de la teoría urbanística.

Uno de los primeros pasos es conocer la trama, entramado urbano o plano, para lo cual se han de tener en cuenta básicamente tres aspectos:

- La forma de la trama urbana
- La tipología edificatoria
- Los usos del suelo

2.1.1 MALLA ORTOGONAL

Es donde los ensanches urbanos adoptan normalmente algún tipo de forma ortogonal.

² Castell, Manuel, La cuestión Urbana. Pág. 22

³ Le Corbusier, Principios de Urbanismo. Pág. 11

⁴ España Velásquez, Jorge. Revitalización y revalorización de la Plaza Central, mercado municipal e imagen urbana, Rio Bravo, Suchitepéquez. Pág. 17

⁵ CASTRO, HECTOR. Fenómenos Urbanos Regionales, Recopilación y Depuración Conceptual. CEUR, Universidad de San Carlos, Marzo 1985.

⁶ REVISTA MODULO II. “Propuesta de Sistematización en el Diseño Arquitectónico y Urbanismo”. Artículo del Arq. Francisco Méndez. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura 1982.



2.1.2 MALLA RADIO CONCÉNTRICO

Que responde a una expansión urbana poco planificada y se apoya en una red anterior de caminos rurales o vías de comunicación interurbanas.

2.1.3 TRAMA LINEAL

La cual toma núcleos pequeños en los que una vía de comunicación es el eje vertebrado.

2.1.4 TRAMA REGULAR

Será sin ningún tipo de diseño.

2.2 LOS USOS DEL SUELO ⁷

Se basa en el servicio que prestan las edificaciones o los usos de las áreas libres, tomando en cuenta los impactos que provocan cada uno de ellos.

Todo el estudio debe basarse en un levantamiento gráfico y fotográfico completo para interpretarse de mejor forma los sistemas de proporciones y debe incluir un estudio específico y cuidadoso.

2.2.1 ESPACIO ABIERTO URBANO

Es aquel tipo de espacio que se encuentra ente los edificios y que por tanto está contenido por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan. El espacio es exterior, es decir, este da al aire libre y tiene carácter público. El espacio urbano, se puede clasificar en tres tipos: la calle, la plaza y el parque.⁸

⁷ Pérez Hernández, Marvin. Restauración y Reciclaje de la Estación de Rio Bravo, Suchitepéquez. Pág. 13

⁸ Suarez López, Raúl. Sistema de equipamiento recreativo urbano para San Benito, Peten. Pág. 3. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC 2003.

2.2.2 RENOVACIÓN URBANA

Es el reordenamiento o reacondicionamiento de la estructura física urbana de áreas ubicadas estratégicamente, que ha perdido su funcionalidad.

Para contar con una verdadera renovación urbana en determinado entorno urbano, se deben establecer estrategias que conlleven no sólo a utilizar los espacios abiertos y arquitectónicos sino también la conservación del mismo. Para garantizar la conservación de edificaciones determinadas, se puede decir que la revalorización del mismo será proponer un nuevo uso, al ser renovado se realiza actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido. A su vez es la intervención, respetando las características fundamentales de la obra.

2.2.3 PLANES DE ORDENAMIENTO

Debe considerarse inicialmente el saneamiento estático e higiénico de los edificios, orientado hacia el mantenimiento y hacia un uso equilibrado de sus estructuras.

Conviene precisar el saneamiento que dentro de los planes de ordenamiento urbano estará el conservativo que se debe entender, sobre todo en el mantenimiento de las estructuras viales y construidas en general (mantenimiento de la traza, conservación de la red vial, del perímetro de las manzanas, etc.).

2.3 PRINCIPALES TIPOS DE INTERVENCIÓN A NIVEL URBANO

2.3.1 RESTAURACIÓN URBANA

Es la verificación y eventualmente la corrección, en donde existan carencias, de la relaciones hacia la estructura territorial o urbana con la cual el centro forma una unidad.



2.3.2 ADAPTACIÓN VIAL

Es el análisis y la revisión de las conexiones viales y de los flujos de tráfico que se realizan en una estructura.

2.3.3 REVISIÓN DEL MEDIO URBANO

Se refiere a las calles, las plazas vía férrea y todos los espacios libres existentes (patio, espacios interiores, jardines, etc.) con el fin de lograr una conexión homogénea ente edificios y espacios externos.

Cualquier centro poblado que logra establecer y definir correctamente sus funciones tendrá establecido en su ámbito, un buen desarrollo urbano que se entiende como “un proceso que actúa cambiando las estructura física, demográfica, económica, política, social y cultural”.⁹

Así mismo, es necesario conocer y analizar las características de región, tanto a nivel económico, socio-cultural como de infraestructura, lo cual a nivel urbanístico se defino como “conjunto de servicios dentro de una localidad y que permiten el bienestar social y material de la población”¹⁰.

Para brindar un servicio óptimo a toda población, el equipamiento urbano debe de ser sufriente, así mismo debe proyectar ambientes abiertos agradables para la convivencia socio-cultural de la región por lo que, tanto la plaza como su entorno inmediato, así como el equipamiento urbano, definen mejor a una población en vías de desarrollo urbano.

⁹ Simposio de Desarrollo Metropolitano, La Política Nacional de Desarrollo Regional como instrumento para el Desarrollo Nacional. Pág. 4

¹⁰ Sedue. Manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano. Pág. 151

2.4 IMAGEN URBANA¹¹

La imagen urbana es la percepción que tiene el habitante del espacio y por lo mismo, su lectura depende básicamente de la relación que se establezca entre este y el observador. En el caso del espacio público y el espacio arquitectónico, este significado se obtendrá por la conjunción de diversos aspectos tales con su localización, uso, las actividades que en ella se desarrollen, la conformación de sus bordes y el diseño del espacio en sí.

Difícilmente el medio ambiente urbano puede cumplir con todos los criterios normativos del diseño, por lo que deberá pugnar porque el espacio urbano satisfaga el mayor número de ellos, en función de lograr una imagen urbana lo más nítida y vigorosa posible.

Los criterios normativos por considerar en el diseño son los siguientes:

- Dentro del criterio del confort, los factores más críticos son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual; criterios que ofrecen un rango de confort en el medio ambiente urbano.
- Deberá existir diversidad de sensaciones y de medios ambientes como prerrequisito para ofrecer al habitante que escoja el de su preferencia y que puede cambiarlo con el tiempo de acuerdo a como cambien sus gustos.
- Los lugares deberán tener identidad perceptual; ser conocibles, memorables, vívidos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades. Convendrán tener una suma el “sentido del lugar” sin el cual un observador no podrá distinguir o recordad sus partes.

¹¹ Sánchez Febres, Jesús Augusto. Acondicionamiento Ambiental. www.ornitorinko.org



En general un espacio urbano deberá ser legible, no sólo cuando se circula en la calle, sino también cuando su recuerda, lo que facilita encontrar un camino buscando mejorar el conocimientos con base en fortalecer el sentido de identidad individual y su relación con la sociedad.

El sentido de orientación será propiciado principalmente por un claro sistema de circulación y señalamiento adecuado, que simplifiquen posibles confusiones. La numeración y nomenclatura de las calles y avenidas pueden servir de gran ayuda a este propósito, así como la ubicación de puntos urbanos.

Un medio ambiente urbano será percibido como significativo si sus partes visuales, además de estar relacionadas unas con otras en el tiempo y espacio, se relacionan con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos, valores humanos y aspiraciones, así mismo carácter individual e idiosincrasias de la población.

El medio ambiente urbano es un enorme legado de comunicaciones. La gente las lee y se siente informado; tiene curiosidad y se mueve por lo que ve. Los procesos básicos económicos y sociales deben dejarse abiertamente a la vista. Así la legibilidad formal es una base común visible sobre la cual todos los grupos erigen sus propias estructuras significados.

Adicional a esto, existen tres conceptos básicos que se deben tomar en cuenta en el tema de imagen urbana, siendo la identidad, legibilidad y significado. Se debe revisar que la propuesta rescate de su medio ambiente natural o artificial cualidad físico-espaciales más destacadas y se incorpore en el diseño a efecto de reforzar el sentido del lugar. En cuanto a legibilidad, la propuesta debe ser congruente con el proceso de desarrollo histórico de la ciudad, se respetar sus monumentos del pasado e integrarse a sus tendencias de crecimiento. El observador debe comprender con claridad que el proyecto está integrado funcionalmente a la estructura dinámica de

ciudad o pueblo, y que es un puente entre el pasado y el futuro, por lo que debe representar los valores del presente.

Así mismo, para proveer un significado, la propuesta debe promover valores económicos, sociales, culturales, ambientes y otras con las que la población pueda identificarse.¹²

2.5 ELEMENTOS DE DISEÑO DE LA IMAGEN URBANA¹³

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar estructurados para que en conjuntos transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado.

La imagen urbana no está compuesta por un solo concepto, sino que es el resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto o ante la comunidad. Algunos de los conceptos son:

2.5.1 ESTRUCTURA VISUAL

Percibir un medio ambiente urbano es crear una hipótesis visual, o construir una imagen mental organizada, basada en la experiencia y propósitos del observador, así como los estímulos alcanzables a su vista. Al construir esta organización se tendrán en cuenta características físicas tales como: continuidad, diferenciación, predominancia o contraste de una figura sobre un campo, simetría, orden de repetición o simplicidad de una forma. Se pueden usar también repeticiones rítmicas tales como la aparición de espacios abiertos o masas predominantes en intervalos regulares. Las partes pueden revelar un propósito común o el impacto de una fuerza dominante, como el clima, o el de una cultura altamente organizada.

¹² Bazant S. Juan. Manual de Criterios de Diseño Urbano.

¹³ *Ibid.*



2.5.2 CONTRASTE Y TRANSICIÓN

Las variaciones de la forma constituyen también un modo de relacionarlas partes, si estas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas. Una calle estrecha y oscura se relaciona con la amplitud de la avenida en que desemboca; o la tranquilidad de un parque se opone a la intensa actividad del centro comercial que está enfrente. Esta relación de contraste, vista en secuencia, presenta la esencia de un hecho y pone al alcance del usuario una riqueza de experiencias. La continuidad, por lo tanto dependerá de transiciones relevantes, como son las juntas entre casa y casa, las esquinas, los puentes o el perfil de edificios contra el cielo; las transiciones se vuelven más notables en la escala del espacio exterior, debiendo ser lo más articuladas posible si se busca que los espacios sean vistos coherentemente. La arquitectura clásica lo enfatiza con cornisas, fustes, ases de columnas y molduras en las puertas, escalones y entradas importantes.

2.5.3 JERARQUÍA

La estructura principal del diseño de un medio ambiente urbano se encuentra siempre en su jerarquía, predominancia, o centralización. Así mismo pueden existir espacios centrales a los cuales todos los demás elementos se subordinan y relacionan; o bien un elemento dominante que eslabona muchos otros menores. Será preciso acostumbrarse a encontrarlo o a proponerlo para tener un punto de referencia que tenga o le dé un gran sentido de lugar al espacio. Sin que éste sea la única manera de establecer jerarquías, sobre todo para sitios de cambios grandes y complejos en cuanto a su paisaje, se podrá buscar enfatizar elementos visuales fijos y entrelazarlos con las partes que cambian, o bien buscar ofrecer secuencias múltiples que no determinen un comienzo o un final.

2.5.4 CONGRUENCIA

La estructura perceptual deberá ser congruente con el uso actual del suelo y su ecología. Las rasantes visuales deberán

corresponder a los lugares de mayor significado de actividad, las secuencias principales deberán ir a lo largo de las vías de circulación más importantes; es decir, que los aspectos básicos de organización del sitio, localización de actividades, circulaciones y la forma, deberán funcionar juntos y tener una estructura formal similar.

2.5.5 PROPORCIÓN Y ESCALA

Los espacios difieren en carácter de acuerdo con su forma y sus proporciones; siendo las proporciones una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos.

Los espacios se juzgan también por su escala con respecto a los objetos que los circundan y con respecto al observador. El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala. Si el espacio es reducido se sentirá importante y central; si al contrario, éste es grande, se sentirá insignificante.

Siendo la escala un elemento fundamental del diseño no solo urbano sino arquitectónico, tendremos que según la relación del observador o usuario esta puede ser íntima, normal, monumental y aplastante.

2.6 LEGIBILIDAD Y DIVERSIDAD EN LA IMAGEN URBANA:¹⁴

La legibilidad y la diversidad son conceptos complementarios para la imagen urbana que debe proyectar determinada región, se entiende por legibilidad *“al papel que la obra urbana desempeña dentro del proceso evolutivo de la comunidad y de la ciudad. Es decir, ello presupone un conocimiento del pasado y una gran sensibilidad para definir las expectativas de majamiento (futuro) que la comunidad tiene. En un proyecto urbano, se debe considerar cercanamente su relación con el proceso evolutivo de la ciudad y*

¹⁴ Sánchez Febres, Jesús Augusto. Acondicionamiento Ambiental. www.ornitorinko.org



buscar establecer un puente de comunicación visual con el entorno urbano, a manera de facilitar al usuario el entendimiento del papel que desempeña el proyecto en el desarrollo de la ciudad”.

Por otro lado la diversidad se refiera a “evitar la monotonía no sólo en el trazo urbano, sino también en la misma arquitectura, con objeto de ofrecerles a los usuarios una experiencia visual más gratificante. Al ofrecer diversidad, se amplían las posibilidades de que un mayor número de usuarios puedan sentirse atraídos por el proyecto y puedan hacerlo mentalmente suyo. Cabe destacar que el exceso de diversidad crea confusión visual, por lo que ésta debe de manejarse con sutileza”. Tomando en cuenta que, el confort de la imagen urbana ofresca al usuario para que este la acepte plenamente.

2.7 APLICACIÓN DE CRITERIOS EN LA IMAGEN URBANA¹⁵

El éxito de un proyecto urbano en gran medida radica en la imagen que trasmite y en como la comunidad urbana lo percibe y lo incorpora a sus referencias mentales de la región o ciudad. En la medida en que el diseño proyecte con claridad y vigor su imagen, ésta tendrá mayor impacto e influencia en la percepción de los usuarios.

La clave para estructurar una imagen consiste en proponer conceptos que aporte y expresen valores formales, espaciales o visuales, con los cuales la población se pueda identificar y le sea posible hacer suyos.

Estructurar la imagen de un proyecto urbano es un ejercicio conceptual; para ello se recomienda combinar adecuadamente atributos que concilien mejor el conocimiento de la población y de la región, las condiciones del medio y las necesidades de los usuarios.

Al elaborar un proyecto, se debe tratar de incluir todos los conceptos, dándoles a una más importancia que a otros, según sean los requerimientos de diseño y las condicionantes físico-espaciales del lugar. Evidentemente, según sea el tipo de proyecto, se deberá buscar los atributos sobre los cuales fundamentar sus conceptos.

La obra urbana debe reflejar los valores del estrato socioeconómico al cual están dirigidos, con objeto de establecer un sentido de pertenencia en los pobladores o usuarios.

2.7.1 SILUETA URBANA¹⁶

Cada nueva edificación y cada modificación constructiva del exterior de los edificios referente en la imagen urbana, los planes reguladores, los planes seccionales o de urbanización contienen disposiciones que afectan, directa o indirectamente, a la imagen. Una estimación de semejantes efectos no supone solamente tener presente la imagen urbana preexistente, sino que también exige una mirada sobre los que son sus elementos constitutivos y sobre cual significado tienen en el marco de la totalidad.

Para ello se requiere un análisis de la imagen urbana en los distintos planos o niveles escalares que entren en consideración y de una aclaración de los contenidos de la imagen que son fundamentales para el observador, definiendo así no solamente la silueta de los edificios en estudio. De este modo, se puede destacar zonas de diferente escala, sectores o barrios de mayor o menor sensibilidad frente a los cambios, así como también armonías, tensiones o discrepancias.

¹⁵ Sánchez Febres, Jesús Augusto. Imagen Urbana. www.ornitorinko.org

¹⁶ Albers, Gerd. Imagen Urbana (stadtbild). UR-280. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Año 1975.



2.7.2 CONTENIDO Y ESCALA DE REGISTRO EN LA SILUETA URBANA¹⁷

Normalmente se diferenciará entre un diagnóstico general, el cual proporciona una primera sinopsis y que puede contribuir a revelar problemas y un diagnóstico referido a los problemas específicos correspondientes, los que pueden ser notablemente profundizados y delimitados. Los problemas pueden consistir, por ejemplo, en la incorporación de determinadas contracciones nuevas en la situación existente, en la renovación urbana o también en el desarrollo de un nuevo sector o barrio urbano; incluso pueden ser más abstractos y orientarse, por ejemplo, a la aclaración de cuales elementos de la imagen urbana contribuyen a hacer inconfundible la situación local, de cuales contribuyen a la imagen de la ciudad en la conciencia pública o a la identificación de sus habitantes con ella, en qué medida.

Para el registro de la imagen urbana existe una diversidad de posibilidades de observación que abarcan desde la inclusión de la ciudad en el paisaje circundante hasta los objetos individuales (edificios), hasta sus detalles como, un balcón o un sistema constructivo específico.

Para la silueta urbana son válidos otros elementos determinantes (torres, cuerpo construido, forma de techos, etc.) que para los espacios urbanos individuales, con su material de construcción, estructura de las superficies, proporción de lleno-vacío de las fachadas y otras características semejantes que entran en el campo visual.

2.8 CULTURA

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o

¹⁷ Ibid.

un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

“La cultura al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.”¹⁸

“La cultura es el elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que la sociedad hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.”¹⁹

2.9 PATRIMONIO CULTURAL

“El patrimonio cultural está constituido por todas aquellas expresiones espirituales, sociales y material que poseemos y que hemos heredado de nuestros antepasados. Alguna parte de este patrimonio se puede ver e incluso tocar (tangibles) tales como ruinas, sitios, monumentos, iglesias, obras literarias, objetos, etc. Pero también están las tradiciones religiosas (Intangibles) tal como procesiones, bailes, juegos tradicionales e instrumentos”.²⁰

Otro autor define al patrimonio cultural como “Conjunto de bienes culturales de propiedad privada, pública o comunal que constituyen una herencia que se transmite a las generaciones posteriores, designa el conjunto de bienes que una persona física o

¹⁸ Documento del curso Crítica de la Arquitectura 1 (Informe General, SEP, México 1982)

¹⁹ Dr. En Arq. Marco A. To, Documento del Curso Crítica de la Arquitectura 1, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

²⁰ CENITEC. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas. El Patrimonio Arquitectónico: Un Valor Nacional que se pierde. Serie de Seminario No. 17. Ponencia del Arquitecto Víctor Sandoval. San Salvador. 1992



moral recibe de sus antepasados, es la herencia común de un pueblo transmitida por los antepasados”²¹.

México, 1982:

“El patrimonio cultural no es sólo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre”²².

2.10 IDENTIDAD²³

La identidad es un concepto que, según la Declaración de México de 1982, está caracterizada por aquellos elementos que “forman parte de la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación” y que podría buscarse a partir del análisis de “las bases sustantivas que conforman la propia arquitectura o elementos diagnósticos inherentes al hecho arquitectónico.” (Icaza, Leonardo: 1990) El diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española: 1970: 728) define la idiosincrasia como “Índole del temperamento y carácter de cada individuo por la cual se distingue de los demás”.

Para el caso de Guatemala, los objetos arquitectónicos -urbanos de la época colonial contienen una serie de elementos técnicos y espaciales extraídos de las comunidades tanto indígenas como de las capas medias.

Según Leonardo Icaza las aportaciones del indígena y del mestizo en la creación de las nuevas ciudades hispánicas se pueden

encontrar en las casas de habitación en donde “ se puede apreciar mejor la fusión o el contacto de lo mejor de dos culturas; no sólo por la utilización del espacio sino por sus sistemas en cuanto a la utilización de materiales y procedimientos constructivos.

Una de las características que se pudieron notar está en la relación con el número de niveles de construcción y sobre todo la solución del patio. Estas dos características, a grandes rasgos, podrían diferenciar étnicamente al usuario. La aportación de origen prehispánico que nosotros notamos puede verse en los edificios de una sola planta y la utilización de un patio sin pasillo o espacios semicubiertos; esto no sólo estaba diseñado para realizar actividades aire libre sino como un elemento de integración para habitaciones en donde había convivido más de una familia.

Cada edificio o elemento arquitectónico o decorativo es obra de sus manos y de su ingenio, de su destreza, del conocimiento de las técnicas constructivas y de los materiales utilizados. Esta misma destreza, conocimiento y técnica se va heredando a las generaciones posteriores y van conformando un cuerpo de elementos inherentes a su personalidad, a su idiosincrasia que los distingue de los demás pueblos; la perfección en la decoración a través del uso de molduras, la columna estípite serliana, como elemento distintivo de Porres, la loza antigüeña y sus colores que trascienden la ciudad de Santiago y perduran hasta la actualidad, las tradiciones religiosas y las organizaciones comunitarias, el trabajo de los artesanos: plateros, orfebres, maestros carpinteros y otros artesanos son evidencia contundente de la participación de la mano de obra nacional. Los conquistadores del siglo XVI tuvieron que adecuarse a las culturas existentes y las integraron al proceso de desarrollo de su propia cultura.

El aporte del trabajo y la creatividad de las capas medias y bajas de la sociedad constituyen las bases de sustentación para la búsqueda del valor en los edificios ya que el origen del valor

²¹ Dr. En Arq. Marco A. To, Documento del Curso Crítica de la Arquitectura 1, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*



arquitectónico inherente a los objetos arquitectónicos producidos en cada época de la historia de un país se encuentra cabalmente en el trabajo creativo, tanto material como intelectual, aportado por los segmentos de la sociedad. Constituyen, pues, los fundamentos del valor arquitectónico y los elementos primarios de identificación para conceptualizar de la categoría de IDENTIDAD.

2.11 TURISMO²⁴

El turismo puede estructurarse como un fenómeno socio técnico, el cual da la característica de actividad económica a este. Como fenómeno social se puede definir como: El conjunto de actividades que permiten al individuo interrelacionarse con el entorno universal, aprovechando el tiempo libre para incrementar su capacidad de conocimiento, cultura y satisfacer sus necesidades de recreación y descanso.

El turismo implica movimiento de un lugar a otro, podemos distinguir dos tipos de países:

- Emisores: Son aquellos en los que residen la personas viajeras.
- Receptores: Son los destinos visitados por los turistas

Todos los países pueden tener ambas condiciones, normalmente hay una que siempre domina. Así los países más desarrollados son importantes mercados de turistas generadores de los mismos y los países más cálidos y exóticos son principalmente destinos receptores, dependiendo también el tipo de turismo que se quiera generar.

ESPACIO TURÍSTICO: El espacio turístico es aquel donde se ve la presencia de atractivos turísticos. Estos atractivos se caracterizan

por su discontinuidad, por lo que se puede recurrir a las técnicas comunes de regionalización para su delimitación. Para delimitar el espacio turístico se establece una tipología según su tamaño y grado de importancia, delimitando así 10 tipos, los cuales son:

ZONA TURÍSTICA: ésta es la unidad de mayor análisis y estructuración del espacio turístico de un país, para que exista una zona turística debe existir por lo menos diez a veinte atractivos turísticos próximos sin importar la categoría a la que pertenece, además de estos debe contar con la infraestructura básica para su correcto funcionamiento, si carece de esto se le debe calificar como una zona potencial.

ÁREA TURÍSTICA: las áreas turísticas con las partes en la que se puede dividir una zona turística, estas deben de estar dotadas de atractivos turísticos continuos y requiere la presencia de un centro turístico con infraestructura suficiente para su desarrollo.

CENTRO TURÍSTICO: los centros turísticos están conformados por los conglomerados urbanos que dentro de su radio de influencia cuenta con suficiente atractivos turísticos para motivar un viaje, cuyo radio de influencia se ha determinado aproximadamente en dos horas de distancia de tiempo.

COMPLEJO TURÍSTICO: los complejos turísticos son conformaciones que dependen de la existencia de uno o más atractivos de la más alta jerarquía, para que esta funcione adecuadamente necesita la presencia de un centro turístico.

UNIDAD TURÍSTICA: la unidad turística es aquella en donde se concentran una cantidad menor de equipamiento que se producen para explotar intensivamente uno o más atractivos turísticos que por lo regular se encuentran uno dentro del otro.

NÚCLEO TURÍSTICO: el núcleo turístico está conformado por todas aquellas agrupaciones menores de diez atractivos turísticos que se

²⁴ Aguilera Urquizú, Miguel G. Revitalización de la plazuela y entorno inmediato, aldea de San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala. Tesis de Graduación. Pág. 8



encuentran aislados en el territorio y que presentan cierto grado de incomunicación.

CONJUNTO TURÍSTICO: se le denomina al conjunto turístico que se ha modificado al momento de introducir sistemas de intercomunicación entre sus atractivos, cambiando así su situación espacial.

CORREDOR TURÍSTICO: los corredores turísticos funcionan como elemento estructurador del espacio turístico, el cual está conformado por zonas, áreas, complejos, centros, conjuntos, atractivos turísticos, puestas de entrada y plazas emisoras del turismo interno.

CORREDOR TURÍSTICO DE TRASLADO: estos corredores esta constituidos por las redes de carreteras y caminos de un país a través de las cuales se desplazan los flujos turísticos.

CORREDORES TURÍSTICOS DE ESTADÍA: los corredores turísticos de estadía son superficies alargadas, por lo general paralelas a las costas de mares, ríos, lagos que tienen un ancho no mayor de 5km en sus partes desarrolladas. La longitud del corredor está determinada de la longitud del atractivo natural lineal.²⁵

2.12 EL TURISMO EN GUATEMALA

“El turismo es desde hace más de una década, la mayor y más dinámica actividad económica en el ámbito mundial, al sobrepasar los ingresos generados por las exportaciones de petróleo, automóviles y aparatos electrónicos. Durante los últimos 50 años el número que viajes internacionales, según datos de la Organización Mundial del Turismo OMT, ha aumentado 26 veces y los ingresos generados se han incrementado 200 veces”.²⁶

Durante los últimos 30 años el turismo receptivo en Guatemala se ha desarrollado en forma irregular. Después de su

auge en 1970, cuando el país llegó a recibir más de medio millón de turistas, en 1979 el turismo disminuye drásticamente, recibiendo únicamente 191,000 visitantes. El motivo de esto se debió al clima de desconfianza que entonces generaba el país como destino turístico debido a la inestabilidad política, violaciones a los derechos humanos y el conflicto armado. Con la llegada del gobierno civil en 1986, Guatemala mejor su imagen como destino turístico, la negociación de los Acuerdos de Paz, el país volvió a presentar una tendencia alta en el crecimiento del turismo.

Según información de la OMT (Organización Mundial de Turismo), el turismo disminuye radicalmente a nivel mundial por consecuencia de los ataques terroristas de las torres gemelas del World Trade Center en New York y el Pentágono en Washington DC. Estados Unidos en septiembre de 2001. Sin embargo los últimos sucesos como la guerra de Irak, han ocasionado un duro golpe a la economía mundial, incluyendo del Turismo.

En Guatemala, estos sucesos afectaron enormemente la industria del turismo, sin embargo, la situación actual del país ha venido a estancar más aun dicha industria, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT por fomentar el turismo receptivo en Guatemala a nivel mundial, la afluencia de turistas a nuestro país, sigue igual con respecto a los años y gobiernos anteriores al actual.

2.13 REVALORIZACIÓN²⁷

El concepto de revalorización se encuentra ligado a la revitalización, definiéndose como el resultado de las acciones y obras necesarias para devolver a los inmuebles o espacios urbanos del patrimonio cultural, el valor que habían perdido a causa de las acciones de la naturaleza o el hombre. En cuanto a

²⁵ INGUAT: Desarrollo Turístico Sostenible hacia el año 2005.

²⁶ INGUAT: Estrategia Nacional de Turismo, julio 2000 pp8.

²⁷ España Velásquez, Jorge. Revitalización y revalorización de la Plaza Central, mercado municipal e imagen urbana, Rio Bravo, Suchitepéquez. Pág. 28



Espacios exteriores, la plaza y sus calles son los elementos básicos en una urbanización, estos y su entorno inmediato deben de estar integrados arquitectónicamente.

2.14 CENTRO HISTÓRICO

En Latinoamérica, el término corresponde al distrito central y original de una metrópoli actualmente fundada durante la colonia y que arquitectónicamente es un testimonio del pasado. Se clasifican en dos tipos: a) *los centros históricos de las grandes ciudades y áreas metropolitanas* y b) *las ciudades y pueblos históricos*.²⁸

2.15 POBLADO HISTÓRICO

“Considerado como una variación del centro histórico, es un distrito urbano que posee testimonios arquitectónicos del pasado”²⁹ pero ubicado en un área predominantemente rural, cuyo crecimiento ha sido mínimo o ninguno, manteniendo intactas sus características arquitectónico-urbanísticas. Los Poblados históricos son conjuntos cuyo carácter intrínseco y cuya identidad cultural se basa en una permanecía en el tiempo por quienes lo conforman habitan y desarrollan, aquí la temporalidad marca las características de identificación de los poblados, esta temporalidad incide en todos los órdenes.³⁰

2.16 ARQUITECTURA

Es de todas las producciones humanas la que de forma más profunda, refleja la evolución de las distintas sociedades a lo largo de la historia. El concepto de Arquitectura no está definitivamente

establecido, sino que varía a lo largo del tiempo. Siendo obra Arquitectónica testimonio de la época actual para el hombre actual.³¹

2.17 ARQUITECTURA VERNÁCULA

Es aquella que sigue las tradiciones culturales locales y refleja la evolución de los tipos estructurales en función del clima, modo de vida de un lugar determinado y los materiales existentes en el. El concepto de su definición es esencialmente geográfico y etnográfico más que histórico.

El carácter de la arquitectura vernácula es la autoconstrucción; sistemas de autoconsumo en la que los productores son los consumidores al mismo tiempo, sin pretensiones de destacar individualmente. Este carácter colectivo y anónimo de la arquitectura vernácula no se debe a una participación efectiva de la comunidad, sino a una conducta simbólica cultural en la que se repiten las formas transmitidas de generación en generación.³²

2.18 CONSERVACIÓN

Es un conjunto de actividades destinadas a salvaguarda, proteger, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. La conservación de los centros históricos no significan la transformación de estos museos al aire libre, sino todo lo contrario, devolverle su vitalidad.³³

²⁸ FLORES PAZ, SANDRA. Revitalización del Centro Histórico de Rabinal, Baja Verapaz. Facultad de arquitectura, Universidad de San Carlos. Página 39

²⁹ *Ibid.*

³⁰ HARDDY Y GUTMAN. Impacto de Urbanización en los Centros Históricos de Iberoamérica. Tendencias y Perspectivas. Editorial Mapfre.S.A. 1992.

³¹ FLORES PAZ, SANDRA. Revitalización del Centro Histórico de Rabinal, Baja Verapaz. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Página 40

³² SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Instituto Nacional de Bellas Artes “Arquitectura Vernácula”, Capitulo; El significado de la Arquitectura Vernácula de Rosa María Sánchez Lara.

³³ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Instituto Nacional de Bellas Artes “Arquitectura Vernácula”, Capitulo; El significado de la Arquitectura Vernácula de Rosa María Sánchez Lara.



2.19 MONUMENTOS HISTÓRICOS

La noción de monumento histórico comprende no solamente la creación arquitectónica aislada, sino también el cuadro donde está insertado. El monumento es inseparable del medio donde está situado y de la historia de la cual es testigo. Se reconoce desde luego un valor monumental tanto a los grandes conjuntos arquitectónicos como a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural y humana.

2.20 PRESERVACIÓN

Tomando en cuenta la importancia que tiene la conservación de los centros históricos como patrimonio cultural, debe darse, no en función de una elite, sino en función del hombre. Es la defensa del patrimonio cultural contra algún daño o peligro.

2.21 REHABILITAR

Habilitar de nuevo el edificio, haciéndolo apto para su uso primitivo. Conjunto de actividades destinadas a mantener y prolongar la existencia y funcionamiento construido y su contexto.³⁴

2.22 RESTAURACIÓN

Se entiende como una operación especial de conservación, podemos definirla como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultura, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Comprende cuatro tipos

de intervención consolidación, integración, liberación y reintegración.

35

CONSOLIDACIÓN: Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso, y dar solidez a un elemento que lo ha perdido o lo está perdiendo.

INTEGRACIÓN: Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación de un objeto.

LIBERACIÓN: Supresión de elementos agregados, que alteran su valor artístico o histórico.

REINTEGRACIÓN: Restitución de las partes desmembradas a su lugar original para disolverlo su integridad al patrimonio construido. La restitución de elementos y materiales originales se denomina "anastilosis".

2.23 REVITALIZACIÓN

Según la Real Academia de la Lengua Española el concepto de revitalizar es: "El hecho de dar más fuerza o consistencia a algo" o "dar nueva vida". En el ámbito de la arquitectura el concepto de revitalizar se le da su aplicación a un área determinada, plaza, inmueble, etc., al cual se le pretende regresar características de su estilo original o simplemente un cambio de uso, utilizando para ello técnicas de restauración, si fuese el caso que se encuentren en un estado avanzado de deterioro a causa del hombre, el tiempo o condiciones naturales del lugar.

La podemos definir como el conjunto de operaciones, que en el marco de la planificación del desarrollo urbano, están dirigidos a la reanimación de espacios públicos por medio de obras de conservación, restauración remodelación y rehabilitación con el fin

³⁴ FLORES PAZ, SANDRA. Revitalización del Centro Histórico de Rabinal, Baja Verapaz. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Página 40

³⁵ CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS. Carta internacional sobre la conservación de los Monumentos y los Sitios. Venecia 1964.



de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.

La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico – artístico. La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita. Forma parte de la cultura arquitectónica “alternativa” o “nacional” y de “identidad”, que se basa en la reinterpretación de “expresiones culturales de historia local” con “pautas figurativas contemporáneas”.³⁶

2.24 PARQUES Y JARDINES

La necesidad del hombre de proveerse espacios abiertos ideales para su relajamiento físico, mental y espiritual, fue desde un principio, un hecho que dio lugar a la creación de los primeros jardines, ya que los parques en su concepto actual aún no se concebían, por ello, más que todo, el espacio para este fin se trataba con práctica de jardinería.

En tiempos prehistóricos (período neoclásico) la jardinería se mezcló con la agricultura cuando esta se limitó al cultivo de legumbres que satisfacían las necesidades básicas de los primeros habitantes de la alimentación y, más tarde, las materias para proveerse de vestido, originales propósitos que más tarde unieron a la necesidad de procurarse sombra y el goce que da la belleza de las plantas. En toda la historia los jardines han sido parte importante en el embellecimiento de casas, palacios y ciudades. Los había en Egipto, Israel, Persia, Babilonia y en la mayoría de civilizaciones.

Durante los postreros días de la república en Roma, los jardines fueron ostentaciones de la belleza, lo que se mantiene en la actualidad. Cuando el imperio Romano decayó también las artes sufrieron una decadencia de modo que los jardines no fueron la excepción, sin embargo, tuvo cierto florecimiento en los castillos y monasterios en la España Medieval, por ejemplo, había unos jardines famosos, destacándose los que el Príncipe Viana tenía en su castillo de Olite, en Navarra, España. Luego del Medievo, los jardines surgieron con gran lujo, producto de los avances en la ciencia y los descubrimientos y conquistas de nuevas tierras. Es así como holandeses y belgas, comerciantes y viajeros, fueron los promotores más activos de esta renovación. También en Asia, China, Japón, India y Persia así como los países musulmanes, la jardinería representa un papel importante.

En los parques de hoy, la jardinería se ha perfeccionado y responde a necesidades tan diversas que están condicionadas a elementos no solo físicos de lugares y climas, sino también para los gustos y la moda, dando lugar tanto a los vastos y sofisticados parques de la metrópolis moderna como lo pequeños y sencillos parques de barrio.³⁷

2.24.1 PARQUES EN GUATEMALA

En la ciudad precolombina, como la civilización maya, ya se tenían claros conceptos de los espacios abiertos como lo constituyeron las plazas que integraban conjuntos urbanos de las principales ciudades, como Tikal, Palenque, Uaxactún y Quirigua, y cuya función era, eminentemente religiosa resaltándose en los ritos ceremoniales.

Después del período precolombino, en la época colonial, las ciudades fundadas por los españoles, en lo relacionado al

³⁶ Chacón Veliz, Miguel Ángel, Revitalización de la Plaza la Parroquia Vieja. Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos, Guatemala, Septiembre 1994.

³⁷ García Mercadel, Fernando. Parques y Jardines. 1988. Pág. 19



urbanismo, fueron creadas con base a la llamada cédula de Felipe II expedida en San Lorenzo del Escorial el 3 de mayo de 1576.

En dicha cédula se dieron las normas y lineamientos bajo las cuales se trazaron las plazas y parques de la capital de Guatemala. De allí en adelante, estos espacios abiertos fueron construidos en Guatemala no solo como ordenanza de la corona, sino como una necesidad ambiental y embellecimiento de las ciudades.

Lamentablemente, el deterioro de algunos parques, la desaparición de otros y la falta cada vez más notable de áreas verdes, se ha convertido en mal endémico de los centros urbanos de nuestro país.

PARQUE: Son aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales, árboles, plantas, pastos, etc., es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre todo lo construido. Tiene como fin el esparcimiento, descanso y recreación de la población; los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las cuales se puede estudiar:

- Aspecto recreativo: Como parte del equipamiento urbano a servicios urbanos.
- Como elemento de equilibrio Ecológico: Humedecedores del ambiente, limpieza de aire, hábitat de la fauna, como cortinas contra vientos, productores de oxígeno, etc.
- Como elementos que conforman el espacio urbano: y por lo tanto el paisaje forma parte de la ciudad, contrastando con lo construido.

También los parques como medios recreativos son elementos fundamentales en el paisaje urbano, y de allí que su concepto se haya frecuentemente relacionado con la arquitectura del paisaje. El fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el

comportamiento físico-mental de las poblaciones y origina la demanda de espacios abiertos con aire puro. Un parque está compuesto de varias partes que incluyen elementos naturales (agua, tierra, plantas, etc.), útiles (canchas de juego, estacionamientos, caminamientos, etc.). Así mismo de estructuras mayores (edificios), estructuras menores (drenajes, electricidad, verjas, bancas, fuentes, signos, etc.).

2.25 TIPOS DE PARQUE

De acuerdo con su finalidad específica y con el sector de la población al que sirven, se clasifican de la siguiente manera:

PARQUE DE RECREACIÓN URBANO: Es el que se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano, en el cual el tiempo de recorrido usado para llegar a él desde nuestra casa, es relativamente poco, aproximadamente de cinco minutos a una hora, es decir, que es un área recreativa para una tarde, mañana ó tan solo por una fracción del día. Debe de proveer a los usuarios de campos deportivos así como áreas de descanso.

PARQUE INFANTIL: Destinado a la recreación, esparcimiento y educación de los niños, especialmente comprendidos entre los 2 y los 12 años. Ubicados en un punto estratégico de las áreas residenciales, de tal manera que queden a una distancia relativamente corta de la vivienda.

PARQUE DEPORTIVO: Es que, en la práctica, de los deportes federados, es la principal actividad y debe estar dotado de instalaciones deportivas reglamentarias.

PARQUES – CEMENTERIOS: Áreas destinadas a la reflexión y el descanso, actualmente, han sido amplias áreas en las cuales el diseño del paisaje ha jugado un papel muy importante.

PARQUES SUBURBANOS Y VACACIONALES: Son aquellos que se encuentran localizados fuera de los límites urbanos. Toman su



nombre de la principal actividad que se desarrolla en ellos, por ejemplo: si una parte de la actividad principal es acuática, se le denomina balneario. La diferencia entre suburbano y vacacional estriba en el tiempo necesario para llegar a ellos.

PARQUE NACIONAL: Es destinado a la conservación de flora y fauna de un país (recursos naturales renovables), es por ello que necesitan grandes extensiones vírgenes en las cuales no haya penetrado la acción del hombre.

PARQUE RECREATIVO: Es el que brinda a sus usuarios, tanto recreación como diversión. Contribuye a su sano desarrollo en los aspectos físico, mental, espiritual y social, generan de esta manera, la recreación activa y pasiva.

El concepto utilizado para el presente estudio es el parque recreativo urbano, por la importancia que representa en el desarrollo urbano y social del municipio de Río Bravo.

2.26 PLAZA Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE

PLAZA³⁸: Es algo reciente dentro de la historia del urbanismo. Mientras que en las plazas históricas se producía una acumulación de significados a lo largo del tiempo que hacía que el lugar fuera modificando sus elementos constitutivos y su carácter, actualmente las plazas son materializadas casi de inmediato.

No se producen estratificaciones de significados, modificaciones de uso, incorporaciones de elementos como sí sucedía en las plazas de los siglos anteriores. Por otra parte se ha producido una ampliación de dicho concepto, tanto en el sentido funcional, como espacial.

³⁸ López Palma, César Javier. Revitalización y Revalorización de la plaza, el mercado informal y el polideportivo para San Luis Jilotepeque. Tesis Facultad De Arquitectura 2005. Pág.13

En este último, ahora pueden ser entendidas como plazas los espacios sin un perímetro edificado completamente definido.

Una plaza ya no es solamente un ensanchamiento de la calle delimitada por la edificación, sino que el concepto admite espacios más ambiguos, sin contornos inmediatos pues lo que los caracteriza como plazas ya no es su forma o su función sino su objetivo de constituirse en un lugar.

En el sentido funcional, se ha producido de forma análoga un desplazamiento de los contenidos. “Las plazas tradicionales estaban estrechamente vinculadas a un uso, fuese este representativo frente a los poderes religioso o político o bien fuese el lugar en donde desarrollar la actividad comercial del mercado” ³⁹. Ahora muchas de las plazas carecen de uso específico. De nuevo tropezamos con el mismo argumento mencionado con anterioridad: su función es exclusivamente la de crear un espacio de reunión agradable y conseguir dotar de carácter zonas descuidadas o degradadas hasta el momento.

Así mismo, no se debe de olvidar también que la plaza abre perspectiva para que la arquitectura de sus edificios pueda ser apreciada de la mejor manera.

Para el presente trabajo se tomarán en cuenta ambos argumentos descritos con anterioridad, las intervenciones a las que pueda ser sometida podrían llamarse también como de rehabilitación, actúan a nivel del suelo, modificando el pavimento y el mobiliario urbano, subrayando el entorno arquitectónico. En definitiva, en este caso se usa el límite edificado perimetral como herramienta esencial del proyecto.

PAISAJE: Es la interrelación que se da entre la acción del hombre y las características climáticas, edáficas y bióticas de un área dada.

³⁹ Asencio Guer, Francisco, Espacios Urbanos, 1,997. España. Pág. 2,3

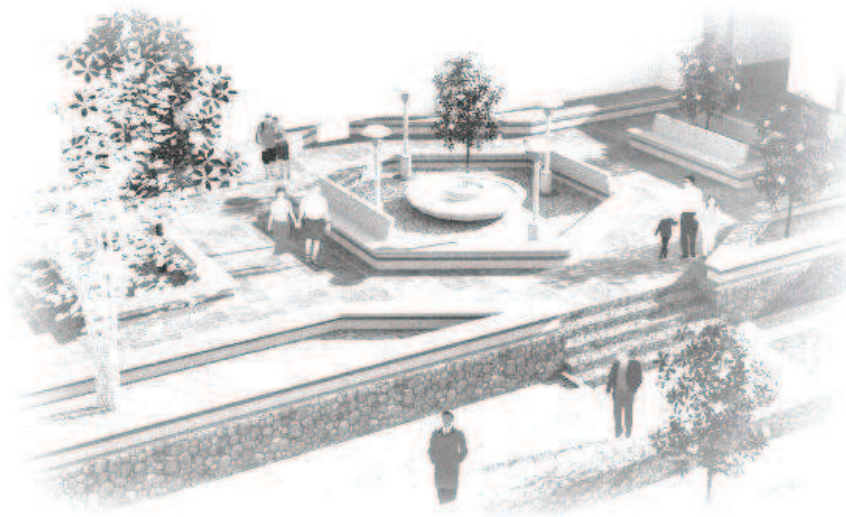


Considerando al paisaje como un recurso, se debe de darle un especial tratamiento en términos de planeamiento y diseño, ya que una mala administración de este recurso, causaría desordenes ambientales en la arquitectura del paisaje.⁴⁰

ARQUITECTURA DEL PAISAJE: La plaza central es un concepto utilizado en cada una de las cabeceras de nuestro país, siendo estas áreas importantes que han sido utilizadas para concentraciones de personas, para actividades cívicas, de protesta o simplemente para distracción y relajamiento. Juntamente con estos espacios abiertos se conoce un concepto denominado como Arquitectura del Paisaje el cual se define como “un bello arte en el cual su más importante función es crear y presentar la belleza de los alrededores de la habitación del hombre y en el amplio escenario natural del país, pero esta también tiene el objetivo de fomentar el confort, bienestar y salud de la población urbana”.⁴¹

⁴⁰ López Hernández, Guilfri. Diseño del edificio Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y su Entorno Inmediato. Tesis Facultad De Arquitectura USAC. 2005. Pág.43

⁴¹ López Sandoval, Ana María. Arquitectura Del Paisaje, USAC 1,989.



CAPÍTULO 3

MARCO LEGAL



3 MARCO LEGAL

3.1 LEGISLACIÓN NACIONAL

Existe diversidad de leyes y tratados internacionales que regulan los bienes del Estado, así como la conservación de monumentos históricos del país. En el presente trabajo se mencionaran algunos preceptos de notoria relevancia, sustentados en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Civil y el Código Municipal, tanto a nivel general como los aspectos legales involucrados para el Mercado municipal.

3.2 ASPECTOS LEGALES A NIVEL GENERAL

LA CARTA MAGNA

En el artículo 121 establece que “son bienes del Estado:

A) Los de dominio público; (...) C) Los que constituyen el Patrimonio del Estado, incluyendo los del Municipio y de las entidades descentralizadas o autónomas; (...) F) Los monumentos y las reliquias arqueológicas; (...)”

En este artículo se dice la forma en que están establecidos los bienes del Estado.

El Código Civil, en el artículo 457 en relación a los bienes de dominio público expresa que “Los bienes del dominio del poder público, pertenecen al Estado o a los Municipios y se dividen en Bienes de uso público común y de uso especial.”

Artículo 458 del mismo cuerpo legal preceptúa respecto de los bienes nacionales de uso común, que “son bienes nacionales de uso público común: 1º. Las calles, parques, plazas, caminos y puentes que no sean de propiedad privada (...)”

En este artículo, se define los bienes de uso común, por lo que las calles aledañas a la plaza central, pueden ser modificadas a

efecto de mejorar el ornato del pueblo y la vida de la arquitectura del entorno inmediato.

La Carta Fundamental, en el artículo 253 expresa que “Los municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde: (...) B) Obtener y disponer de sus recursos; y C) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios”.

Referente a la asignación de los recursos de que dispone la Municipalidad antes referida, la Constitución Política de la República en el artículo 257 establece que, “El Organismo Ejecutivo.

Ingresos ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine y destinado, por lo menos, en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. (...)” Cierta porción del monto de los totales de los proyectos deberá ser puesto por las municipalidades y el resto por parte del Gobierno y ayudas internacionales, como lo son apoyos técnicos por medio del Cuerpo de Paz.

EL CÓDIGO MUNICIPAL

Respecto de la formación y ejecución de planes, expresa en el artículo 142 que la Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio (...) Tales formas de desarrollo, además de cumplir con las leyes que las regulan, deberán comprender y garantizar como mínimo, y sin excepción alguna, el establecimiento, funcionamiento y administración de los servicios públicos siguientes: (...) E) Áreas recreativas y deportivas, escuelas, mercados, terminales de transporte y de pasajeros y centros de salud.” En cuanto a la aprobación de los planes de desarrollo el mismo instrumento legal



establece en el artículo 144 que "(...) se hará con el voto favorable de dos terceras partes de los miembros que integran el Consejo Municipal".

Como se menciona en este artículo, la municipalidad está obligada a realizar obras de interés público como Mercados y Áreas deportivas, para el presente trabajo tenemos la plaza central y el mercado municipal, ambos de interés público.

3.3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (1985).

Artículo 61 ley de protección al patrimonio cultural: Los sitios arqueológicos, sitios monumentales, y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales, estarán sometidos a régimen especial de conservación el parque nacional Tikal, el parque arqueológico de Quirigua y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial.

Artículo 62 protección al arte, folklore y artesanías tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial por el estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Artículo 64 Patrimonio natural: Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación.

Artículo 66 Protección de grupos étnicos: Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas, de ascendencia Maya. Es estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso de traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Artículo 119 Son obligaciones fundamentales del Estado

- Promover el desarrollo económico de la Nación estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales y de otra naturaleza.
- Promover el desarrollo ordenado y eficiente del comercio interior y exterior del país, fomentando mecanismos para los productos nacionales.

Artículo 121: son bienes del estado: los monumentos y reliquias arqueológicas.

Artículo 243: El sistema tributario debe ser justo y equitativo, para ello las leyes tributarias serán estructuradas conforme el principio de capacidad de pago.

Artículo No. 26-97: Decreto que modifica y actualiza el decreto 425 y el acuerdo 1210, y su objetivo principal. "regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación".

3.4 DECRETO 26-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

(Reformado por decreto 81-98 del Congreso de la República):

Corresponde al estado por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, regular la protección, defensa, investigación y conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio Cultural de la Nación, los cuales se clasifican en; Patrimonio Cultural Tangible (Bienes inmuebles y Bienes muebles) y patrimonio cultural intangible, (tradiciones y costumbres).⁴²

⁴² Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH.



Los bienes culturales que están protegidos por esta ley no podrán sufrir de ninguna alteración, a menos que la intervención sea autorizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural. Dicha institución autorizara demoler un bien inmueble, si como consecuencia de terremotos y otros fenómenos naturales se pongan en peligro a las personas. Cuando se trate de un centro, conjunto o sitio histórico, se necesitará también la autorización de la municipalidad a donde pertenece dicho inmueble. En caso de reconstrucción o restauración, será necesario el dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Ningún mueble puede ser demolido si el dictamen del IDAEH, expresa que puede ser restaurado.⁴³

El instituto de Antropología e Historia, IDAEH, es la institución encargada del registro, declaración e inventario de los bienes culturales; también tiene la potestad de emitir dictámenes, la aplicación provisional de las medidas de protección, conservación, salvaguarda, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que están sujetos los bienes culturales.⁴⁴

3.5 CÓDIGO CIVIL

Artículos 445, 458 y 459. Defiende los bienes e inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente; define los bienes de importancia histórica, artística como nacional, y además como protección del Estado y la Nación, clasificándolos en:

- Bienes nacionales de uso común.
- Bienes nacionales de uso no común.

⁴³ Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH.

⁴⁴ Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH.

3.6 LEY ORGANICA DEL INGUAT

Artículo 1: Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento de turismo y por consiguiente, compete al Estado, dirigir actividades y estimular el sector privado para la consecución de estos fines.

Artículo 2: El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, favorece preferentemente el desarrollo del turismo interno y receptivo.

3.7 LEY DE FOMENTO TURÍSTICO

Artículo 1: Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país, por personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo, deberán de enmarcarse dentro de la ordenación general prevista por dicha identidad, la que debe aprobar los planes respectivos para su creación y funcionamiento.

Artículo 2: Las zonas de interés turístico nacional, comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas, o rurales de la nación o de los particulares que presentan un conjunto efectivo o potencial de atractivos turísticos, debiendo someterse a programas especiales de promoción, conservación y desarrollo. En estos programas debe preverse con toda amplitud lo relativo a la construcción de instalaciones adecuadas, capacidad de alojamiento, servicios públicos y privados, medio de comunicación y transporte, aprovechamiento de la población, del incremento de la corriente turística apoyo a las industrias afines, especialmente a las artesanías, y otras que sean convenientes a los fines a esta ley.

Artículo 14: El Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, deberá de gestionar y promover, por todos los medios a su alcance que los particulares realicen las inversiones para las Zonas o Centros de interés turístico, nacional, otorgando a la asesoría técnica para el para el efecto le sea requerida.



3.8 LEY DE REGIONALIZACIÓN⁴⁵

La ley de preliminar de regionalización, decreto 70 – 86, del organismo legislativo, contempla la creación de ocho regiones de desarrollo a nivel nacional con tres objetivos básicos, los cuales son:

Descentralizar la administración política.

Se entenderá por región a la delimitación de uno o más departamentos que reúnan similares características, económicas y sociales.

La región se establece para el ordenamiento territorial y el funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo.

3.9 LEY DE CONSEJO DE DESARROLLO⁴⁶

Los objetivos del sistema de Consejo de Desarrollo con los siguientes:

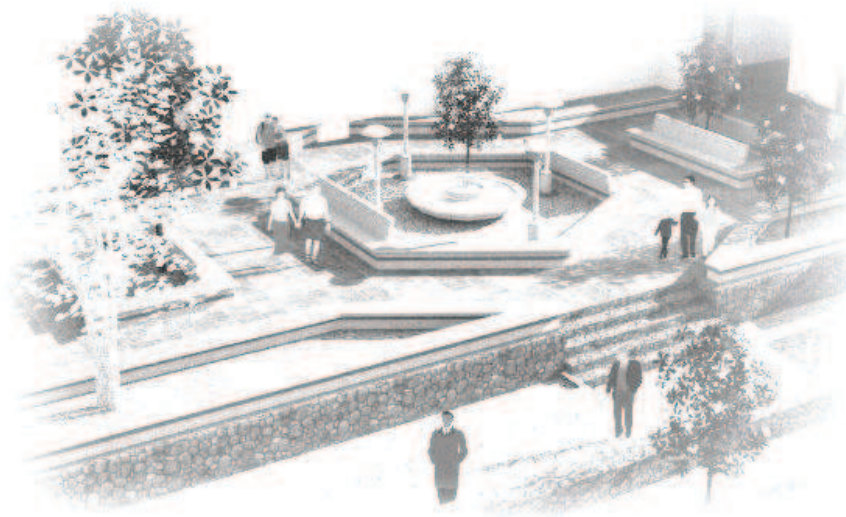
Impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país, para lograr el bienestar de la población.

Coordinar y organizar la administración pública.

Lograr la participación permanente de la población en el proceso de desarrollo.

⁴⁵ Ley Preliminar de Regionalización. Decreto 70-86 con fecha 9 de diciembre de 1986

⁴⁶ Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Legislativo 57-87 con fecha 16 de septiembre de 1987



CAPÍTULO 4

MARCO REFERENCIAL



4 MARCO REFERENCIAL

4.1 GENERALIDADES

La República de Guatemala, se ubica al centro del Continente Americano, limita al norte y oeste con la República de México, al este con la República de Belice,

Honduras, El Salvador y el Mar Caribe (Océano Atlántico), al sur con el océano Pacífico. Su extensión territorial es de 108,889 Km² y se encuentra entre los paralelos 13°44' a 18°30' latitud norte, y entre los meridianos 87°24' longitud oeste.⁴⁷

4.2 REGIONALIZACIÓN

“La región VI del país la constituye el sur occidente de la República de Guatemala, conformada por los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San marcos, Suchitepéquez, Retalhuleu y el departamento de Sololá, objeto de estudio. Esta región tiene una extensión de 12,230 kilómetros cuadrados, que es equivalente al 11% del territorio nacional”.⁴⁸

4.3 ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Ubicación Geográfica: El municipio de Sololá colinda al Norte con los municipios de Totonicapán (Totonicapán) y Chichicastenango (Quiché); al Sur con el Lago de Atitlán (Sololá); al Este con los municipios de Concepción y Panajachel, y al Oeste con los municipios de San Juan La Laguna, San José Chacayá y Nahualá, todos del departamento de Sololá. El departamento de Sololá pertenece a la Región VI, Sur-Occidente, junto a los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San

Marcos. Esta región tiene una extensión de 12,230 Km² equivalente al 11% del territorio nacional. Correspondiendo un total de 19 municipios. De acuerdo al censo del 2002 esta región cuenta con una población de 2,711,938 habitantes, lo que representa el 24.1% del total de la población guatemalteca, con una densidad de 238 habitantes por Km². Como también el 39.83 vive en el área urbana y el 60.17 en el área rural. De las que en la región predominan las etnias kaqchiquel, quiché, mam, tzutuhil y sipakapense.

El departamento cuenta con 19 municipios: Concepción, Nahualá, Panajachel, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó, San José Chacayá, San Juan La Laguna, San Lucas Tolimán, San Marcos La Laguna, San Pablo La Laguna, San Pedro La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Catarina Palopó, Santa Clara La Laguna, Santa Cruz La Laguna, Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, Santiago Atitlán y Sololá, lugar donde tiene su asentamiento la cabecera departamental.



⁴⁷ <http://www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml>

⁴⁸ Informe de desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD 2001.



4.4 DIVISIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

1. Cuadro División política administrativa
Según municipios del Departamento de Sololá

MUNICIPIO	EXTENCION Km2	PORCENTAJE
Concepción	40	3.77
Nahualá	178	16.78
Panajachel	22	2.07
San Andrés Semetabaj	48	4.52
San Antonio Palopó	34	3.2
San José Chacayá	44	4.14
San Juan La Laguna	36	3.39
San Lucas Tolimán	116	10.93
San Marcos La Laguna	12	1.13
San Pablo La Laguna	12	1.13
San Pedro La Laguna	24	2.26
Santa Catarina Ixtahuacán	177	16.68
Santa Catarina Palopó	80	7.5
Santa Clara La Laguna	12	1.13
Santa Cruz La Laguna	12	1.13
Santa Lucía Utatlán	44	4.15
Santa María Visitación	12	1.13
Santiago Atitlán	136	12.82
Sololá	94	8.86
Total	1,061	100

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE)

4.5 BREVES DATOS HISTÓRICOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Sololá es un pequeño departamento ubicado en la región meridional de Guatemala, dentro de las tierras altas volcánicas del interior. La orografía está compuesta por, el río Madre Vieja, el lago de Atitlán que está situado a cinco mil pies de altura, ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados, lo que lo convierte en el segundo

lago más grande del país, después del lago de Izabal. El lago de Atitlán tiene desagüe subterráneo, el cual se supone que se dirige principalmente hacia el río Madre Vieja. Su profundidad es variada y en muchos puntos es desconocida, sin embargo en algunas áreas se han sondeado más de trescientos metros. Respecto al origen del lago más bello del mundo como se le considera, hay dos teorías: una de ellas indica que el lago es un viejo cráter muerto y la otra que el surgimiento de los volcanes interrumpió el curso de los tres ríos que vienen del norte, los cuales al reunir sus aguas en el lugar dieron origen al lago. Los accidentes geográficos más importantes son los volcanes de Atitlán (3,537 metros sobre el nivel del mar), San Pedro o Nimajuyú (3,020 metros sobre el nivel del mar), Tolimán (3,505 metros sobre el nivel del mar) y Zunil (3,542 metros sobre el nivel del mar), los cuales están situados total o parcialmente en territorio de Sololá. Lo anterior determina que todo el departamento de Sololá esté comprendido en la provincia fisiográfica denominada Tierras Altas Volcánicas.

El departamento de Sololá se ubica cerca de la cordillera central, que forma parte de la Sierra Madre; su relieve es muy accidentado, lo cual permite la existencia de maravillosas vistas al lago de Atitlán, los volcanes Tolimán y San Pedro, así como al Cerro Cristalino. La industria en el departamento se encuentra representada por la producción textil y los productos que de esta actividad se derivan, son comercializados en los principales centros turísticos como Panajachel y Santiago Atitlán.

4.5.1 ORIGEN DEL NOMBRE DE SOLOLÁ

La cabecera de Sololá era llamada Techan-Atitlán, que significa “Señor de Atitlán”, se usaba en la historia antigua del país cuando fue gobernado por los príncipes de Quichés, después se conoció como Tzoloj-jà o Tz’oloyjá, que en el idioma Quiché, Cakchiquel y Tzutujil, significa “Agua de Sauce” o “Retornar al Agua”. El idioma indígena predominante es el Cakchiquel.



El territorio del departamento de Sololá estuvo ocupado durante el periodo prehispánico, al igual que en la actualidad, por tres grupos indígenas kaqchiqueles, tzutuhiles y quichés. Hasta mediados del siglo XV (entre 1425 – 1475) los quichés y kaqchiqueles formaron una sola organización política y social. Durante el reinado de Quikab el Grande, los kaqchiqueles fueron obligados a desalojar su capital, Chiavar, (hoy Santo Tomás Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché, luego de lo cual, libraron sangrientas guerras con los quiches. El pueblo tzutuhil, por su parte se vio obligado a pelear continuamente con los dos pueblos citados, quienes se alternaron en el control sobre dicho grupo minoritario.

Los kaqchiqueles, al igual que los quichés estaban integrados por linajes. De los cuatro linajes kaqchiqueles, el segundo en importancia era el de los Xahil, que ejercía dominio sobre la mayor parte del territorio y tenía su capital en el pueblo de Tzoloj-já (cuyo significado es agua de saúco en idioma kaqchiquel). Inicialmente dicha capital está localizada en Cakha, a seis kilómetros de Iximché. Uno de los documentos indígenas más importantes es el Memorial de Sololá, también conocido como Memorial de Tecpán Atitlán, Anales de los kaqchiqueles o Anales de los Xahil. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xahil, Francisco Hernández Arana y Francisco Días, entre 1573-1610, como un título o prueba para un proceso judicial.

En abril de 1524, después de la destrucción de Gumarcaha (Utatlán). Don Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernadores de Iximché, quienes le pidieron ayuda en la guerra que librarán con los tzutuhiles. Alvarado atacó la capital tzutuhil, Tziquinahá o Atziquinihá (hoy Santiago Atitlán) la que fue formada el 20 de abril de 1524.

Al inicio del dominio español se introdujo el régimen de la encomienda, con la finalidad de explotar la mano de obra indígena.

Alvarado se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos, entre ellos Tecpanatitlán o Tecpán Atitlán (Sololá) y Atitlán (Santiago). En 1540, en cumplimiento de una Real Cédula de ese año, se inicio el proceso de formación de pueblos de indios o reducción de cargo de misioneros franciscanos y dominicos. El pueblo de Sololá fue fundado el 30 de octubre de 1,547, mismo año que fue fundado el pueblo de Santiago Atitlán.

Durante el periodo colonial el territorio del departamento estuvo dividido en dos corregimientos, Tecpanatitlán o Sololá y Atitlán, los que abarcaban tierras que actualmente pertenece a Quiché y Suchitepéquez. Alrededor del año 1730 se formo con los dos corregimientos la Alcaldía Mayor de Sololá. En noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. En 1838, este departamento, junto con Quetzaltenango y Totonicapán formaron el Estado de los Altos o Sexto Estado, el cual fue suprimido el 1840, ocurriendo una nueva tentativa separatista en 1848.

En 1849 fue creado el departamento de Suchitepéquez segregándolo de Sololá el que continuo abarcando casi todo el territorio actual de Quiché, hasta el 12 de agosto de 1,872 cuando fue creado el departamento de Quiché, por considerarse excesiva la extensión de Sololá y Totonicapán. Quedando desde entonces conformado con los municipios de Sololá cabecera, San José Chacayá, San Andrés Semetabaj, Concepción, Panajachel. San Jorge, Santa Cruz, Santa Lucía Utatlán, Santa Clara, Santa María Visitación, San Pedro, San Juan, San Pablo, San Marcos, Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó. Y que en el año de 1934 fueron anexados al departamento de Suchitepéquez: Santa Bárbara, San Juan Bautista y Patulul, que en un inicio pertenecieron a Sololá.



4.6 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

Su nombre geográfico oficial es Concepción, en algunos documentos aparece el nombre de la cabecera como Concepción Quechelaj, o como Concepción Paquixalá, cuyo vocablo viene de las voces Quixalá que en Kaqchiquel significa río de espinas y donde nace el río Panajachel. Se trata de un pueblo de origen precolombino, que en la época hispánica se llamaba Nuestra Señora de La Concepción. No se ha podido localizar a la fecha documento alguno que figure la fecha real en la cual se erigió en Municipio. En los datos estadísticos del año de 1892 ya aparece con ésta categoría.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su obra "Recordación Florida" (1690), señala que la Concepción Paquixalá era un pueblo de mil doscientos habitantes pertenecientes a Panajachel.

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Concepción, Departamento de Sololá, El pueblo de Concepción fue conocido durante la época colonial con el nombre de Concepción Quechelaj o Concepción Paquixalá. Cuyo vocablo viene de las voces Quixalá que en kaqchiquel significa "río de espinas" y donde nace el río Panajachel. Se trata de un pueblo de origen precolombino. Pues no se tienen datos oficiales de los cuales se pueda dar fe de cuando empezó a funcionar como municipio.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista: Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su obra "Recordación florida" (1690) señala que la Concepción Paquixalá era un pueblo de 1200 habitantes, perteneciente a Panajachel. Además gozaba en ese entonces de cierta prosperidad por estar situada sobre el antiguo camino que conducía a México.

En otra relación de la Alcaldía Mayor de Atitlán y Tecpán Atitlán, escrita en 1749, se le menciona con el nombre de Nuestra Señora de Concepción. En otra relación escrita unos años más tarde, en 1765, es citado como Nuestra Señora de la Concepción Pajixolá, pueblo que se le conocía por alguna prosperidad, por la actividad de sus habitantes, por la cría de ovejas y carneros. En la crónica del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, relatada a su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770 le cita como La Concepción Kixalá, pueblo anexo de la parroquia de San Francisco, que contaba con 482 habitantes.

Durante el período colonial Concepción perteneció primero: al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1730 se convirtió, junto con corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872, al ser creado del departamento de Quiché, Concepción aparece entre los 21 municipio que pertenecieron como parte de Sololá.

El desarrollo del municipio dio inicio en 1938 el camino que conduce de Sololá a Concepción, la construcción de la primera escuela primaria fue inaugurada en 1943 con 60 alumnos, contando con dos aulas. En 1980 se introdujo el agua potable a la cabecera municipal, beneficiando a 30 casas, en 1984 se introdujo la energía eléctrica, beneficiando a 120 familias, a partir de 1985 por decreto legislativo se crearon los juzgados de Paz en toda Guatemala y por ende en el municipio empezó a funcionar desde ese año. Así mismo en el año se inauguro el Centro de Salud contando con la atención a pacientes y otros casos que requerían la atención en salud.

4.6.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL Y ALTITUD

Extensión territorial	40 kilómetros ²
Altitud	2,070 metros sobre el nivel del mar
Latitud	14° 47' 05"
Longitud	91° 47' 48"



4.6.2 COLINDANCIAS

NORTE	Chichicastenango.
ESTE	Chichicastenango.
SUR	San Andrés Semetabaj.
OESTE	Panajachel y Sololá (cabecera)

4.6.3 DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

A partir del año 2001, se empezaron a organizar los distintos grupos del casco urbano formando sectores y a designarles nombres, así mismo de las comunidades que existen actualmente en el municipio de Concepción quedando de la siguiente manera:

SECTORES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

1. Sector Xesiguán I
2. Sector Chenol
3. Sector Xesiguán Tzanjuyú
4. Sector Chuicomez II
5. Sector Chuicomez I
6. Sector Chotiox
7. Sector Sotoy
8. Sector Chuinimaya I
9. Sector Chuinimaya II
10. Sector Centro
11. Sector Xecalvario
12. Sector Pasiguán
13. Sector Los Tos
14. Sector Chuicampaner

15. Sector Xesiguán Paxcay
16. Sector San Francisco
17. Sector Chuissequec
18. Sector Choquisis
19. Sector Xecruz
20. Sector Tzanjay
21. Sector XejuyúSector Paxicon
22. Sector Chantón
23. Parcelamiento Nueva Concepción

Aldea, Cantón y Caseríos.

1. Aldea Patzutzún
2. Cantón Chisolís
3. Sector Los Juracanes
4. Caserío Pujujillito
5. Caserío Chuitziyut
6. Caserío La Cumbre
7. Caserío Pachicoj



saludo sea besar la mano de la persona mayor en señal de respeto y admiración.

Los matrimonios aún se realizan como se hacían en la época de la colonia. El hombre ve a la señorita que le gusta y decide ir a hablar con el padre de ella, acompañado por su padre y familiares a la casa de la novia y se realiza la pedida de mano, se hace una negociación entre los padres de los novios y cuando llegan a un acuerdo se lleva a cabo una pequeña fiesta con la presencia de ambas familias. La familia del novio es la encargada de llevar todo lo necesario para la celebración, como bebidas gaseosas, pan, comida y si no son de religión cristiano-evangélica se acostumbra llevar licor.

El tiempo que se utiliza para la preparación de la boda, que puede variar entre cinco y siete meses, se considera como el período de noviazgo; regularmente la novia es quien teje su güipil para la boda, esto depende de los recursos económicos con que cuenten las dos familias.

4.6.5 RECURSOS NATURALES

“Son todas las sustancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia o para modificarlas y transformarlas en otras que finalmente se convierten en satis factores de necesidades”.⁴⁹

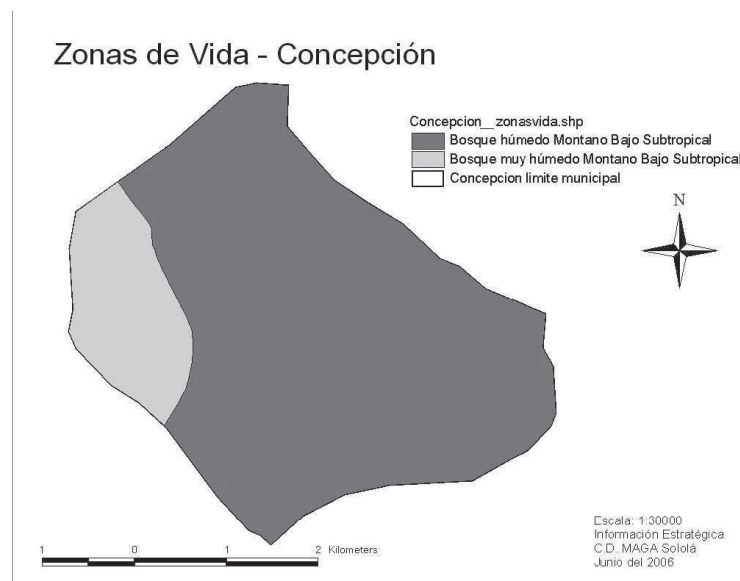
Los recursos naturales del Municipio se integran con bosques, flora, fauna, ríos, suelos y toda la riqueza natural susceptible de utilizarse.

⁴⁹ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz, Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, 3ª. Edición, impresiones Gráficas Cimgra, 2000/1. pág. 32.

4.6.6 Bosques

En el Municipio existen dos zonas de vida, la zona de vida (bh-MB) Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, que ocupa la mayoría del territorio y cuya vegetación natural típica está representada por rodales de *Quercus* spp., con un área de 12.79 kilómetros cuadrados. Así también la zona de vida (BMHMB) Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical, cuya vegetación natural predominante es el Ciprés común (*Cupressus lusitanica*) que puede considerarse como especie indicadora, que ocupa un área de 2.18 kilómetros cuadrados y que equivale a una minoría del territorio.

1. Zonas de Vida, Municipio de Concepción, Sololá, Año 2007



Fuente: Informe General de EPS realizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala



4.6.7 Masa boscosa

La masa boscosa del Municipio está constituida en su mayoría por pino, roble, ciprés, gravilea y encino; se encuentra ubicada principalmente en las cordilleras y laderas de las montañas. Entre las clases de pino destacadas están pino candelillo y pino triste Llamo o Aliso.

4.6.8 Flora

La flora del Municipio está constituida por varias especies de orquídeas silvestres las cuales se encuentran en peligro de extinción. Otras especies representativas del lugar son la pata de gallo, gallitos, musgo blanco y musgo verde; además de algunas variedades de pasto suave y la gama de árboles, como cipreses, pino y roble.

4.6.9 Fauna

La fauna del Municipio está constituida por aves tales como palomas, torcazas, guiras, cuervos, golondrinas, pájaro carpintero, gavilanes, canarios, sanates, curruchiches, guardabarrancos, gorriones, búhos, lechuzas y quetzalillos. Otra especie que habita la región es la de roedores, entre los cuales están los conejos de monte, liebres, ardillas grises, tepezcuintles, taltuzas, ratones, puercoespines, gatos de monte, mapaches, zorrillos, comadrejas, murciélagos, armadillos y tacuazines. Entre los herbívoros están los ciervos y los venados cola blanca y en la especie de los carnívoros están el tigrillo, la pantera y el coyote según información proporcionada por la Municipalidad de Concepción y la Coordinación Departamental de Sololá.

4.6.10 Hidrología

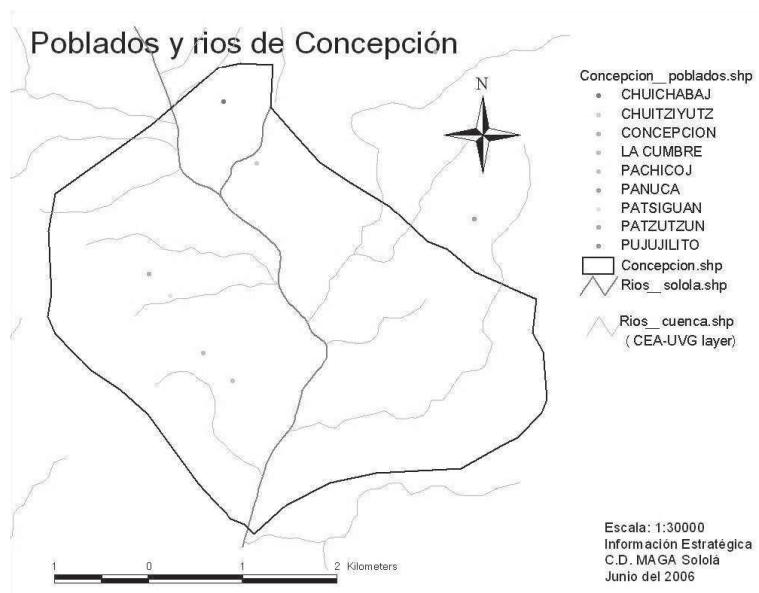
Por la ubicación geográfica del municipio de Concepción se encuentra rodeado de ríos y riachuelos, lo que hace posible que tenga múltiples nacimientos de agua que dan origen a diversas vertientes que alimentan principalmente al río Panajachel. Un considerable número de los ríos que atraviesan el casco municipal

actualmente son utilizados en los cultivos y para consumo doméstico y están encaminados por cauces artificiales para evitar el desborde de los mismos, sin embargo, el río Paxicom no tiene esta característica en su nacimiento, por lo que cuando se producen lluvias copiosas tiende a desbordarse y arrastra consigo piedras y madera que se encuentran a su alrededor, lo cual pone en peligro las viviendas que se encuentran cerca.

Los ríos del municipio son los siguientes: Chiquiachén, Chuicumés, Pacubal, Pacubalya, Pachorrota, Panajachel, Panasacar, Patzún, Paxicom, Pujujil, Quechelajuá, Sacbochol, Xecocaya. De los ríos mencionados anteriormente los más importantes son: río Pachorroyá, río Panajachel, río Paxicom, río Quechelajuá y río Pacubalyá. Estos ríos abastecen el sistema de miniriego que actualmente es utilizado para el cultivo de hortalizas dentro del Municipio. Sin embargo no existe un sistema de tratamiento de aguas que prevenga la contaminación de estos recursos. Se observa a simple vista que las fuentes están contaminadas, es necesario que se haga un estudio que mida con exactitud el grado de contaminación de los mismos. El siguiente mapa contempla los poblados y ríos del Municipio.



2. Hidrología, Municipio de Concepción, Sololá, Año 2007



Fuente: Informe General de EPS realizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

4.6.11 Suelos

Los suelos del municipio de Concepción están en la división de Altiplanicie Central estos consisten una llanura fuertemente ondulada formada principalmente por ceniza volcánica pomácea. Está completamente seccionada y se caracteriza por barrancos escarpados. El depósito de ceniza volcánica tiene más de 100 metros de espesor, los suelos patzité son los más extensos de la región. Es frecuente el desgaste físico y químico, tanto como los efectos secundarios que ocasionan estas frecuencias entre las cuales se mencionan las erosiones y explosiones subterráneas.

4.6.12 Tipos de suelos

Dentro de las características del suelo de concepción destacan las siguientes: la serie es Patzité cuyo símbolo es Pz, el material madre es ceniza volcánica de color claro, de relieve escarpado, drenaje interno bueno. El suelo superficial es color café oscuro, de textura franco arenosa de suelta a friable, tiene un espesor aproximado de 15 a 25 centímetros. El subsuelo de color café, consistencia friable, textura franco arcillosa, de un espesor aproximado de 30 a 60 centímetros.

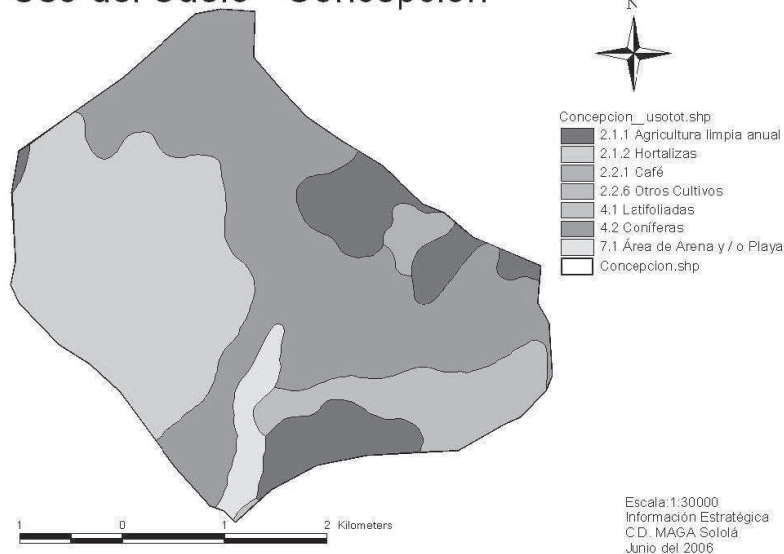
El municipio cuenta con una superficie de 9,400.19 hectáreas, de las cuales 2,350 hectáreas, o sea el 25%, cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75% ha sido incorporado para las actividades agrícolas y la ubicación de la población en aldeas, cantones, caseríos.

La serie del suelo es patzité, el declive dominante es de 20 a 25%, el drenaje a través del suelo es rápido, tiene una capacidad de abastecimiento de humedad baja, no tiene ninguna capa que limite la penetración de raíces, peligro de erosión alta, cuenta con una fertilidad natural regular. El siguiente mapa describe la utilización del suelo:



3. Usos de Suelo, Municipio de Concepción, Sololá, Año 2007

Uso del Suelo - Concepción



Fuente: Informe General de EPS realizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

4.6.13 Clima

La temperatura del Municipio se mantuvo constante en los últimos años, con una máxima de 20 grados centígrados y una mínima de 8.5 grados centígrados, los meses más calurosos son marzo, abril y mayo y los más fríos diciembre, enero y febrero. “La unidad bioclimática de los suelos posee las siguientes características: Altitud 2,400 a 2,800 metros sobre el nivel del mar. El total de días lluviosos se mantiene en un promedio anual de 150; la

precipitación pluvial anual es de 1,500 a 2,000 milímetros; y presenta un promedio de humedad del 78%”.⁵⁰

El viento en Concepción corre a una velocidad de 5.8 kilómetros por hora.

4.6.14 Orografía

Dentro de los accidentes geográficos existen 11 montañas, profundas quebradas y llanuras que son de fácil acceso cubiertas de mediana vegetación, que brindan una fisonomía propia del lugar.

4.7 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Dentro del conjunto de servicios básicos se mencionan: salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura, drenajes, letrinas, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, entre otros. La responsabilidad de proporcionar el acceso y mantenimiento de servicios a la comunidad, corresponde a la municipalidad por medio de la organización de los Consejos de Desarrollo de la localidad.

4.7.1 Educación

El pensum de estudios en el Municipio cubre hasta sexto grado de primaria, por tal motivo se hace necesaria la implementación del nivel secundario para que los jóvenes puedan continuar con su educación. Se identificó que los niños al culminar la primaria, dejan de estudiar, debido al costo que representa para los padres de familia enviar a sus hijos a estudiar en la cabecera departamental. Del total de la población únicamente el 1.53% de los

⁵⁰ Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, Diccionario Municipal de Guatemala, Textos Fundamentales, Tercera Edición 2001 y Cuarta Edición 2002; pags. 216, 217 y 219.



habitantes culminaron tercero básico y 0.36% alcanzó el nivel diversificado.

Las escuelas del Municipio no tienen biblioteca, su implementación sería un apoyo fundamental en la formación educativa de cada uno de los alumnos.

No fue sino hasta este año (2008) que dio inicio el Instituto de Educación Básica el cual función en las instalaciones de la Escuela Primaria Oficial Mixta Concepción, en el establecimiento se imparten clases de nivel primario en la jornada matutina y el nivel básico en la vespertina. En la Aldea Patzutzún actualmente funciona una escuela de carácter público, cuenta con 6 maestros. En el Cantón Chuisolís, funciona una escuela de carácter público, misma que cuenta con 6 maestros, y 2 escuelas funcionales de autogestión comunitaria; Ubicadas en el Caserío Pujujilito y Caserío Chuitziyut, que atiende a todos los niños en edad escolar.

4.7.2 Salud

El municipio de Concepción específicamente en la Cabecera Municipal cuenta con un puesto de salud en junio del año 2,005 dio inicio a la ampliación de dicho centro, con esto beneficia a un promedio de 4,500 habitantes del sector del Casco Urbano la ampliación tuvo un costo de Q. 255,000.00, financiado a través de la municipalidad.

4.7.3 Puesto de Salud

Existen dos puestos de salud, el primero en la cabecera municipal, el cual depende del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presta servicio a los habitantes por medio de consultas médicas, prenatales y campañas de vacunación, entre otros. La infraestructura y el equipo médico son de condiciones sencillas.

En la aldea Patzutzún, se encuentra el segundo puesto de salud, situado a un costado de La Escuela Oficial Rural Mixta de la

localidad, proporciona servicio a los habitantes de dicha aldea así como, a los caseríos Chuisolís y Panucá.

4.7.4 Vivienda

A pesar de que la vivienda, en la mayoría de los casos, es indicativa del bajo nivel de ingresos de la población de los municipios, es importante mencionar que en el municipio de Concepción el 95.3 % de las viviendas es propiedad de las familias.

Es importante resaltar que las familias numerosas (8 a 12 personas) son propietarias de viviendas que carecen de las condiciones de habitabilidad requeridas:

- 1) El espacio es insuficiente, lo que propicia endogamia y promiscuidad;
- 2) El material de construcción es el más barato y la construcción no es antisísmica;
- 3) El techo es de lámina, material incompatible con las condiciones climáticas del medio en que viven.

Lugar habitacional que debe contar con los servicios y condiciones de higiene que permitan vivir con bienestar y estar habilitado para ser ocupado por personas. La vivienda se analiza por dos factores importantes, tenencia y construcción de la misma. El primero desde el punto de vista del régimen de propiedad y el otro en función de la estructura y uso de materiales para la construcción.

Ambos factores se analizan a continuación:



3. Comparación de Tenencia de vivienda, municipio de Concepción, Años: 2006-2008

CARACTERÍSTICAS	AÑO 2006		AÑO 2008	
	VIVIENDAS	%	VIVIENDA	%
EN PROPIEDAD	604	95.30%	885	95.16%
EN ALQUILER	11	1.70%	16	1.72%
CEDIDO (PRESTADO)	19	3.00%	29	3.12%
TOTAL	634	100.00%	930	100.00%

FUENTE: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de Campo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencia Económicas.

4.7.5 Producción artesanal

Esta actividad ha perdido importancia para los pobladores del Municipio, debido a que el 89.75% de los hogares se dedica a la agricultura, únicamente el 2.21% de los hogares tiene como actividad productiva principal para subsistencia la actividad artesanal. Otra de las razones importantes para que las actividades artesanales no se desarrollen es la falta de organización y carencia de fuentes de financiamiento para este tipo de actividades, lo cual incide directamente en el desarrollo tecnológico y crecimiento económico de estas unidades productivas, las cuales consisten en pequeños talleres familiares.

Las actividades artesanales que se realizan en el Municipio se presentan en orden de importancia económica, a continuación:

4. Comparación de Concentración de la tierra superficie en manzanas, municipio de Concepción, Año 2006

ACTIVIDAD	HOGARES	PRODUCTO	UNIDADES PRODUCIDAS	VALOR EN Q.	%
Panadería	1	Pan	683280	Q143,489.00	45.89%
Tejidos Típicos	12	Güipil	288	Q100,800.00	32.24%
Herrería	1	Puer. Y Bal.	144	Q68,400.00	21.87%
TOTAL	14		683712	Q312,689.00	100.00%

FUENTE: Elaboración Propia con base en datos en la investigación de Campo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencia Económicas.

En el cuadro anterior se observa la información recabada a través de la investigación de campo, mediante la cual se determinó que dentro las actividades artesanales del Municipio ocupa el primer lugar la actividad de panadería la cual representa el 46% del valor de la producción artesanal como actividad productiva, esto se debe a que el pan forma parte de la dieta alimenticia de los pobladores. La elaboración de tejidos típicos ocupa el segundo lugar por su importancia económica, las unidades productivas se ubican principalmente en el área rural, debido a que los cultivos son menos representativos en estos lugares por carencia de sistemas de riego artificial, lo que obliga a las personas a dedicarse a otras actividades y las amas de casa elaboran los güipiles para contribuir a la economía del hogar. El tercer lugar lo ocupa la herrería por medio de la elaboración de estructuras metálicas, tales como, puertas y balcones.

4.7.6 Centros Recreativos

La mayoría de las comunidades no cuentan con centros de recreación en donde puedan distraerse los niños y los jóvenes por lo que se limitan únicamente a las reuniones de grupos por las tardes.



4.8 SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

4.8.1 Servicio de Agua Potable

El agua es de vital importancia para la existencia del ser humano por lo que no debe de faltar en ninguna familia, asimismo debe ser de buena calidad para no sufrir riesgo de padecer de problemas digestivos y de enfermedades en la piel. El agua que consume la población del municipio Concepción es entubada, debido a que no poseen un sistema de tratamiento de purificación. Del total de hogares existentes en el Municipio, un 95% posee agua entubada, proveniente de varios nacimientos de agua que pertenecen y administra la municipalidad los cuales son: nacimiento Chisolís, que tiene un recorrido de aproximadamente 40 kilómetros para abastecer al tanque ubicado en el lugar denominado Choquisis, el que abastece de éste líquido a un 60% de la población, el nacimiento ubicado en el sector Chuicumez I, provee el servicio de agua entubada al restante 40% de la población, este último nacimiento ya posee su propio tanque, el que se ubica en la Cabecera Municipal.

El cobro mensual que la municipalidad realiza por el abastecimiento de agua a cada vivienda es de Q.1.50, existen tres familias que cuentan con pozo propio, y dos familias que no cuentan con ningún servicio de agua, por lo que se abastece de agua por medio de la lluvia y de ríos.

4.8.2 Servicio de Drenajes

Este servicio es de vital importancia a la comunidad para evitar la contaminación en el medio ambiente. Únicamente la Cabecera Municipal goza de este servicio; la población que cuenta con drenaje sanitario representa un 15% de todas las viviendas del casco urbano, este servicio es proporcionado a los usuarios sin costo alguno, únicamente pagan la mano de obra cuando adquieren el

servicio. La infraestructura del sistema de drenajes es adecuada, sin embargo la canalización de las aguas negras se realiza hacia el riachuelo San Francisco, el cual está cercano al casco urbano. Los centros poblados del área rural no cuentan con el servicio de drenajes.

4.8.3 Letrinaz

Consiste en una fosa para la eliminación de excretas excavada en el suelo y es cubierta con madera o una plancha de concreto, por razones de prevención de higiene.

El 80 % de las viviendas del Municipio posee servicio de letrina, el 15 % cuenta con servicio de drenajes y el restante 5% no posee ningún sanitario, del cual la mayoría de viviendas se localiza en el área rural. El desagüe de aguas negras se canaliza hacia el Río San Francisco y no existe ningún tratamiento de las mismas, por lo que se aumenta la contaminación del medio ambiente. Asimismo en el área rural las aguas negras tienen su destino en la superficie de la tierra, debido a la carencia de drenajes, lo cual afecta la salud de los pobladores.

4.8.4 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el municipio no existe ningún sistema de tratamiento de aguas servidas, éstas son canalizadas hacia los riachuelos cercanos al casco urbano del Municipio. Esta situación aumenta el grado de contaminación ambiental; sin embargo, a la fecha de la investigación, ya se encuentra en construcción una planta de tratamiento de aguas servidas. Este proyecto es financiado por el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), en coordinación con los Consejos de Desarrollo de la localidad, por un costo de Q 800,000.00 y beneficiará a 2,850 personas del casco urbano. Los hogares del área rural no cuentan con servicio de drenajes, por lo cual las aguas servidas se deslizan por los terrenos, hasta llegar a los barrancos más cercanos.



4.8.5 Extracción de basura

Este servicio es de vital importancia para el ornato y la salud de la comunidad. En el municipio hay 362 viviendas que cuentan con dicho servicio, lo que equivale a un 57% del total de hogares del Municipio, el servicio únicamente es prestado en el casco urbano, aunque existen sectores no cubiertos debido a limitaciones de acceso al área donde se ubican. La recolección se efectúa por medio de un pick-up pagado por parte de la municipalidad, seis días a la semana (de lunes a sábado), posteriormente es vertida en un relleno sanitario ubicado en un barranco aledaño a la Cabecera Municipal. La existencia de este servicio permite mantener limpias las calles y avenidas de la localidad.

En el área rural la extracción de basura domiciliar la realizan los vecinos por su cuenta; algunos la utilizan como abono, otros la entierran, la queman o la botan en los barrancos cercanos a las comunidades.

4.8.6 Sistema de tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe ningún tratamiento de desechos sólidos, la basura recolectada dentro del casco urbano se vierte en un barranco ubicado en el caserío la cumbre, esto expone a la población a problemas severos de contaminación ambiental.

Los habitantes del área rural carecen del servicio de extracción de basura y lo que hacen para extraer los desechos sólidos de sus viviendas provocan focos de contaminación y enfermedades para la población. La municipalidad no tiene planes futuros para contener la contaminación originada por la falta de plantas de tratamiento de desechos de esta magnitud.

Los desechos originados de los cultivos de hortalizas son utilizados como abono orgánico para la próxima cosecha, por lo que no representan una amenaza ambiental para la población.

4.8.7 Alcantarillado

(Eliminación de aguas servidas): para ello, se cuenta con una red de drenaje, así como una planta de tratamiento ubicada en el Sector Lopic aunque dicha planta no se encuentra en funcionamiento, enviando las aguas servidas a los riachuelos y ríos del casco urbano, esto implica daños serios al ambiente.

4.8.8 Tren de Aseo

(Limpieza municipal): el servicio únicamente es prestado en el casco urbano. La recolección se efectúa por medio de un pick-up pagado por parte de la municipalidad, seis días a la semana (de lunes a sábado), posteriormente es vertida en un relleno sanitario ubicado en un barranco aledaño a la Cabecera Municipal. La existencia de este servicio permite mantener limpias las calles y avenidas de la localidad.

4.8.9 Comunicaciones

Comprende toda la obra física del sistema vial, telefonía, televisión, radio, comunicaciones vía internet, periódicos, entre otros. En el municipio de Concepción existen limitantes para tener acceso a los medios de comunicación, debido a las dificultades para el acceso, a pesar de sólo encontrarse a siete kilómetros y medio de la cabecera departamental de Sololá.

4.8.10 Telefonía

En el casco municipal se encuentran instaladas líneas de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. –TELGUA-, las cuales están distribuidas en el casco urbano del Municipio. Dentro de las comunicaciones celulares las empresas que tiene cobertura dentro del municipio y el área rural es la empresa TIGO y la empresa CLARO, sin embargo la cobertura y servicio es irregular y defectuoso, debido a la topografía del terreno.



4.8.11 Televisión

En el Municipio es posible obtener señal de televisión por medio de antenas de TV abiertas, o antenas parabólicas, sin embargo ésta no llega con claridad. No existen empresas que provean el servicio de transmisión de televisión por cable o por otro medio en el Municipio.

4.8.12 Radio

En el municipio de Concepción, se sintonizan nueve radio emisoras, con cobertura de servicio para el casco urbano y rural, siendo estas: Radio Sonora y La Chimalteca, con programación de diferente género y radios cristianas como Radio Cultural, Stereo Roca, Stereo Lago, ambas de la cabecera departamental, Stereo Verbo de la aldea El Tablón Sololá, Stereo Nahual del municipio de Nahulá, Stereo La Voz de Jehová de Santa Lucía La Reforma, departamento de Quiché y una emisora denominada Stereo Sendero que es la única ubicada en el Municipio.

4.8.13 Periódicos:

En el Municipio no existe distribución de este medio de comunicación, debido a la distancia y poca demanda por parte de la población, influye en dicha demanda la falta de alfabetización de la comunidad. Para la adquisición de algún periódico las personas deben dirigirse a la cabecera departamental de Sololá.

4.9 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

4.9.1 Migración

Los datos de la migración en el Municipio reflejan que más personas egresan de las que ingresan por diversas razones, una de ellas es que las familias migran en la época de septiembre a diciembre hacia la costa sur para el corte de café y caña de azúcar.

Otro factor que provocó movimiento migratorio es que hay familias que perdieron sus terrenos a razón de la Tormenta Stan, se han dedicado a prestar sus servicios en actividades comerciales como venta de verduras y artículos de consumo diario, tanto en la ciudad capital como en otros departamentos.

También cabe mencionar que existen varias casa deshabitadas, tanto en el área urbana como en la rural y estas son familias que han emigrado debido a falta de oportunidades de desarrollo en el municipio, fenómeno que se ha incrementado en los últimos años, ya sea de familias ya integradas desde hace años o matrimonios recién formados.

El municipio de Concepción se ha caracterizado por su actividad agrícola, muchos de los problemas que tienen las familias nuevas es el de contar con un ingreso fijo sustentable. El aumento poblacional no va de la mano con el aumento de las actividades económicas dentro del Municipio; por lo que, al no tener tierras para el cultivo y no poder desarrollarse en alguna otra actividad, optan por buscar mejores condiciones de vida en otros lugares, como se indica en el siguiente cuadro:

5. Cuadro de Migración del municipio de Concepción

LUGAR DE MIGRACION	CANTIDAD DE PERSONAS	%
CAPITAL	125	50.00%
DEPARTAMENTO	113	45.20%
OTRO PAIS	5	2.00%
OTROS	7	2.80%
TOTAL	250	100.00%

FUENTE: Elaboración Propia con base en datos en la investigación de Campo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencia Económicas.



En el cuadro anterior se observa que del total de personas que se encuentran fuera del Municipio, el 50% está en la ciudad capital de Guatemala y en segundo lugar con 45.20% están en otro departamento. Durante la investigación realizada, se observó que el lugar al que más se desplazan los pobladores, en busca de fuentes de ingresos, después del departamento de Guatemala es el departamento Retalhuleu por su cercanía a éste.

4.10 FUENTES DE EMPLEO

4.10.1 Empleo, sub-empleo

Es la utilización del trabajo de un individuo por personas o instituciones a cambio de un salario u otro tipo de pago.

En el municipio de Concepción la actividad agrícola es la que brinda mayor oportunidad de empleo a los habitantes.

Según el cuadro de la actividad económica a la que se dedican los habitantes del municipio de Concepción, la actividad agrícola es el centro de todas las demás y genera el mayor número de fuentes de empleo.

En el Municipio se tiene muy poco sub-empleo porque la actividad informal tiene escasa participación dentro de la economía del lugar.

Es importante recalcar que el empleo originado de la actividad agrícola no garantiza una fuente de ingresos sostenible, ni el bienestar y desarrollo integral de la comunidad, pues ésta no genera las fuentes de ingresos suficientes para satisfacer las principales necesidades tales como: alimentación, salud, educación, vestuario, etc.

El empleo infantil es muy común en el Municipio, dado que a partir de ocho años, por la necesidad de agenciarse de ingresos que contribuyan con la economía familiar, se hace indispensable que muchos de los padres lleven a sus hijos a cultivar las tierras.

4.10.2 Niveles de ingreso

Los ingresos son los medios satisfactores de las necesidades humanas; los niveles de ingresos son los rangos en las cuales se clasifica a la población y en base a ello se puede determinar cuál es el alcance que tienen para satisfacer sus necesidades.

De acuerdo con el nivel de ingreso de una persona se puede establecer el rango de nivel de pobreza en el que se encuentra. Los ingresos no necesariamente tienen que ser monetarios, también se toma en cuenta que tengan satisfactores de sus necesidades principales.

En el Municipio, las fuentes de ingresos varían de una familia a otra, pueden ser las actividades agrícolas, de jornaleros y asalariados y, en algunos casos, la de recepción de remesas familiares, tal como se indica a continuación:

6. Fuentes de ingreso Familiar del municipio de Concepción

FUENTE	HOGARES	%
Jornales y Salarios	307	44.43%
Negocio propio (Incluye Agrícola)	354	51.23%
Pensión	5	0.72%
Remesas Familiares	25	3.62%
TOTAL	691	100.00%

FUENTE: Elaboración Propia con base en datos en la investigación de Campo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencia Económicas.

En el cuadro anterior se aprecia que el 51.23% de los hogares del Municipio obtienen ingresos por negocio propio que, en éste caso, incluye la actividad agrícola; le siguen como segunda fuente, los ingresos obtenidos de salarios y jornales.



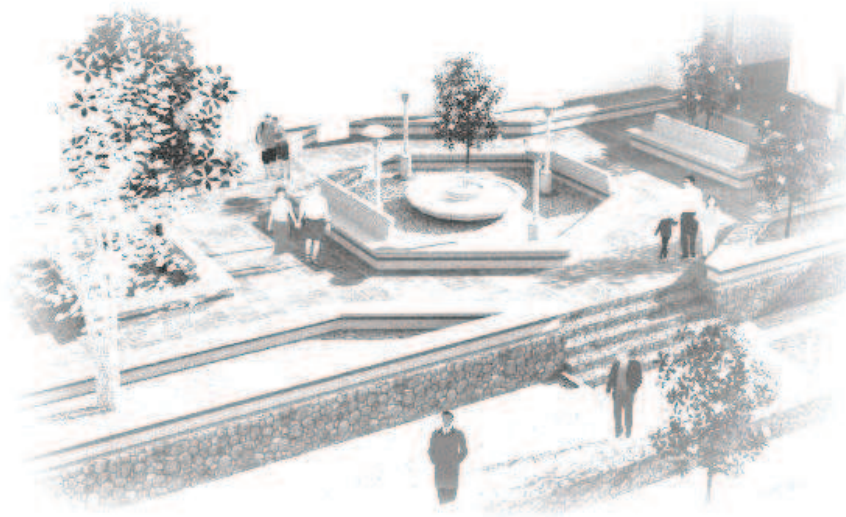
A continuación se observan los niveles de ingreso por hogares y rangos:

7. Fuentes de ingreso Familiar del municipio de Concepción, Año 2006

FUENTE	HOGARES	%
de Q. 1 a Q.500	104	16,40%
de Q. 501 a Q.1000	262	41,32%
de Q. 1001 a Q.1500	157	24,76%
de Q. 1501 a Q.2000	63	9,94%
de Q. 2001 a Q. 2500	19	3,00%
de Q. 2501 a Q. 3000	17	2,68%
de Q. 3001 a Q. 3500	10	1,58%
de Q. 3501 a Q. 4000	1	0,16%
de Q. 4001 y más	1	0,16%
TOTAL	634	100,00%

FUENTE: Elaboración Propia con base en datos en la investigación de Campo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencia Económicas.

Del 100% de los hogares del municipio de Concepción el 41.32% tienen un ingreso de Q 501.00 a Q 1,000.00, el cual representa mejor a la población; es importante hacer notar que éste rango no alcanza el salario mínimo de ley que es de Q 1,273.80 (Q42.46) y un 24.76% alcanza los rangos de entre Q 1,000.00 a Q 1,500.00.



CAPÍTULO 5

DIAGNÓSTICO



5 DIAGNÓSTICO

5.1 CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DE LA REGIÓN

5.1.1 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA DE CONCEPCIÓN⁵²

La arquitectura original se caracterizó por las construcciones de adobe, cubiertas de teja de barro cocido, puertas y ventanas de madera de dimensiones pequeñas, sillares y dinteles de madera, estructuras de madera rústica y rolliza (en algunos casos), con sus respectivos amarres de cuero, todas las paredes habitualmente pintadas de blanco, mezclando en su composición cal, tuna, maguey machacado y azúcar, lo que le dio en su época un aspecto de arquitectura regional. En la actualidad se pueden identificar los cambios y deterioros en el entorno inmediato por todos los



contrastes de estilo, materiales, texturas, etc., que vienen a interrumpir la secuencia visual, es por lo que los daños y alteraciones son notorios y en su mayoría son por factores físicos,

químicos, espaciales y conceptuales.

5.1.2 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

FACTOR FÍSICO-ESPACIAL

Se define como entorno inmediato al monumento, calles, estructura formal adyacentes y áreas de uso común que rodean al edificio, donde se puede apreciar el deterioro morfológico y espacial tanto en la volumetría como en los materiales, debido al crecimiento poblacional y a su desconocimiento.

FACTOR FÍSICO-CONCEPTUAL

Este factor se da por el crecimiento poblacional el cual va en aumento, al igual que las construcciones de volumetría mixta, es decir con cambios de altura, textura, estilos y colores, lo que viene a deteriorar la volumetría y morfología natal.

INTRÍNSECA

Estas acciones afecta directamente a los elementos que forman las edificaciones, es decir, fallas en los sistemas contractivos y los materiales utilizados especialmente en los elementos estructurales, como vigas, columnas cimientos, etc.

EXTRÍNSECAS

Estas acciones se originan por los agentes biológicos, acciones del hombre y condiciones naturales, que por sus efectos sobre las construcciones provocan grietas, erosiones, disgregaciones, oxidación y modificaciones.

⁵² Soto Trejo, Marvin Giovanni

Propuesta de la Conservación de la Iglesia Católica y Revitalización del entorno inmediato, Concepción, Sololá

Tesis Facultad de Arquitectura, 2007 pagina 57.



El municipio de Concepción, Sololá presenta una trama urbana irregular por las condiciones físicas y topográficas del suelo con nomenclaturas no establecidas más que nombres de sectores según las familias residentes en ellas, el municipio de Concepción contiene un legado histórico no solo por sus costumbres sino por los testigos mudos que como legado histórico preservan la identidad del municipio entre los más principales se encuentra el Templo Católico del municipio.



FOTOGRAFÍA 1:
Templo Católico del
Municipio de Concepción.

La arquitectura tradicional en viviendas de Concepción posee características coloniales y regionalistas. Es decir, que sus construcciones son a base de muros de adobe, con techos a dos aguas con estructura portante de madera con teja y fachadas con aplicación de pintura a base de cal colores alba y vanos con dintel de madera en puertas y ventanas tomando en cuenta la utilización de corredores al frente de las construcciones. En Concepción, no existen edificios de más de cuatro niveles de alto, y solo se encuentran elementos de legado histórico en el Sector Centro del municipio.



FOTOGRAFÍA 2:
Materiales constructivos
predominantes en la
región.

Con el correr de los años y debido al deterioro de nuestras costumbres en toda Guatemala, las secuelas del fenómeno de globalización se ve reflejado en las etnias indígenas no solo en la pérdida de sus trajes típicos, sus idiomas mayas sino en las costumbres y formas de vivir, hasta llegar al extremo de querer migrar a otros sitios por la riqueza intangible que han perdido, muestra de ello es que con la sobrepoblación de habitantes se han visto en la obligación de construir sus viviendas con materiales que lo único que realizan es minimizar la belleza arquitectónica que los poblados deberían poseer al utilizar materiales que no respetan la tipología constructiva del lugar.



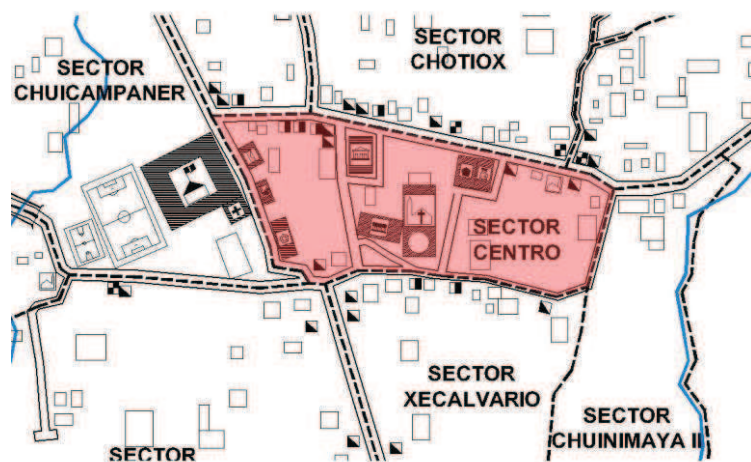
FOTOGRAFÍA 3:
Utilización de
sistemas
constructivos no
acordes a las del
lugar.



5.2 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO

5.2.1 INTRODUCCIÓN

El Presente capítulo tiene como objeto definir, delimitar y analizar el entorno inmediato que se definirá como todas las edificaciones que se consideran deban ser tomadas en cuenta por su impacto visual hacia el área de la plaza y que forman conjunto con el sector en estudio, en este caso el Sector Centro. Para efecto de análisis, se hace uso de recursos fotográficos que presentan la situación actual de de las edificaciones, para luego proponer una adecuada intervención. El conocimiento de las edificaciones aledañas al sector a estudiar, permitirá realizar posteriormente, una propuesta de intervención adecuada a las necesidades que se detecten durante el estudio. A continuación, se presenta, un levantamiento de materiales al igual que un análisis de los sistemas constructivos utilizados, y para concluir, con las alteraciones y deterioros que se posee.



SECTOR CENTRO, CONCEPCION

5.2.2 ENTORNO INMEDIATO:

Entenderemos como entorno inmediato de un monumento, al conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí por espacios abiertos (calles, plazas, parques elementos naturales, etc.) formando con él un conjunto característico.⁵³

Para efectos del presente trabajo se considerará el entorno inmediato de la plaza central del municipio de Concepción, las siguientes edificaciones.

- La municipalidad.
- El Salón de Usos Múltiples.
- Templo Católico.
- El Calvario.
- Cruz Atrial
- Núcleos de viviendas, y comercios pequeños.
- La Catedral.
- Fuente parte del conjunto del templo.

Dichas edificaciones se encuentran alrededor de la plaza central

5.2.3 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

Levantamiento fotográfico de las edificaciones y su situación actual. A continuación se procederá a asignarle un número a los edificios existentes, para hacer referencia de las fotografías que se presentarán.

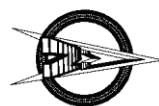
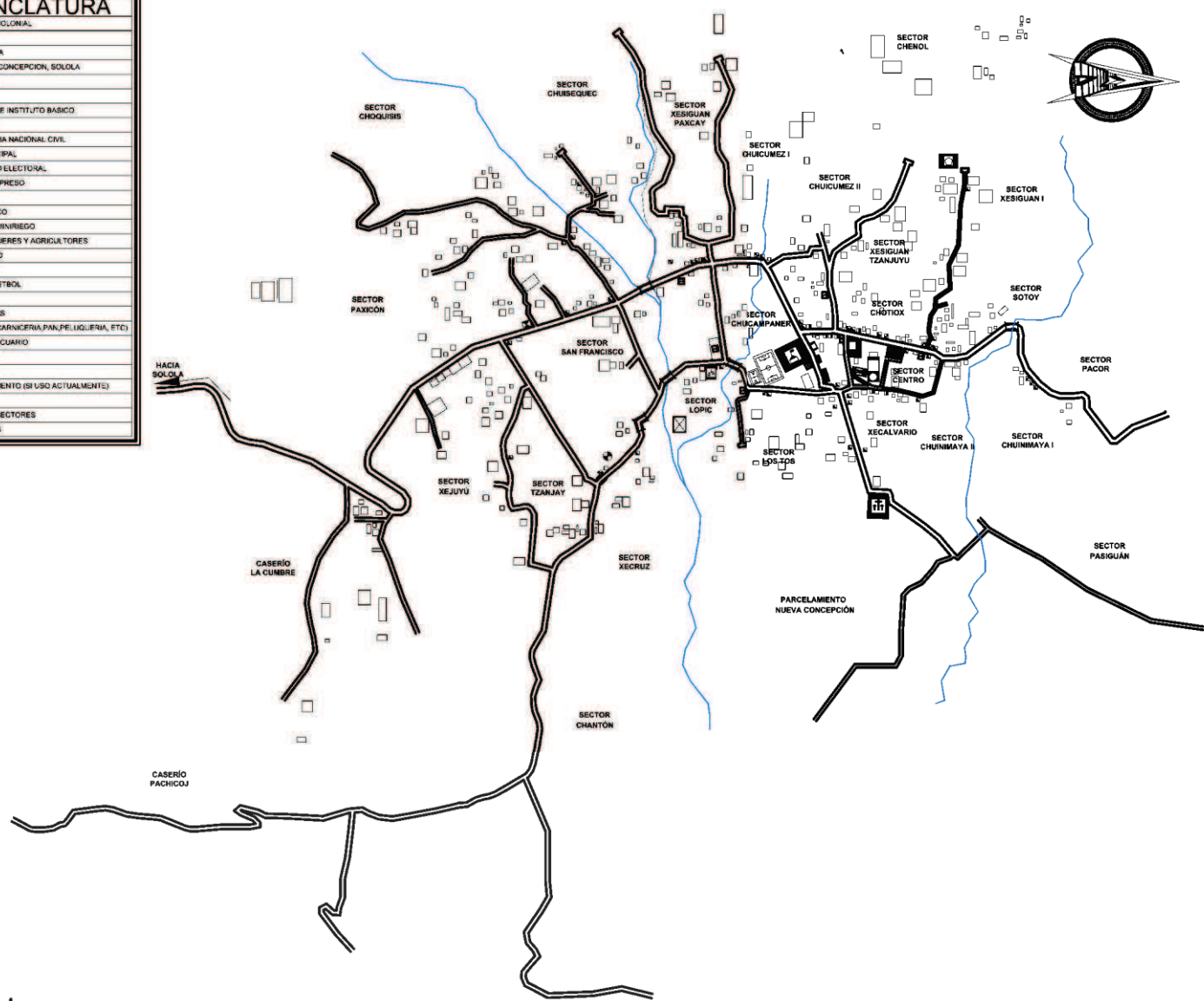
⁵³ Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. Complejo arquitectónico de Antigua Guatemala. Una propuesta de Restauración y reciclaje.



Fotografía Aérea –Plaza Central del Sector Centro y su entorno inmediato
Fuente: Google Earth



NOMENCLATURA	
[Icono]	IGLESIA CATOLICA COLONIAL
[Icono]	IGLESIA EVANGELICA
[Icono]	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION, SOLOLA
[Icono]	SALON MUNICIPAL
[Icono]	SALON COMUNAL
[Icono]	ESCUELA PRIMARIA E INSTITUTO BASICO
[Icono]	PUERTO DE SALUD
[Icono]	ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL
[Icono]	CEMENTERIO MUNICIPAL
[Icono]	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
[Icono]	GORNEO CARGO EXPRESO
[Icono]	JUZGADO DE PAZ
[Icono]	CONVENTO CATOLICO
[Icono]	SALON PROYECTO MINIRIEGO
[Icono]	ASOCIACION DE MUJERES Y AGRICULTORES
[Icono]	ASOCIACION ADIFCO
[Icono]	CAMPO DE FUTBOL
[Icono]	CANCHA DE BASQUETBOL
[Icono]	PUNTES
[Icono]	AREAS DE VIVIENDAS
[Icono]	COMERCIO MIXTO (CARNICERIA, PAN, PELIGUERIA, ETC)
[Icono]	COMERCIO AGROPECUARIO
[Icono]	INDICA TIENDA
[Icono]	GARITA MUNICIPAL
[Icono]	PLANTA DE TRATAMIENTO (SI USO ACTUALMENTE)
[Icono]	INDICA CALLES
[Icono]	INDICA LIMITES DE SECTORES
[Icono]	REPRESENTAN RIOS



PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:5000



CONTIENE: **PLANO DEL CASCO URBANO**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

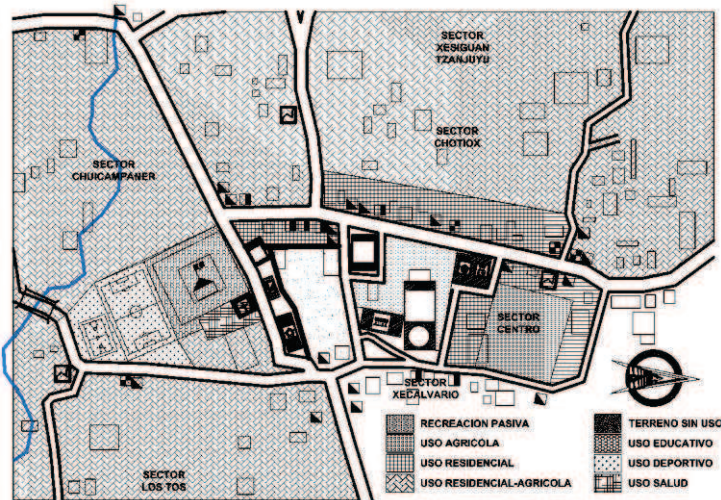
2

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

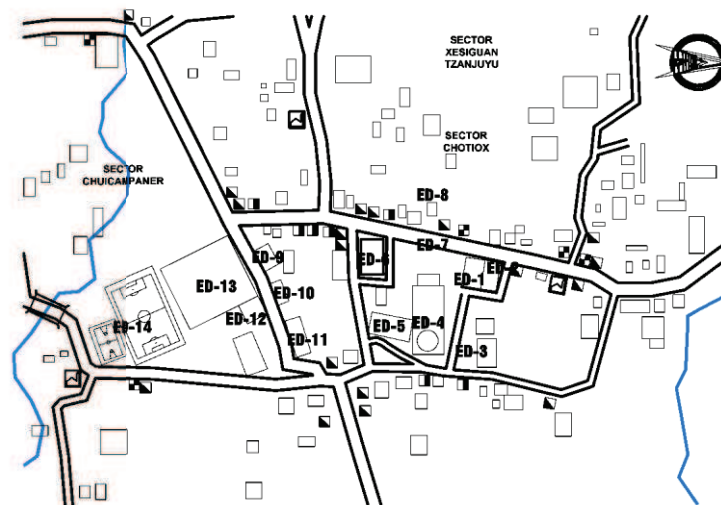
ESCALA: INDICADA



USO DE SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

En este plano se señalan los principales usos de suelo de las áreas aledañas al terreno en estudio, entre las que podemos mencionar, uso residencial, educativo, agrícola, salud, entre otros.



EDIFICACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

Véase en el presente plano el número asignado a cada edificación que pertenece al entorno del Sector Centro del municipio de Concepción, esto con el objeto de realizar un análisis gráfico que a continuación se presenta.

CONTIENE: **PLANO DEL CASCO URBANO**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

FUENTE: ELABORACION PROPIA

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

FECHA: JUNIO DE 2011

ESCALA: INDICADA

PLANO

4



5.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

Primordialmente sobresale la actividad agrícola y cultivos por las fuentes de economía del municipio entre estos podemos mencionar:

5.3.1 Comercio Formal:

El municipio no cuenta con mercado municipal por la cercanía de la cabecera departamental en toda la extensión del municipio existen comercios pero con ciertas deficiencias en su infraestructura ya que en muchos de estos terrenos comparten un uso mixto de comercio y vivienda.

5.3.2 Comercio Informal:

Por falta de fuentes de trabajo los pobladores del lugar se han visto en la necesidad de implementar sus hogares con carretas de venta de comida chatarra, dulces, entre otros.

Un segundo lugar lo establece la vivienda, la cual está compartida con USO MIXTO (comercio al frente o en primer nivel y vivienda en la parte posterior o en segundo nivel). Esto se puede observar en todo el casco urbano del municipio.

En tercer lugar se ubican los estacionamientos informales ya que el municipio no cuenta con un área adecuada para la colocación del medio de transporte hacia la cabecera departamental.

En cuarto lugar se encuentran los servicios públicos como la institución gubernamental representada por la Municipalidad, El Correo. Y en este mismo puesto se puede catalogar a la Iglesia del Municipio de Concepción como institución religiosa,

5.3.3 Análisis sobre la Vialidad Vehicular

Las vías vehiculares en su totalidad son en doble vía principalmente en el sector centro la cruz atrial se encuentra al

centro de la circulación cabe mencionar que el municipio no cuenta con un reglamento vehicular, señalización y nomenclatura tanto de viviendas como de calles y avenidas, la traza es de forma irregular con carácter o tendencia a la topografía del municipio.

La vía más frecuente en la que conduce desde la plaza central a la cabecera departamental la cual pasa en la parte frontal del templo católico

5.3.4 Análisis sobre el Flujo Peatonal

El flujo peatonal es de carácter lineal en el entorno inmediato, pero dicho flujo se disuelve en la plaza. En los días de plaza el flujo peatonal oscila entre 100 – 150 personas por hora, en horas de mayor afluencia; y 50 y 100 en horas normales.

Parte de la plaza es utilizada como circulación vehicular los cuales dañan las piezas de piedra bola que se encuentran en este sector.

5.3.5 Análisis sobre el Número de Niveles

Por ser una comunidad de escasos recursos económicos las viviendas en su mayoría presentan únicamente construcciones de un nivel, sin embargo en el sector centro existen viviendas de dos niveles, rompiendo con ello la imagen urbana del mismo. El estilo arquitectónico de las viviendas son en sus características de techos de dos aguas originalmente con teja de barro cocido y algunas otras con laminas de zinc, la Iglesia es de las edificaciones más altas que contiene el Sector Centro.

5.3.6 Análisis de los Estilos de Arquitectura Predominantes, y la tipología edificatoria

Tanto la Plaza Central, como su entorno inmediato, no presenta un estilo de arquitectura definido en cuanto a sus fachadas, la Iglesia católica presenta distintas reminiscencias de otros estilos arquitectónicos la Municipal presenta un estilo más del lugar pero no



es más que una repetición de galeras y su fachada no presenta materiales del lugar y de los edificios circundantes proyectan un estilo diferente uno de otro, el grupo de viviendas es repetitivo en cuanto a los techados de lámina y comercios al frente, algunos informales y otros de construcciones formales.

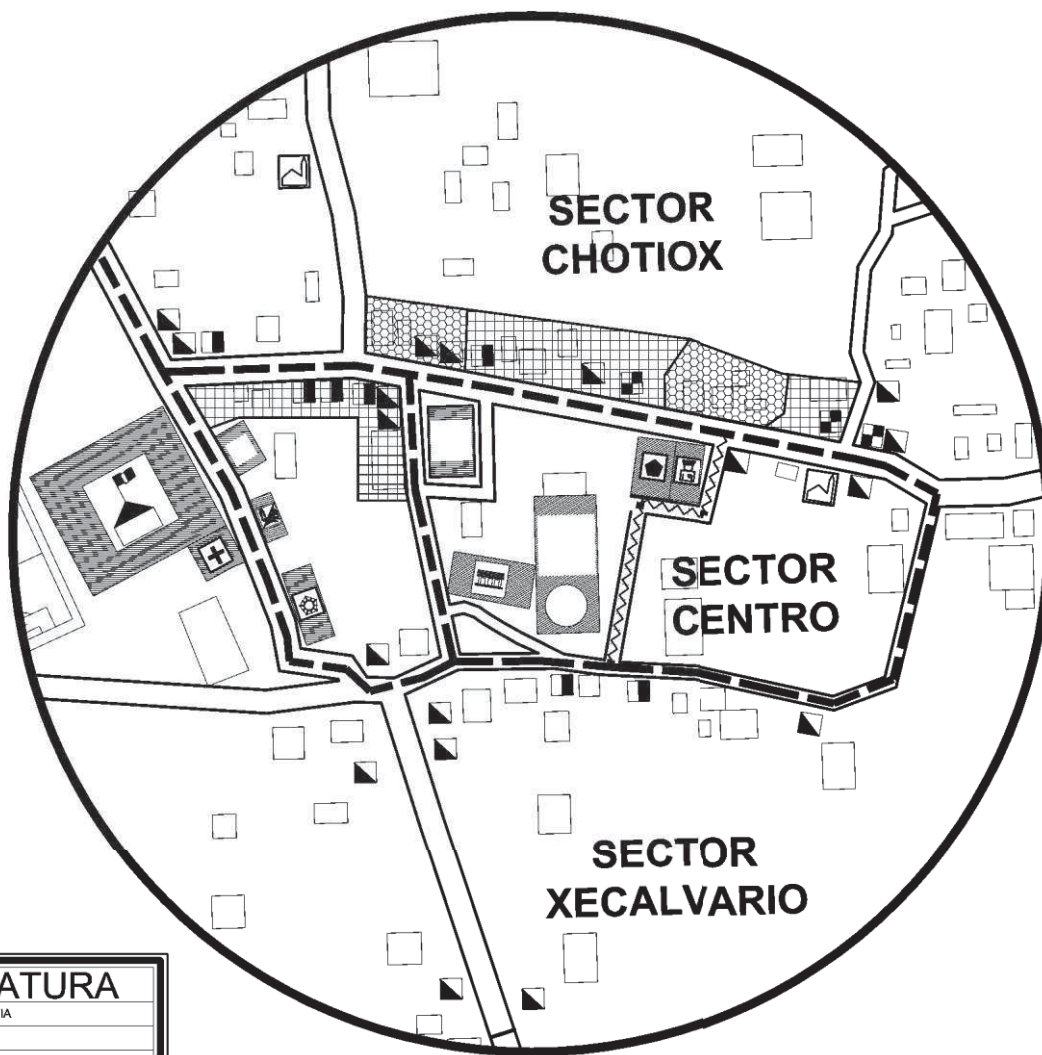
En conclusión podemos definir que la tipología edificatoria no es legible, difiere grandemente en cuanto a criterios de imagen urbana.

5.3.7 Análisis Ambiental

Los factores que influyen en el deterioro ambiental en el entorno inmediato a la Plaza Central del Sector Centro se pueden clasificar en: Visuales, auditivos

5.3.8 Contaminantes Respiratorios

Estos son generados principalmente por emisiones de humo, revocadas por la circulación vehicular, microbuses, entre otros. Este además de hacer daño a las personas, ocasiona daños los inmuebles.

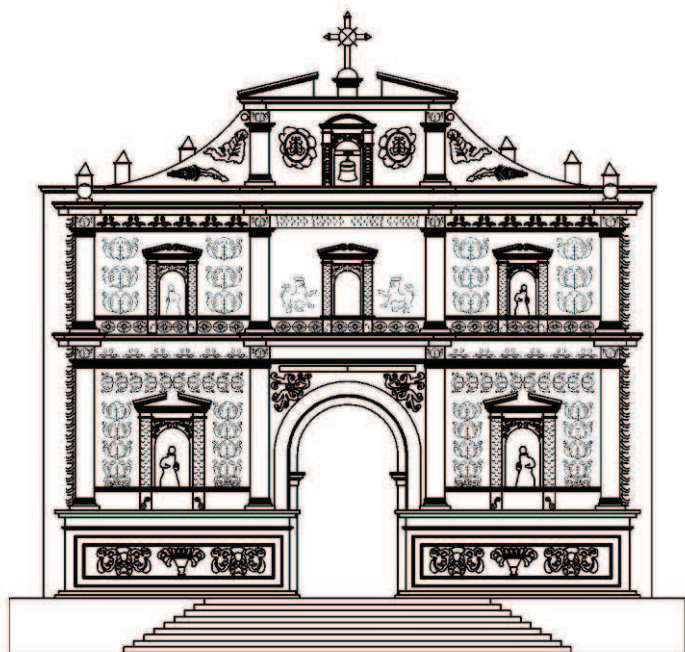


NOMENCLATURA	
	CALLE VEHICULAR DE DOBLE VIA
	CALLE VEHICULAR DE UNA VIA
	CASAS DE 1 NIVEL
	CASA DE DOS NIVELES

CIRCULACIONES VEHICULARES Y ALTURA DE CONSTRUCCIONES

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

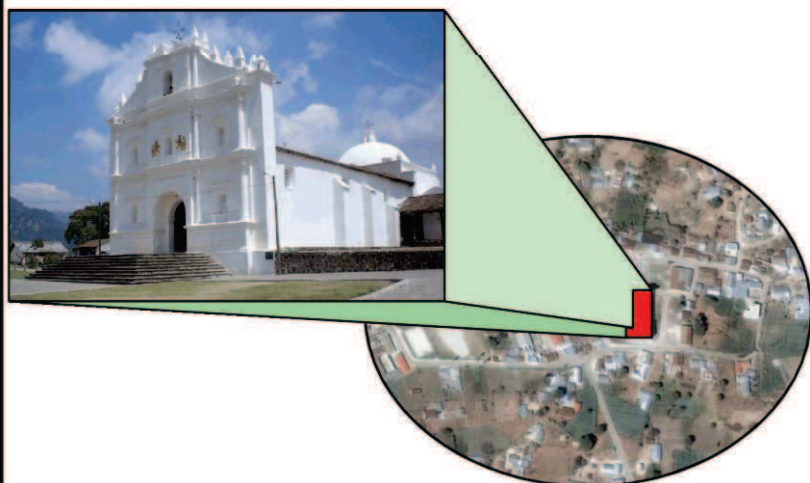
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: PLANO DEL CASCO URBANO	
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		PLANO 5



ED-1 IGLESIA DE CONCEPCION SOLOLA

ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:250



ED-1 TEMPLO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ⁵⁴

El estado actual del templo del municipio de Concepción es de suma importancia ya que a partir de ello se pueden describir las características principales y utilización de materiales para su construcción.

ATRIO

Área ubicada al frente del templo en forma escalonada, con un ancho frontal de 8.20 mts. y 6.60 mts., de ancho lateral, rústicamente empedrado como piso exterior, el cual ha sufrido un notable desgaste por factores climáticos y de uso.

BAPTISTERIO

Se localiza en la entrada a lado izquierdo del templo y es el lugar donde se realizan los bautizos, al centro de este espacio se encuentra una pila bautismal en forma de copa, la cual es de granito y cemento, en la actualidad todavía se le da ese uso.

NAVE PRINCIPAL

El área de la nave principal es de 27.85 mts., de largo, 13.40 mts., de ancho, el piso es de cemento líquido de color rojo, pero por el uso y la falta de mantenimiento el color actualmente es gris en la mayor parte y rojo en la menor, también es en esta área de ingreso a la derecha donde se encuentra localizada una escalinata que sufre los efectos de desintegración de los materiales que la forman, debido a la falta de

⁵⁴ Marvin Giovanni Soto Trejo, Propuesta de Conservación de la Iglesia Católica y la revitalización del Entorno Inmediato, Concepción, Sololá

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO:	ELABORACION PROPIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DIBUJO:	ELABORACION PROPIA
	ESCALA:	INDICADA
REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA		FECHA: JUNIO DE 2011
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		PLANO 6



mantenimiento y al uso, esta escalinata es la que conduce al campanario y al coro alto.

ALTAR MAYOR Y PRESBITERIO

Área de 10.20 mts., de largo x 13.40 mts., de ancho, espacio abierto donde el sacerdote imparte la celebración de la misa, a un nivel más alto (0.60 mts), que el de la nave principal, es importante mencionar que ambos ambientes se encuentran divididos por un arco de medio punto que abarca todo lo ancho del área en mención, el piso del presbiterio es 0.20 mts. x 0.20 mts., de granito con forma y franjas de color verde y amarillo delimitadas con líneas blancas, en perfectas condiciones.

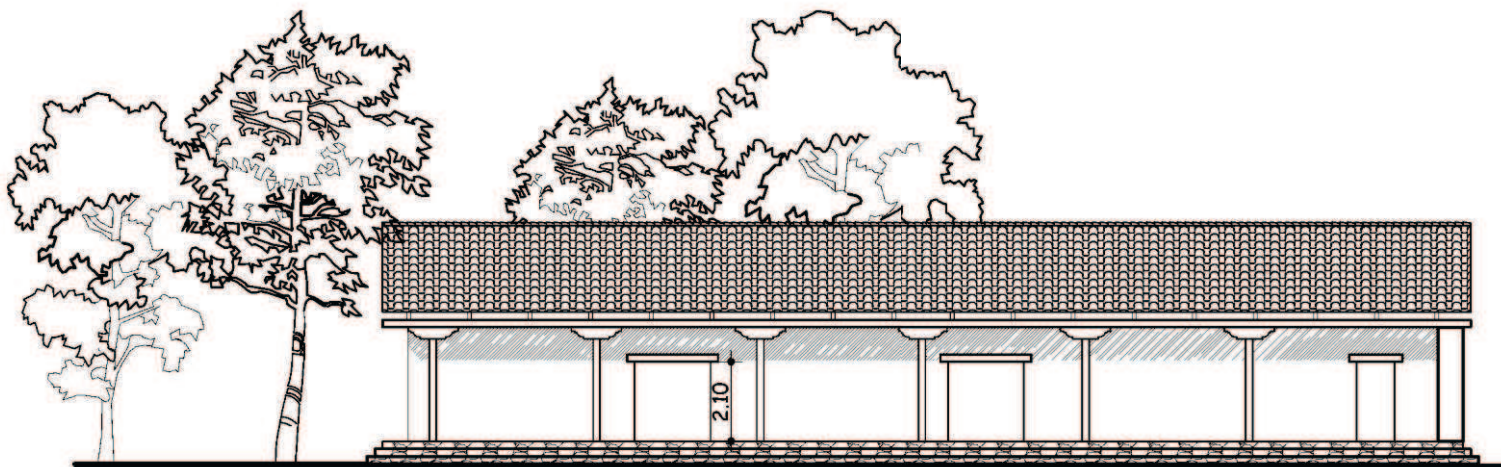
SACRISTÍA

Área de 8.15 mts., de largo x 5.00 mts., de ancho, en este espacio el sacerdote se prepara literaria y espiritualmente para la celebración de la misa, ubicada al lado derecho del altar mayor y presbiterio ambos ambientes divididos por una puerta, el piso es también de 0.20 mts. x 0.20 mts., de granito con forma y franjas de color verde y amarillo delimitadas con líneas blancas, en buenas condiciones todavía.

Elementos de carga vertical: Estos elementos lo conforman los muros, las columnas y los contrafuertes.

Muros: Son elementos de construcción masiva, de adobe, ladrillo y piedra, los cuales trabajan a gravedad, sus medidas en este templo en específico son de 1.10 mts., de ancho, además los muros laterales y el Muro que sirve como fachada principal están combinados con ladrillo de barro cocido, piedra y mampostería, siendo también del mismo ancho 1.10 mts.





ED-2 COFRADIA O CALVARIO
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:200

ED-2 CASA DE LA COFRADIA O CALVARIO

Es un elemento arquitectónico de vital importancia por la razón que pertenece al conjunto histórico del propio municipio, es un elemento que enmarca el legado histórico del sector, posee características arquitectónicas del lugar como lo son el uso de corredor, artesanado de madera y uso de la teja provenientes de la propia estructura del Templo Católico.

Este espacio es utilizado solo y exclusivamente para actividades Socio-Culturales así como también Religiosas, establecidas por las diferentes cofradías del lugar, utilizando el área en algunas ocasiones también para almacenar algunos objetos utilizados en sus diferentes actividades.



CONTIENE:
SITUACION ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

7

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA:
INDICADA

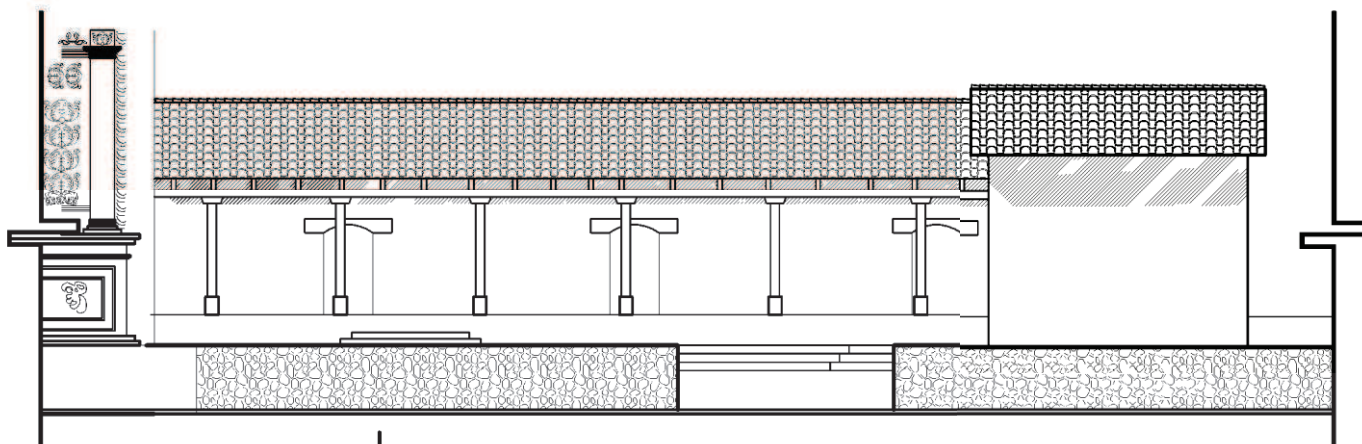
FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011



ED-3 CASA PARROQUIAL

Al sur del templo católico se encuentra ubicado la casa parroquial que es parte del conjunto histórico, con las características representativas de reminiscencias coloniales por el uso de materiales característicos del templo, uso de madera en columnas y dinteles de puertas y ventanas, utilización de corredores. Este espacio arquitectónico al igual que el calvario forma parte del conjunto Cultural-Religioso en el cual se realizan actividades en las fechas de fiestas titulares



ED-3 CASA PARROQUIAL
ESTADO ACTUAL
ESCALA 1:200

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
	REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID	
PLANO		8



ED-4 SALON COMUNAL
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:200



ED-4 SALÓN COMUNAL

Objeto arquitectónico de construcción reciente con material de muros de block de pómez sistema portante de concreto, techo de teja, en este área se llevan a cabo actividades de toda índole, religiosas, culturales, sociales, etc. Este elemento forma parte del conjunto que enlaza la plaza central del municipio de Concepción.

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
	REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA	
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		
	PLANO	9



ED-5 POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC)
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:100

ED-5 POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC)

Otro de los edificios que componen el conjunto de inmuebles del Sector Centro es el de la Policía Nacional Civil en el municipio la delincuencia no significa un peligro latente, sin embargo este espacio arquitectónico lo ocupan dos agentes de de dicha institución, las características arquitectónicas de este edificio pertenecen a las predominantes del entorno característico de techos de teja a dos aguas, etc.



CONTIENE: SITUACION ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

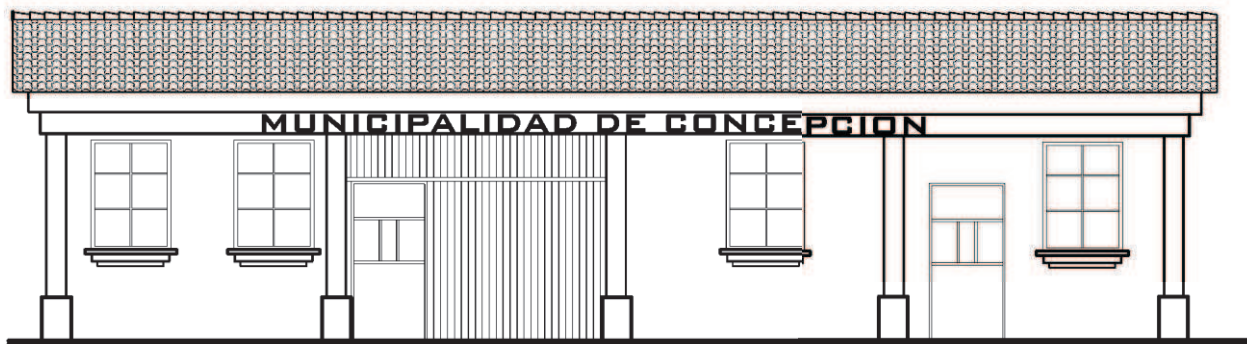
PLANO

10



ED-6 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

La edificación que actualmente ocupa la municipalidad de Concepción es de construcción moderna implementando en su construcción mampostería de block y fundiciones de concreto, tomando en cuenta la utilización de algunos materiales característicos del municipio como lo es techo de teja a dos aguas, la implementación de corredor, cuenta con sus servicios básicos.



ED-6 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:100

CONTIENE: SITUACION ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

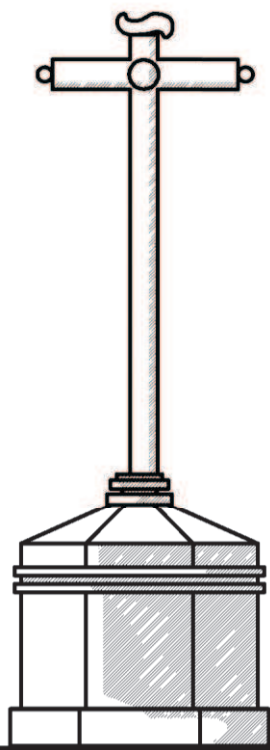
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

PLANO
11



ED-7 CRUZ ATRIAL

Este es un elemento muy importante que forma parte del conjunto histórico del municipio, al tomar parte del templo católico es muy importante para la identidad de los pobladores, es de concreto con pintura a base de cal, su forma principal es hexagonal se encuentra ubicada al este de la iglesia como un testigo mudo de la historia y como icono de bienvenida para los visitantes del lugar.

ED-7 CRUZ ATRIAL
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:100

CONTIENE: SITUACION ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

12

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA



ED-8 VIVIENDAS
ESTADO ACTUAL

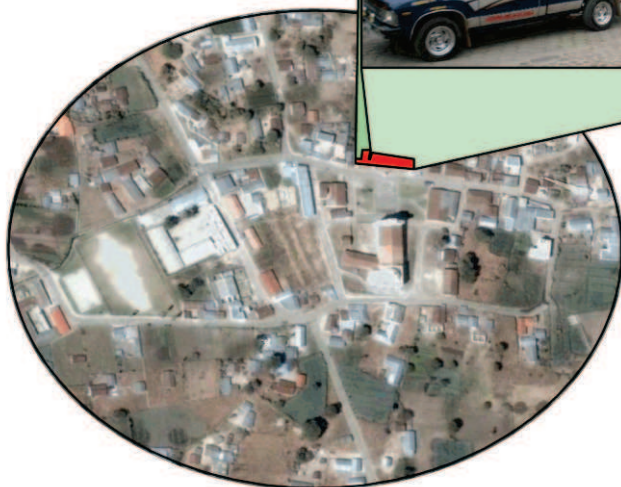
ESCALA 1:200

ED-8 VIVIENDAS

Con el correr de los años la identidad arquitectónica se ha ido perdiendo muestra de ello son las viviendas que actualmente poseen sistemas constructivos mas modernos y que no encajan con el lugar al utilizar materiales como mampostería de block, concreto armado, laminas de zinc, etc.



CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO:	FUENTE:
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CARLOS E. GARCIA M.	ELABORACION PROPIA
	ESCALA:	FECHA:
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA	INDICADA	JUNIO DE 2011
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		
	PLANO	13



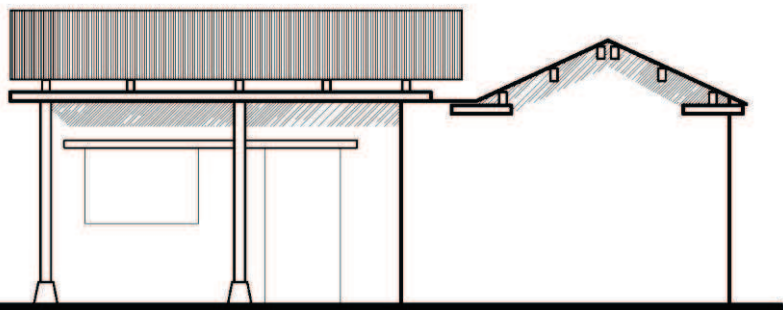
ED-8 VIVIENDAS

En algunas viviendas aun se pueden observar los principios de la arquitectura lugareña, con la implementación de muros de adobe, rescate del corredor frontal, así como el uso de pilares portantes de madera y por las mismas necesidades y falta de recurso emplean techos con estructura de madera y lamina de zinc.



ED-8 VIVIENDAS
ESTADO ACTUAL
ESCALA 1:200

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO:	ELABORACION PROPIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DIBUJO:	CARLOS E. GARCIA M.
	ESCALA:	INDICADA
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA		FECHA: JUNIO DE 2011
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		
PLANO		14

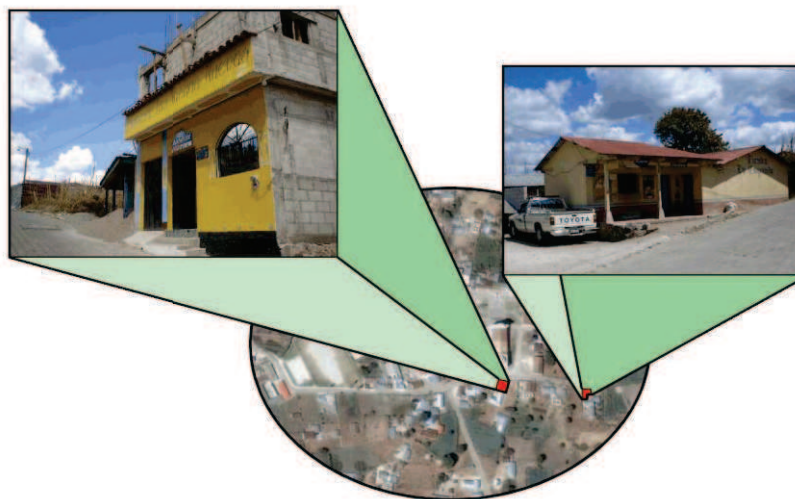


ED-8 VIVIENDAS
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:100

ED-8 VIVIENDAS

Arquitectónicamente las características del entorno inmediato a la Plaza Central cuenta con construcciones no mayores a un piso, en la actualidad se construyen viviendas de mixto block con entrepisos de concreto armado alterando de esta manera la imagen urbana que el sector debería poseer.



ED-8 VIVIENDAS
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:100

CONTIENE:
SITUACION ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

15

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO DE 2011



ED-8 VIVIENDAS
ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:100

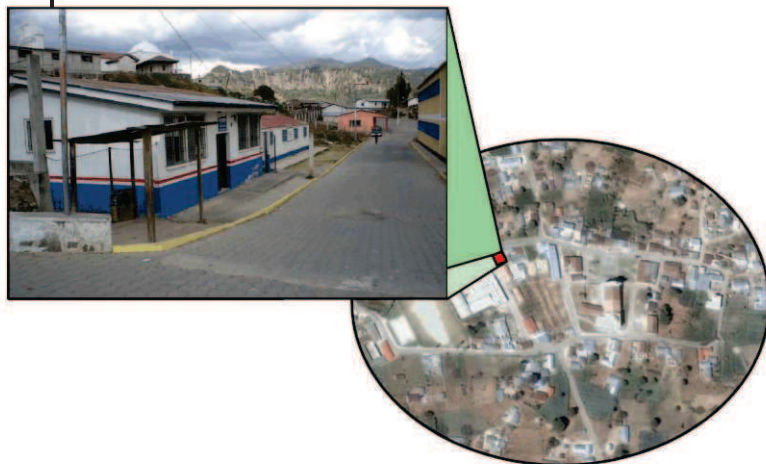


ED-8 VIVIENDAS

La pérdida de valores culturales y la falta de un reglamento que regula las normas de construcción en el municipio de Concepción, agregando a esto el crecimiento poblacional y comercio informal del lugar hace que en la actualidad se construyan elementos que carecen de una arquitectura emblemática del lugar, construyendo como se puede observar con muros de block, techos de lamina, entre otros.

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
	REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID	

PLANO
16



ED-9 EL CORREO

El municipio de Concepción cuenta con un inmueble dedicado a la recepción del correo del municipio, cabe mencionar que el municipio no cuenta con nomenclatura urbana, los materiales de construcción son de mixto block con techos de estructura metálica y lamina de zinc, puertas y ventanas de metal y presenta pintura en sus fachadas.

ED-9 EL CORREO
ESTADO ACTUAL

ED-10 ASOCIACIÓN DE MUJERES Y AGRICULTORES

Por ser un municipio netamente agrícola posee con instituciones como la presente, los materiales constructivos de este inmueble son ajenos a los característicos del municipio ya que sus cerramientos verticales (muros) son de estructura metálica con lámina al igual que el cerramiento horizontal que presenta un techo a dos aguas con lámina de zinc, las construcciones son de tipo albergue.



ED-10 ASOCIACION DE MUJERES Y AGRICULTORES
ESTADO ACTUAL

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO:	FUENTE:
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CARLOS E. GARCIA M.	ELABORACION PROPIA
	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA		PLANO 17
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		

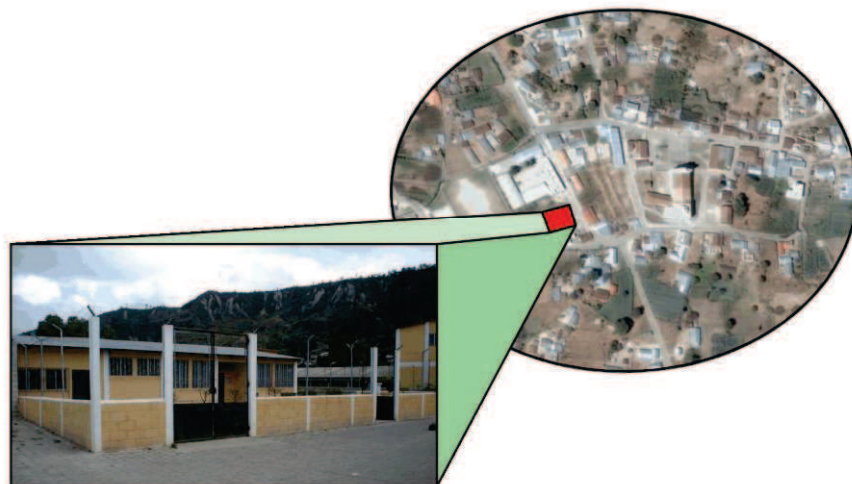


ED-11 SALÓN DEL PROYECTO MINIRIEGO

Este es uno de los pocos inmuebles que aun a la fecha conserva las características arquitectónicas del municipio, presentando muros de adobe, con el uso de corredor frontal con pilares de madera sobre troncos de columna martelinadas, techo a dos aguas de estructura de madera y lamina de zinc, dinteles de madera así como también sus puertas y ventadas.



ED-11 SALON DE PROYECTO MINIRIEGO
ESTADO ACTUAL

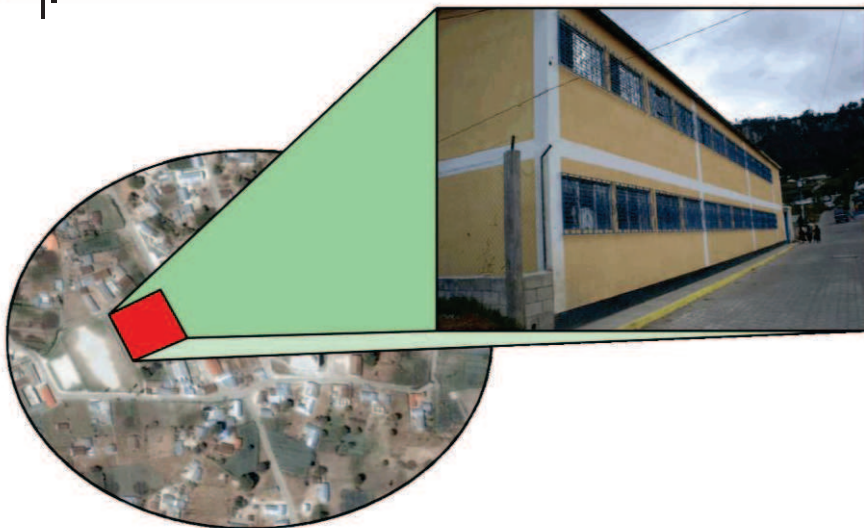


ED-12 PUESTO DE SALUD
ESTADO ACTUAL

ED-11 PUESTO DE SALUD

Es un espacio público muy importante por su tipo de atención a la población, es el único que el Municipio de Concepción posee, no cuenta con doctores solamente con técnicos y epevistas de la Universidad de San Carlos, sus características constructivas son muros de mixto block sisado, columnas de concreto armado, puertas, ventas y balcones de metal, techo a dos aguas de estructura metálica y lámina de zinc y pintura como acabado final de superficies.

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
	REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA	
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		
PLANC	18	



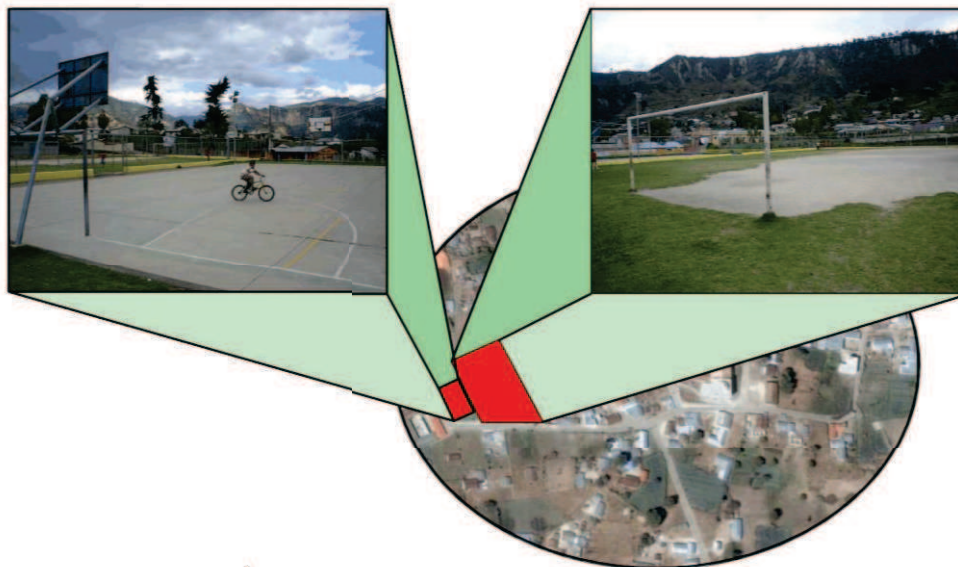
ED-13 ESCUELA PRIMARIA E INSTITUTO

En este inmueble se imparten clases a nivel primaria en jornada matutina y básicos en vespertina, sus sistema constructivo es mixto block, cuenta con dos niveles de construcción y como techo final estructura metálica y lamina de zinc, rompe completamente con la arquitectura del lugar.

ED-13 ESCUELA PRIMARIA E INSTITUTO
ESTADO ACTUAL

ED-14 ÁREA RECREATIVA

El municipio no cuenta con sufrientes aéreas de recreación las que posee están a disposición de todo el público, Concepción cuenta con un campo de futbol y una cancha polideportiva que se encuentran ubicados en el Sector Chuicampaner al sur del Sector Centro.



ED-14 AREA RECREATIVA
ESTADO ACTUAL

CONTIENE:	SITUACION ACTUAL	
	DIBUJO:	FUENTE:
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CARLOS E. GARCIA M.	ELABORACION PROPIA
	ESCALA:	FECHA:
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA	INDICADA	JUNIO DE 2011
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID		
	PLANC	19



Fotografía del Cementerio Municipal
Parcelamiento Nueva Concepción, Concepción, Sololá



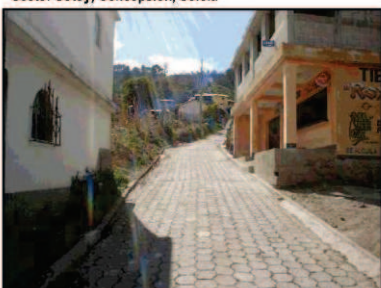
Fotografía Tanque de Miniriego
Varios Sectores del municipio de Concepción, Sololá



Fotografía de Tipología de Viviendas
Sector Xesiguan Paxcay, Concepción, Sololá



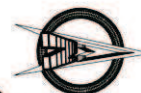
Fotografía de Tipología de Viviendas
Sector Sotoy, Concepción, Sololá



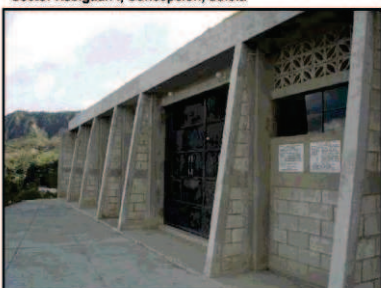
Fotografía del Juzgado de Paz
Sector Lopic, Concepción, Sololá



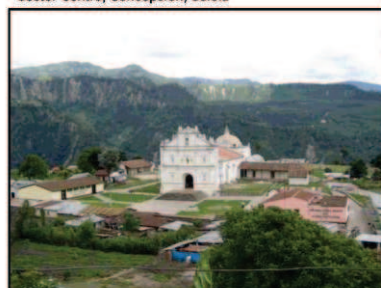
Fotografía de Tipología de Viviendas
Sector Xesiguan Tzanjuyu, Concepción, Sololá



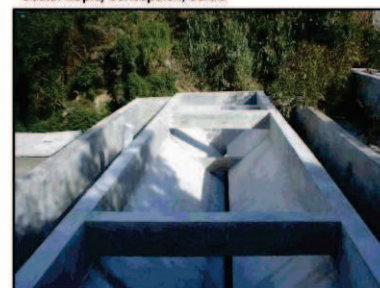
Fotografía de Salon de Usos Múltiples
Sector Xesiguan I, Concepción, Sololá



Fotografía de Templo Catolico del Municipio
Sector Centro, Concepción, Sololá



Fotografía del Planta de Tratamiento de Aguas
Sector Lopic, Concepción, Sololá



En las edificaciones que se presentan en fotografías se puede observar sus tendencias arquitectónicas contemporáneas, rompiendo de esta forma con las que poseen identidad del municipio.

CONTIENE:
SITUACION ACTUAL DE ALGUNOS SECTORES DEL MUNICIPIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO DE 2011

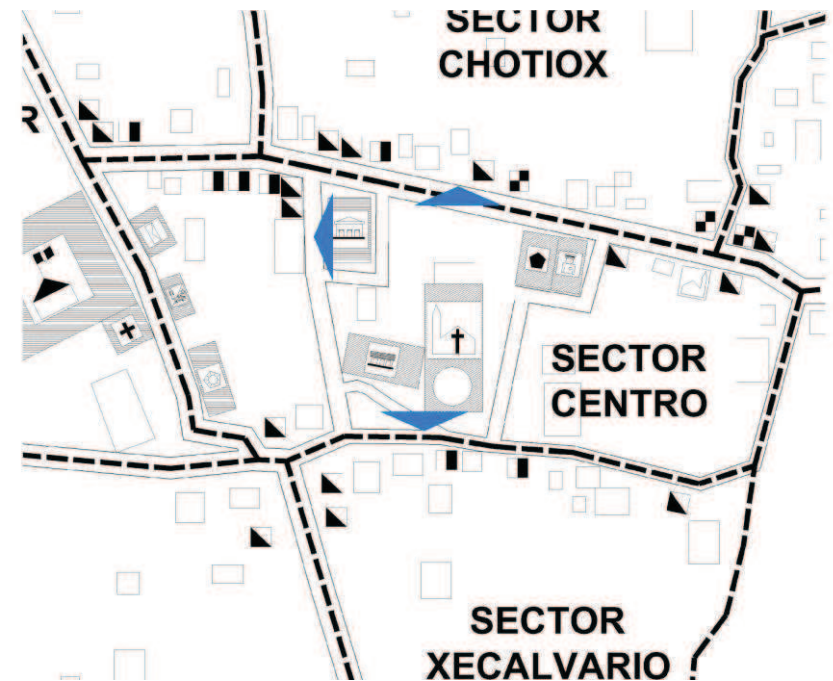
PLANO

20



5.4 DIAGNÓSTICO GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO A LA PLAZA CENTRAL DEL SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.

Las construcciones del entorno inmediato a la plaza del Sector Centro del municipio de Concepción, presentan gran cantidad de texturas, todos sin llevar un patrón definido pues entre ellos se puede observar muros de mixto block mas cernidos y pintura (Salón Comunal, Municipalidad y algunas viviendas); muros de adobe y calicanto blanqueados (Iglesia, Casa parroquial, Calvarios y viviendas) cabe mencionar que existen contaminaciones visuales como lo son letreros, ampliaciones de viviendas, colores contrastantes así como también distintas altura en el manejo de fachadas, ya que de alguna manera existen edificios de uno y de dos pisos. Sin embargo, en su mayoría comparten un sistema constructivo tradicional así como materiales similares de mampostería reforzada, es decir de block con cimentación de concreto y entrepisos reforzados con acero. En esta Planta se señalan, las edificaciones, que se consideran parte del entorno inmediato del edificio que se estudia en este documento, así mismo, se señalan las fachadas que posteriormente se presentan en su estado actual, los materiales utilizados en su construcción, y sus deterioros.





5.5 LEVANTAMIENTO GENERAL DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO A LA PLAZA CENTRAL DE CONCEPCIÓN

Para determinar los materiales y sistemas constructivos utilizados en el entorno inmediato de la Plaza Central del Sector Centro del Municipio de Concepción, a continuación se muestra gráficamente cada una de las edificaciones que integran dicho entorno utilizando la nomenclatura que aparece adjunta.

Se realiza un análisis tanto el tipo como del material utilizados en los distintos renglones:

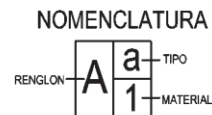
Cimiento (este renglón, se describirá hipotéticamente, gracias al tipo de muros que presenten las edificaciones, ya que este elemento constructivo, se encuentra bajo tierra.

- Elementos de Carga Vertical,
- Elementos de Carga Horizontal,
- Elementos Mixtos,
- Superestructura,
- Instalaciones

Esto se describirá gráficamente con el fin de conocer el tipo de material y sistema constructivo predominante en el entorno inmediato.

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

REGLON	TIPO	MATERIAL
A. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. MUROS b. COLUMNAS c. MOCHETAS d. ESCALERAS	1. PIEDRA 2. LADRILLO TAYUYO 3. MAMPOSTERIA 4. BLOCK 5. MADERA 6. ACERO 7. CONCRETO ARMADO 8. HIERRO 9. CEMENTO 10. LAMINA DE ZINC 11. PISO DE VINIL 12. PISO DE GRANITO 13. ALUMINIO 14. VIDRIO 15. VIDRIO ALAMBRADO 16. PINTURA P.V.A. 17. PINTURA DE ACEITE 18. CLORURO DE POLIVINILO P.V.C. 19. HIERRO GALVANIZADO 20. DUCTON 21. POLIDUCTO 22. OTROS 23. AZULEJO 24. PIEDRA MORLON 25. ALFOMBRA VINILICA 26. TORTA DE CEMENTO 27. TIERRA APISONADA 28. PIEDRA LAJA 29. CAL 30. LAMINA GALVANIZADA 31. LAMINA DE FIBROCEMENTO 32. TEJA 33. ADOBE
B. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VIGAS DE MADERA b. SOLERA CORRIDA c. DINTEL d. VIGAS DE CONCRETO	
C. ELEMENTOS MIXTOS	a. TIJERAS DE ACERO b. TIJERAS DE MADERA c. BREZAS O COSTANERAS d. MARCOS METALICOS e. MARCOS DE CONCRETO f. ENTREPISO DE MADERA g. VOLADIZO	
D. SUPRAESTRUCTURA	a. TECHOS b. TABIQUES c. PUERTAS d. VENTANAS e. PERSIANAS GALVANIZADAS f. PISOS g. CIELOS SUSPENDIDOS h. ELEMENTOS DECORATIVOS i. REPELLOS j. CERNIDOS k. PATELUZ l. CANAL m. SILLAR n. ENTREPISO	
E. INSTALACIONES	a. HIDRAULICAS b. SANITARIAS c. ELECTRICAS d. ESPECIALES	
F. COMPLEMENTOS	a. JARDINERIA b. CARPINTERIA c. HERRERIA d. VIDRIERIA e. SEÑALIZACIÓN f. OTROS	
G. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	a. EMPOTRADOS b. ADOSADOS c. EXTENSOS	
H. MUEBLES FIJOS	a. EMPOTRADOS b. AISLADOS	



CONTIENE: ANALISIS DE MATERIALES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO

21

FUENTE: ELABORACION PROPIA

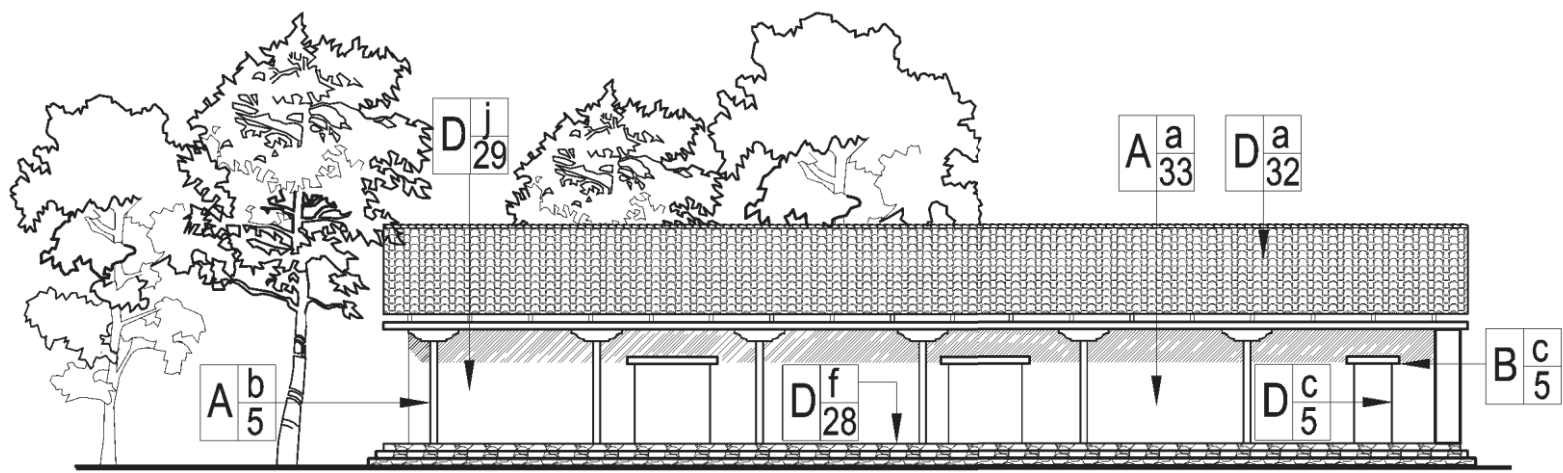
FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

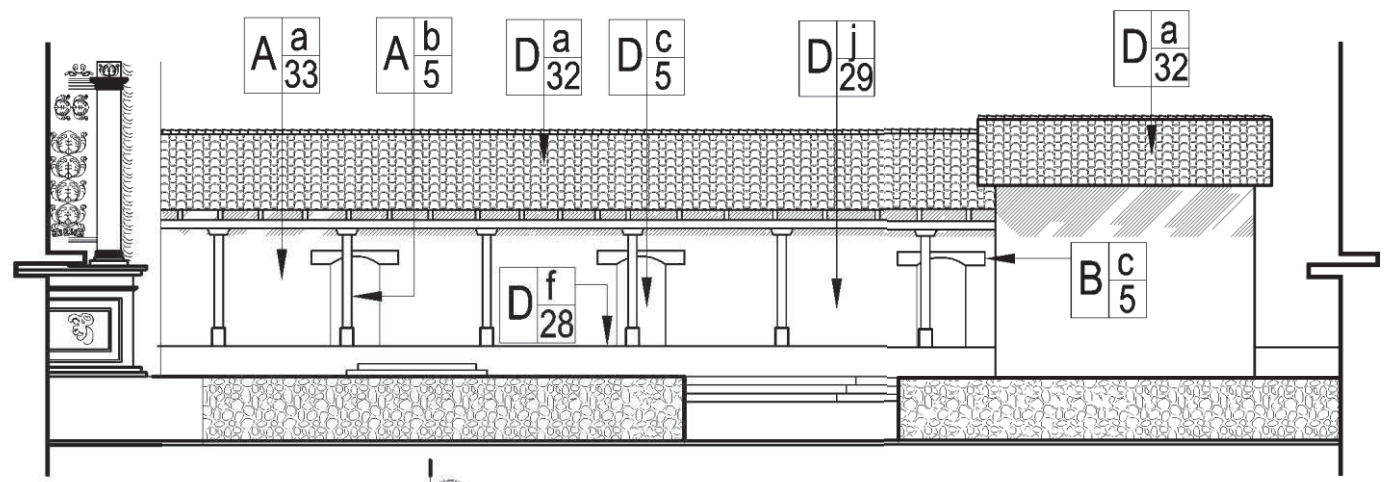
ESCALA: INDICADA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ED-2 COFRADIA O CALVARIO
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:200



ED-3 CASA PARROQUIAL
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:200

CONTIENE: ANALISIS DE MATERIALES EN FACHADAS

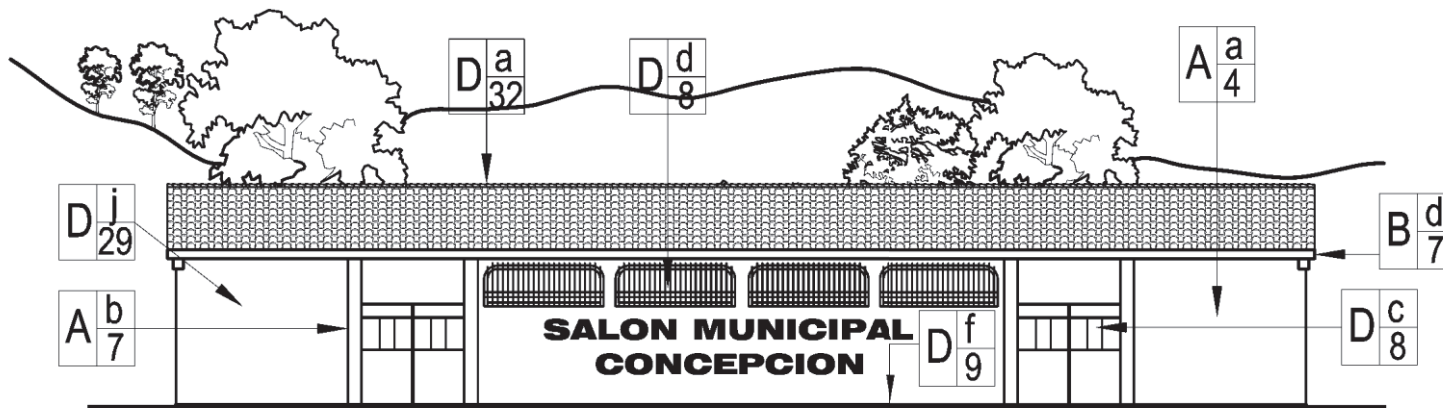
PLANO
22

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ED-4 SALON COMUNAL
 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:200



ED-5 POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC)
 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:100

CONTIENE: ANALISIS DE MATERIALES EN FACHADAS

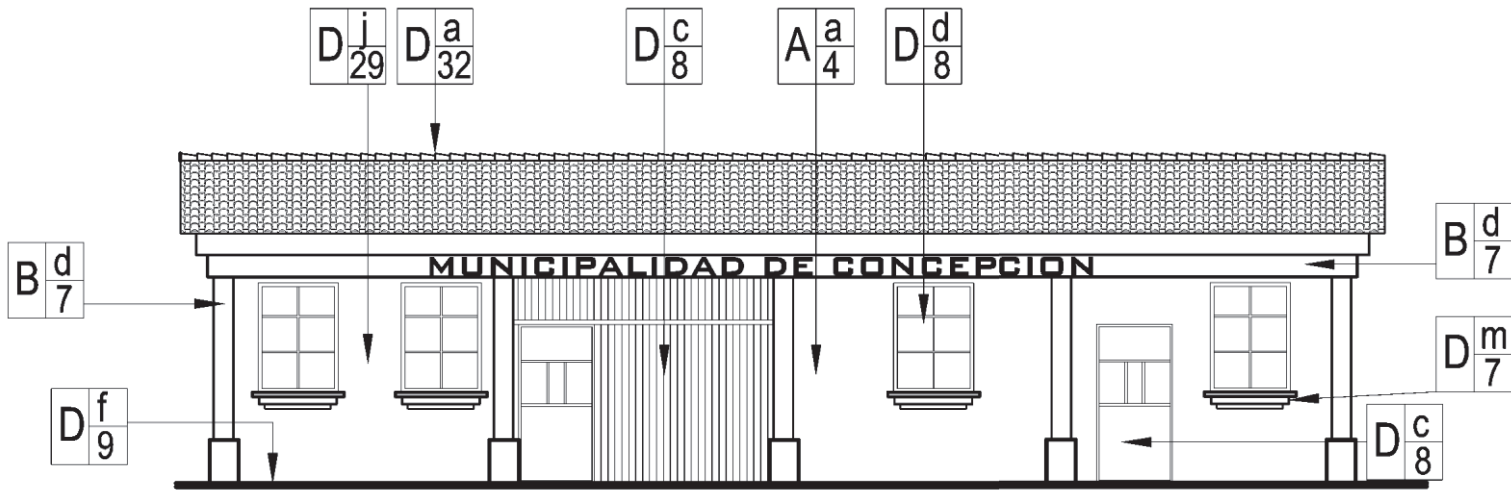
PLANO

23

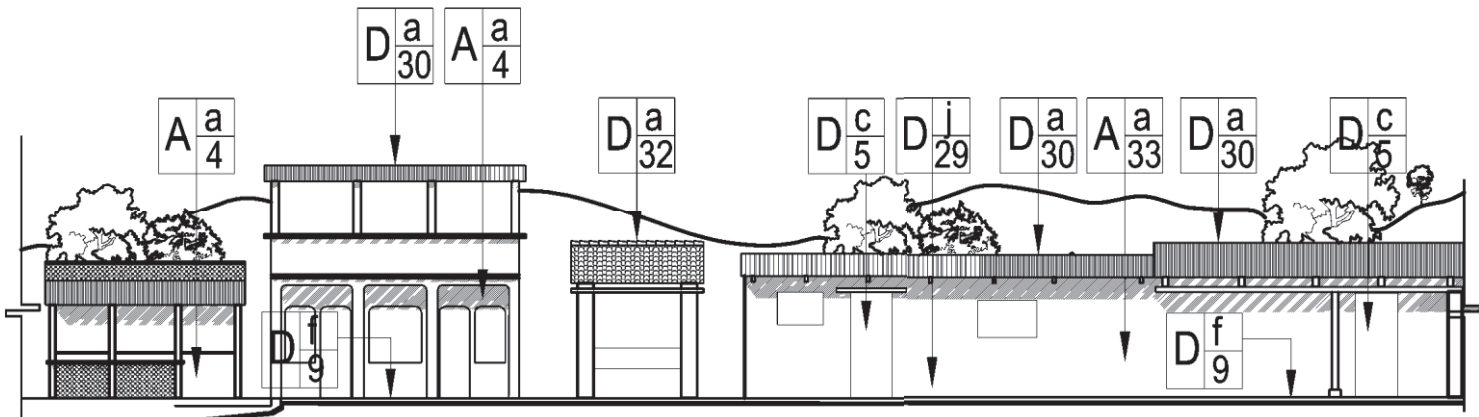
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
 ESCALA: INDICADA
 FUENTE: ELABORACION PROPIA
 FECHA: JUNIO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
 SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
 CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ED-6 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:100



ED-8 VIVIENDAS
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:200

CONTIENE: ANALISIS DE MATERIALES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO
24

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

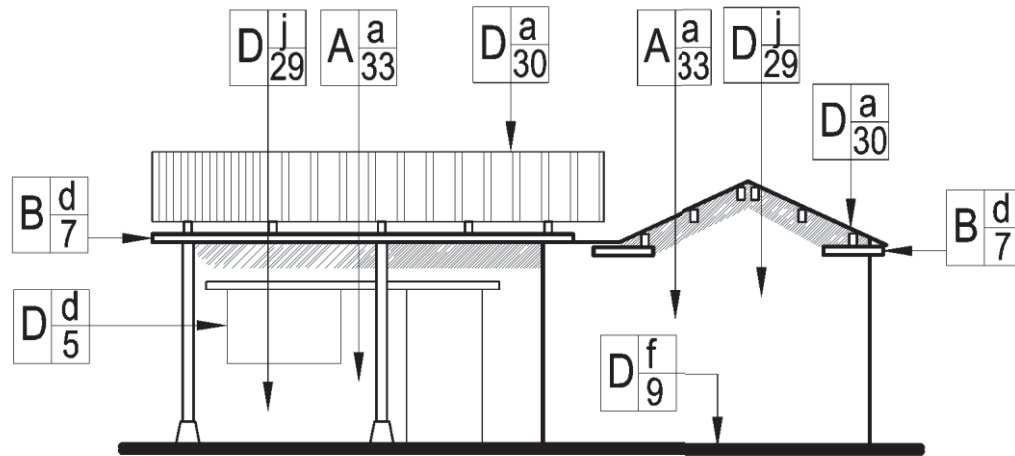
FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011



PLANO
25



ED-8 VIVIENDAS
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:200



ED-8 VIVIENDAS
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:100

CONTIENE:
ANÁLISIS DE MATERIALES EN FACHADAS

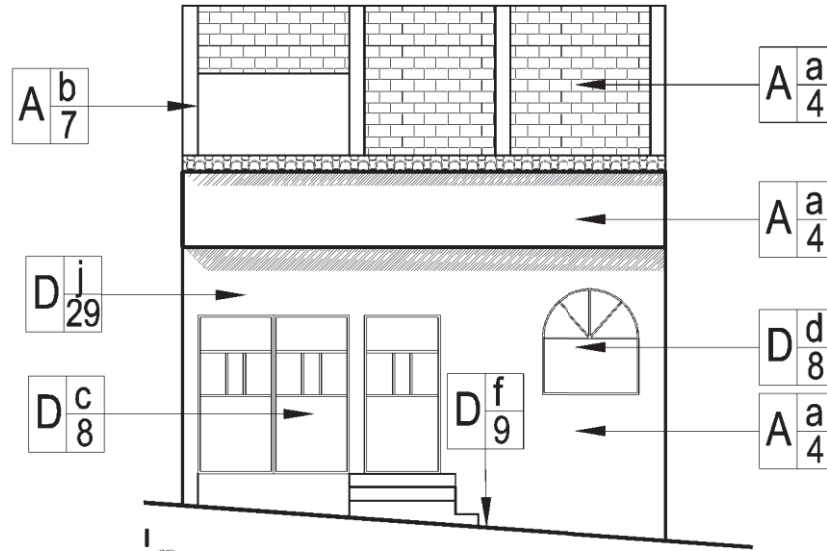
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

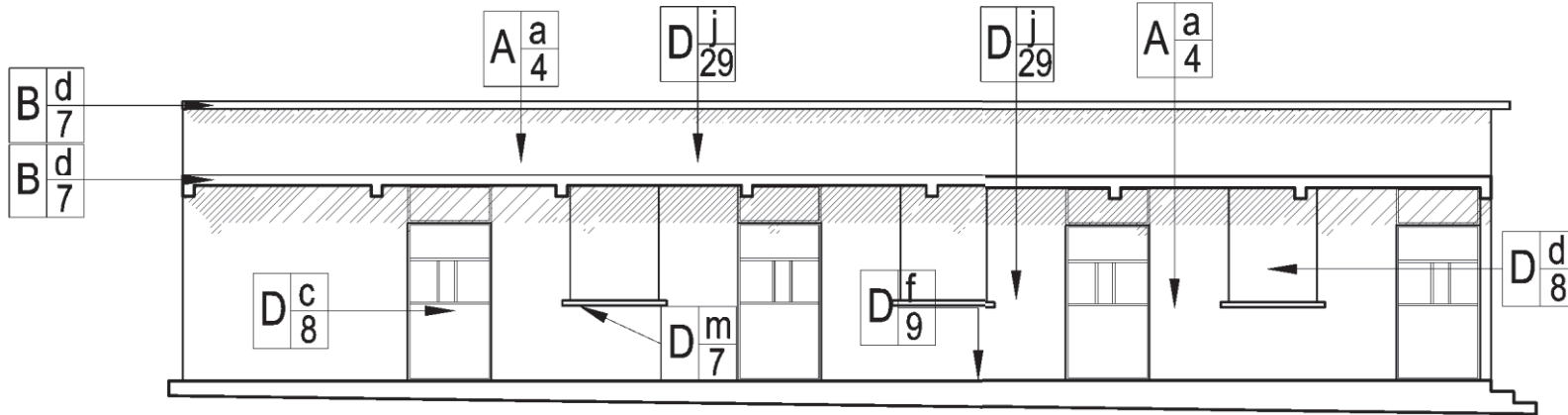
DIBUJO: CARLOS E. GARCÍA M.
ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011



ED-8 VIVIENDAS

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:100



ED-8 VIVIENDAS

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESCALA 1:100

CONTIENE: ANALISIS DE MATERIALES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

PLANO

26

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
FUENTE: ELABORACION PROPIA

ESCALA: INDICADA
FECHA: JUNIO DE 2011

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



5.6 LEVANTAMIENTO GENERAL DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO A LA PLAZA EN SECTOR CENTRO DE CONCEPCIÓN.

Se comprende como alteraciones a todas las que se observan y afectan directamente a los materiales constructivos y estas pueden ser:

- Alteraciones de masa.
- Alteraciones químicas
- Alteraciones espaciales.
- Alteraciones conceptuales

Los deterioros son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas debido al tiempo, alteraciones a los materiales y a deficiencias constructivas. Estas pueden ser:

5.6.1 Causas Intrínsecas

Se refieren a los daños causados en los sistemas constructivos y materiales, posición del edificio y condiciones del terreno⁵⁵, estas son:

- Naturaleza del Terreno,
- Ubicación
- Sistemas Constructivos,
- Estructura y material.

5.6.2 Causas Extrínsecas

Estas se refieren a los daños causados por elementos ajenos a los edificios, sus sistemas constructivos y materiales, sino que son causados por agentes biológicos, la acción humana y por defectos climatológicos.

⁵⁶Estas Son Provocadas por:

- Plantas,
- Micro flora,
- Insectos,
- Soleamiento,
- Lluvia,
- Temperatura,
- Vientos,
- Sismos,
- Falta de Mantenimiento,
- Desconocimiento,
- Modificación,
- Uso,
- Vandalismo.

Es importante, hacer notar, que las edificaciones que a continuación se estarán analizando, varias no presentan daños o alteraciones considerables, ya que por ser edificios con contemporáneos, han pasado un periodo temporal corto desde su última intervención, lo anterior se deberá tomar en cuenta únicamente en los edificios contemporáneos modernos, que forman parte del entorno inmediato al edificio que se estudia en este documento.

A continuación se presenta, el cuadro que muestra la simbología a utilizar en la localización de Deterioros y alteraciones en los edificios que se encuentran dentro del entorno inmediato del objeto arquitectónico que se estudia en este documento (Plaza Central e Imagen urbana del Sector Centro de Concepción, Sololá)

⁵⁵ Bojorquez Cativo, Lionel Enrique. Propuesta de Conservación del Templo San Juan Yupiltepeque y la Revitalización de su Entorno Inmediato. Pág. 48

⁵⁶ Ibid.,48



NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES					
REGLON		DETERIOROS	SIMBOLO	AGENTES	CAUSAS
A. CIMIENTOS		DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		1. BIOLÓGICO	A. PLANTAS SUPERIORES B. INSECTOS C. BACTERIAS D. ANIMALES
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		DETERIORO EN MADERA		2. CLIMÁTICO	E. LLUVIA F. CONDENSACIÓN G. ASOLEAMIENTOS H. VIENTOS I. TEMPERATURA
		FALTANTE DE TECHUMBRE		3. HUMANOS	J. USO K. IMPACTO L. DEMOLICIÓN M. VANDALISMO N. INCENDIO O. ALTERACIÓN P. FALTA DE MANTENIMIENTO Q. DESCONOCIMIENTO
		DESPRENDIDO DE ACABADOS		4. INTRINSECTOS	1. MATERIALES QUE LO CONSTITUYEN 2. ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN 3. TÉCNICA CONSTRUCTIVA 4. CLIMA 5. SITUACIÓN GEOGRÁFICA 6. POSICIÓN DE MONTAÑAS Y RÍOS 7. TÉRMICAS 8. HÍDRICAS 9. EÓLICAS 10. TERRESTRES 11. LUMÍNICAS 12. QUÍMICAS O ELECTROQUÍMICAS 13. BACTEREOLÓGICAS 14. BOTÁNICAS
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		FALTANTE DE VIDRIOS		5. EXTRINSECTOS	
		ESPACIOS ABIERTOS CERRADOS Y VICEVERSA			
		ELEMENTO AGREGADO			
D. ELEMENTOS MIXTOS		FALTANTE			
		FRACTURAS			
		HERRERIA EN MAL ESTADO			
E. SUPRAESTRUCTURA		LAMINA DE ZINC OXIDADA			
		PISO FALTANTE O DAÑADO			
		HUMEDADES			
F. INSTALACIONES		MANCHAS TIZNE			
		PRESENCIA DE BASURA			
G. COMPLEMENTOS		PULVURENCIA			
		SUPERPOSICIÓN DE PISO			
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN		GRIETAS Y FISURAS			
		PRESENCIA DE SALES			
		PRESENCIA DE ÓXIDO			
I. MUEBLES FIJOS		PRESENCIA DE HONGOS			
		MACROFLORA			
		PINTURA MURAL DETERIORADA			

CONTIENE: DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADAS

PLANO

27

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

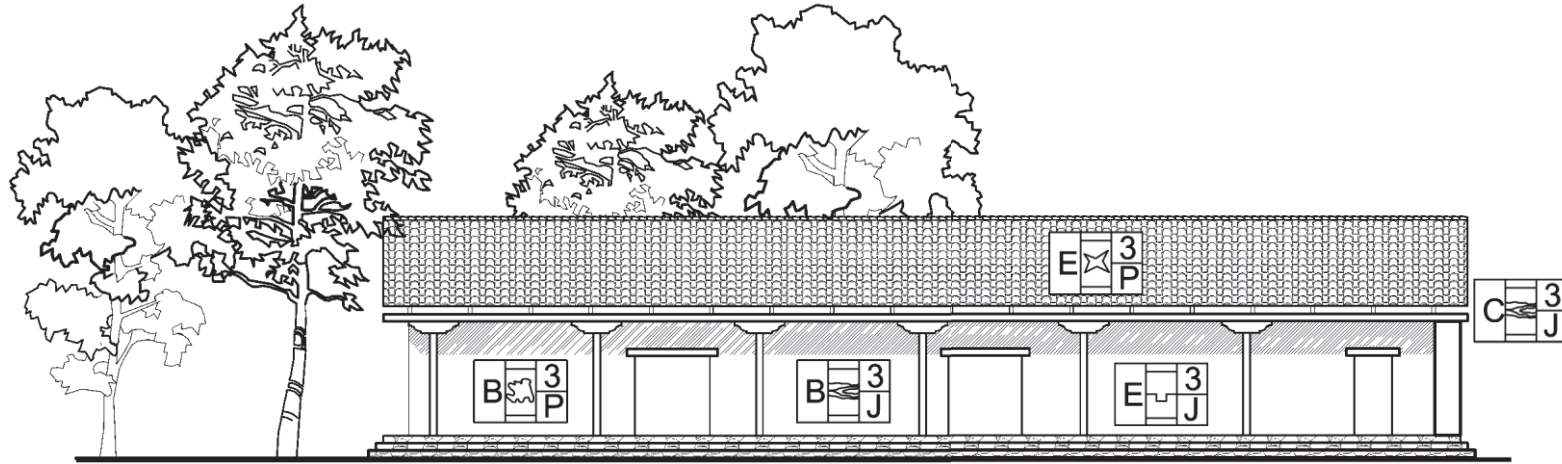
DIBUJO: CARLOS E. GARCÍA M.

ESCALA: INDICADA

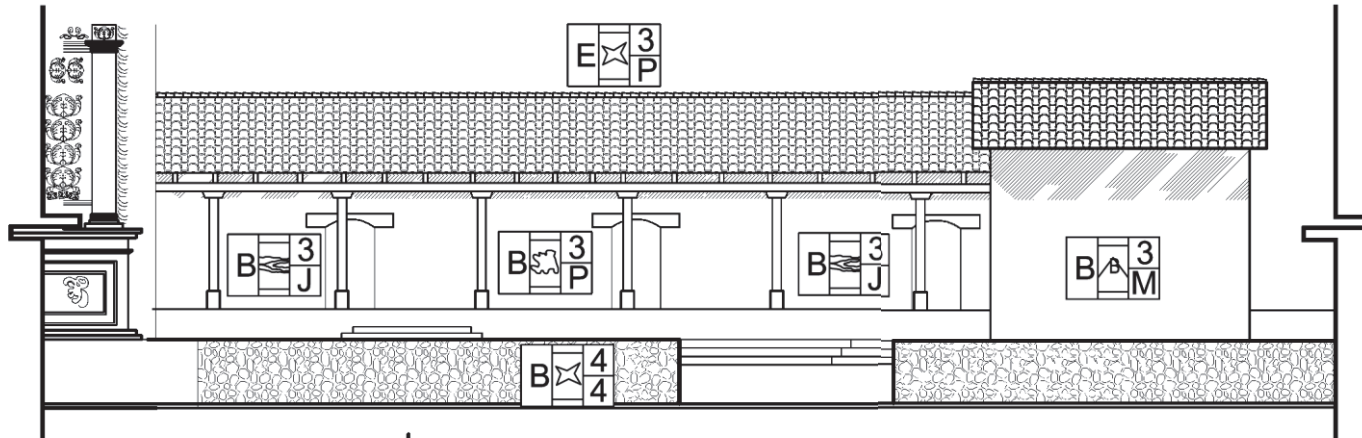
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID



ED-2 COFRADIA O CALVARIO
DAÑOS Y ALTERACIONES ESCALA 1:200



ED-3 CASA PARROQUIAL
DAÑOS Y ALTERACIONES ESCALA 1:200

CONTIENE:
DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO
28

FUENTE:
ELABORACION PROPIA
FECHA:
JUNIO DE 2011

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA:
INDICADA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ED-4 SALON COMUNAL
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA 1:200



ED-5 POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC)
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA 1:100

CONTIENE:
DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

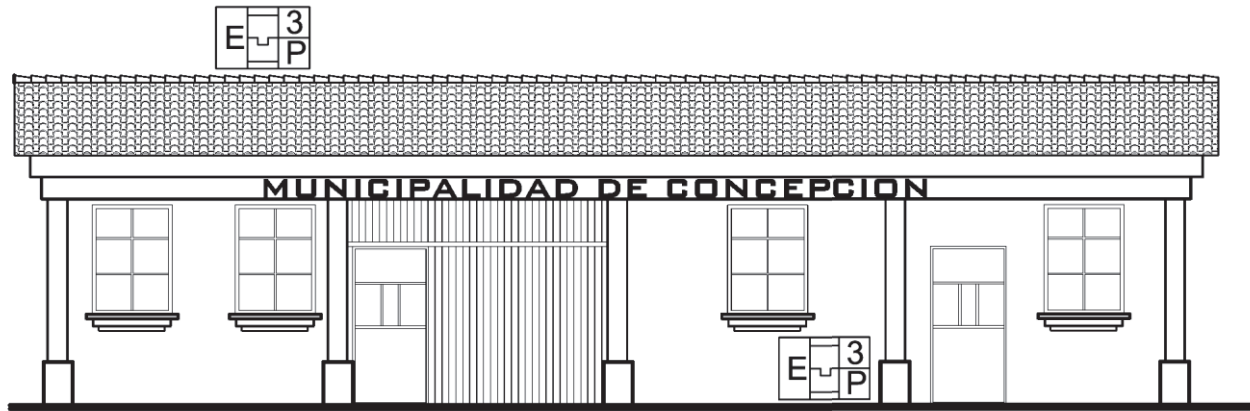
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

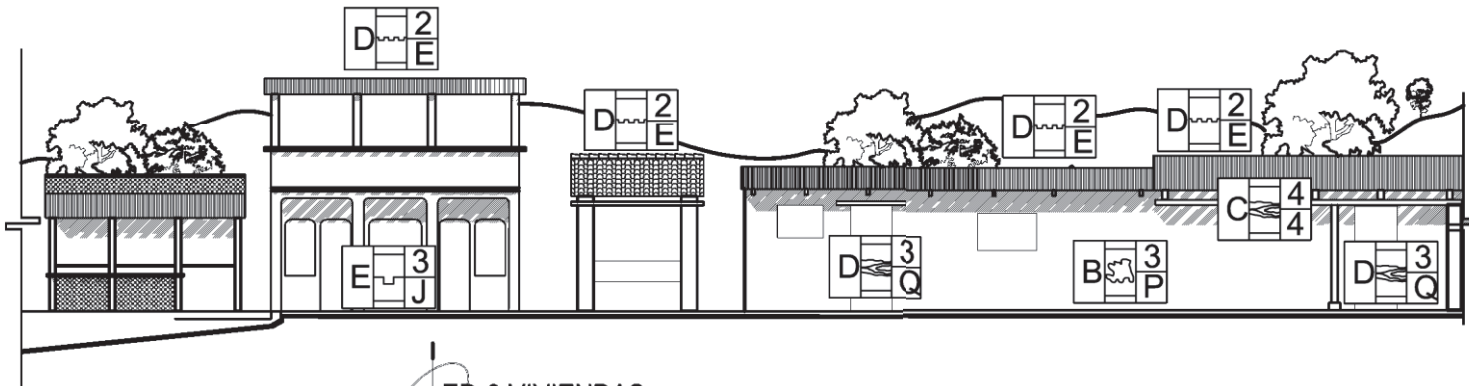
FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

PLANO
29



ED-6 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA 1:100



ED-8 VIVIENDAS
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA 1:200

CONTIENE:
DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

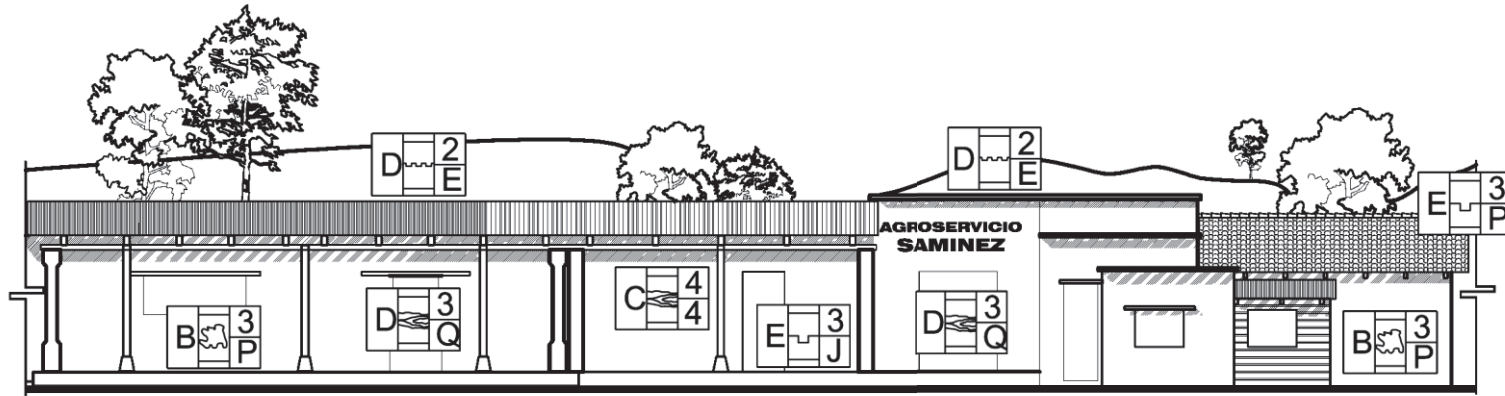
30

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

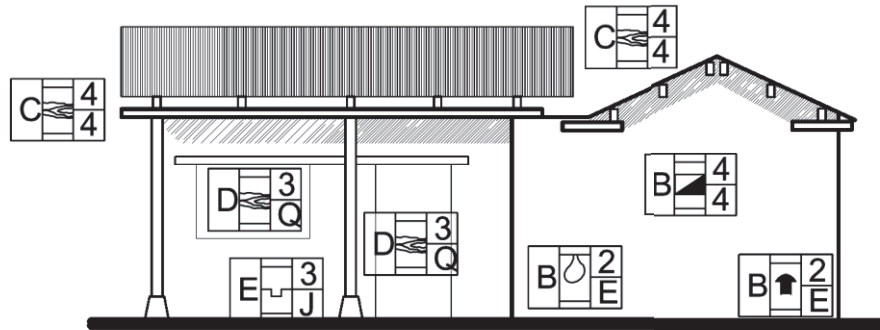
DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

FECHA:
JUNIO DE 2011

ESCALA:
INDICADA



ED-8 VIVIENDAS
DAÑOS Y ALTERACIONES
ESCALA 1:200



ED-8 VIVIENDAS
DAÑOS Y ALTERACIONES
ESCALA 1:100

CONTIENE:
DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADAS

PLANO

31

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

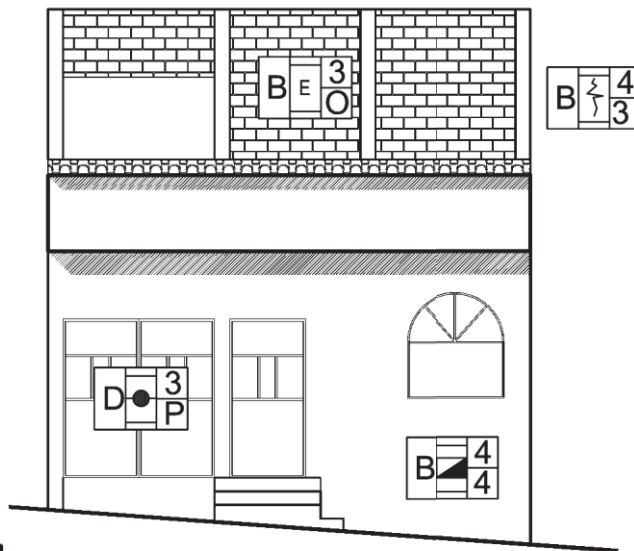
DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

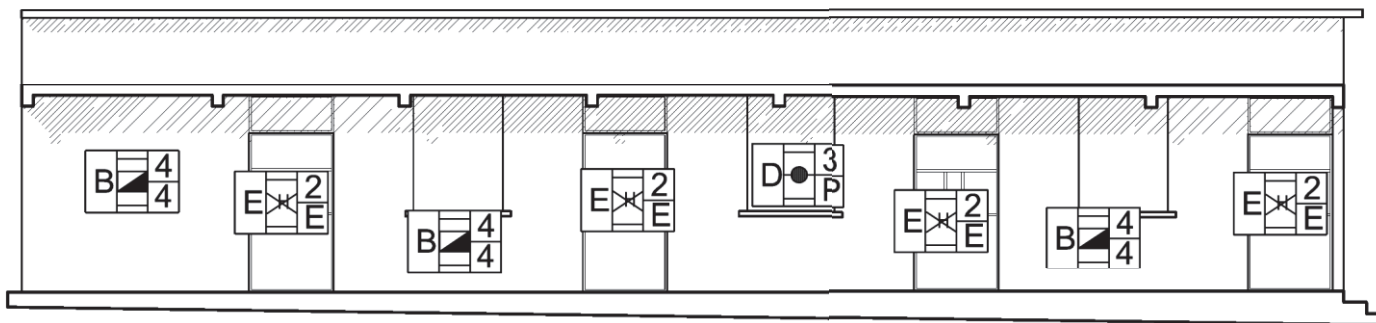
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ED-8 VIVIENDAS
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA 1:100



ED-8 VIVIENDAS
DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA 1:100

CONTIENE:
DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA:
INDICADA

FUENTE:
ELABORACION PROPIA
FECHA:
JUNIO DE 2011

PLANO
32

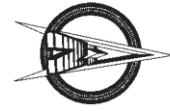
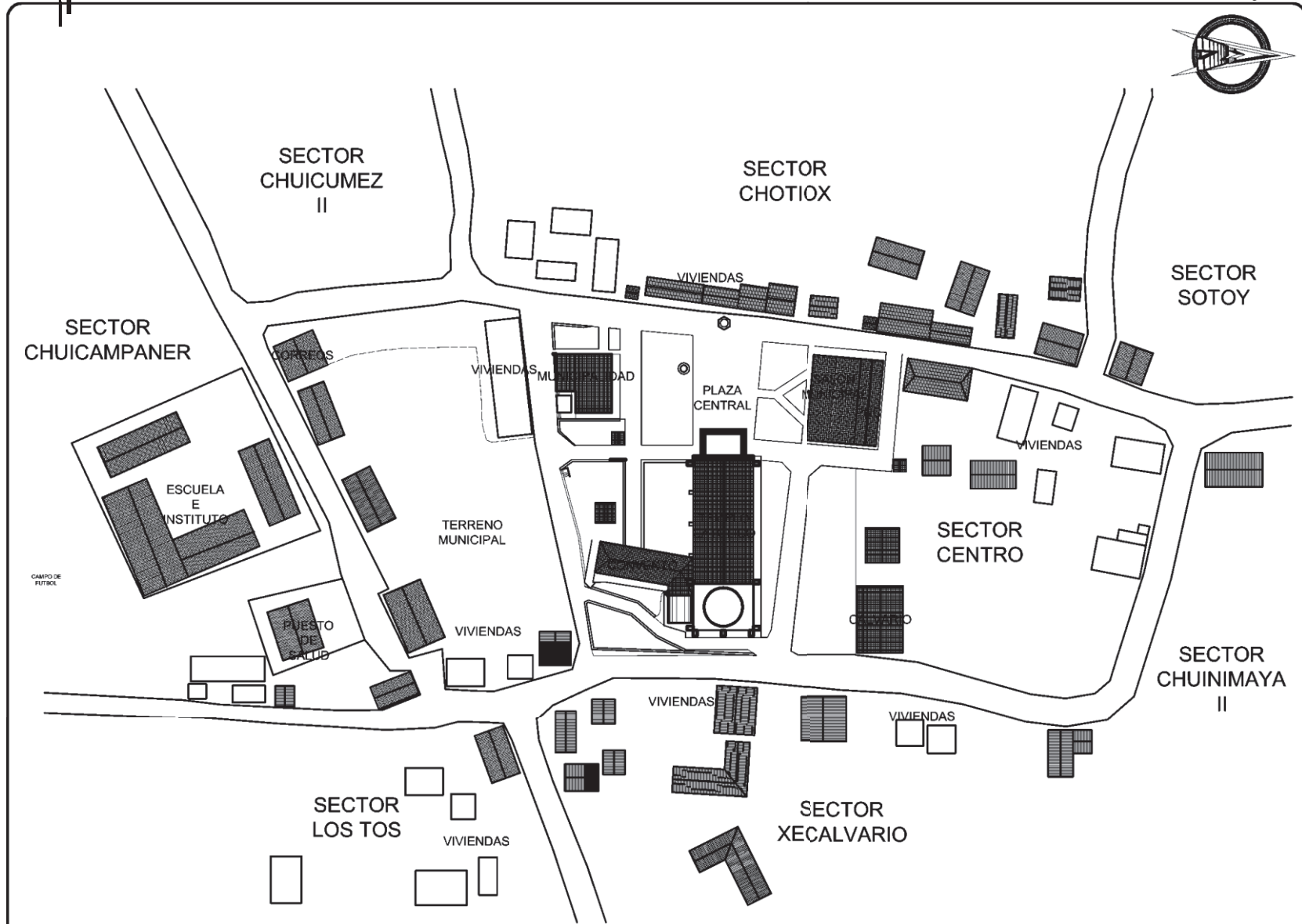


5.7 ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PLAZA Y SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

Luego del análisis de materiales, daños y deterioros del entorno de la Plaza Central, se procederá al estudio particular del Área a revitalizar,

Antiguamente la plaza era utilizada para actos ceremoniales de culto a dioses por los pobladores del municipio, llevándolo a cabo los días de feria titular y para los comienzos de la caída de lluvia, estos cultos ceremoniales los realizaban los ancianos del municipio por los cuales se tenía gran respeto gracias a su vasta experiencia que la vida les dio, actualmente se ha ido perdiendo esas costumbres las cuales son importante rescatar como patrimonio intangible de nuestra Guatemala, a continuación se muestra el emplazamiento y Sector Centro del municipio los cuales son testigos mudos de la identidad del pueblo Kacquikel.





ESTADO ACTUAL, SECTOR CENTRO, CONCEPCION

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

CONTIENE:
SITUACION ACTUAL DEL SECTOR CENTRO, CONCEPCION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

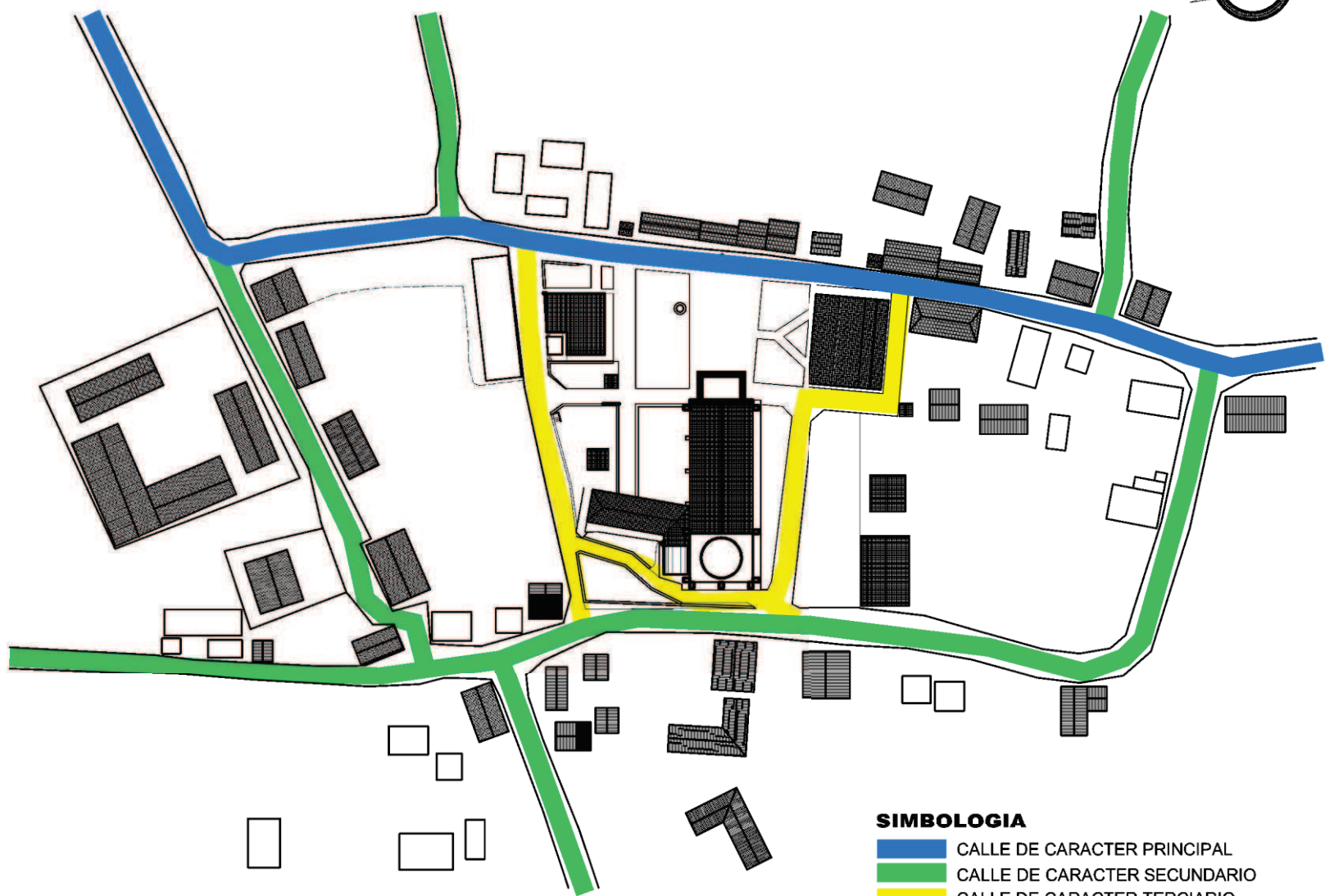
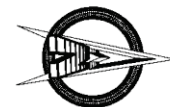
PLANO
33

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



- SIMBOLOGIA**
- CALLE DE CARACTER PRINCIPAL
 - CALLE DE CARACTER SECUNDARIO
 - CALLE DE CARACTER TERCIARIO

ANALISIS DE CIRCULACIONES

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

CONTIENE:
ANALISIS DE CIRCULACIONES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

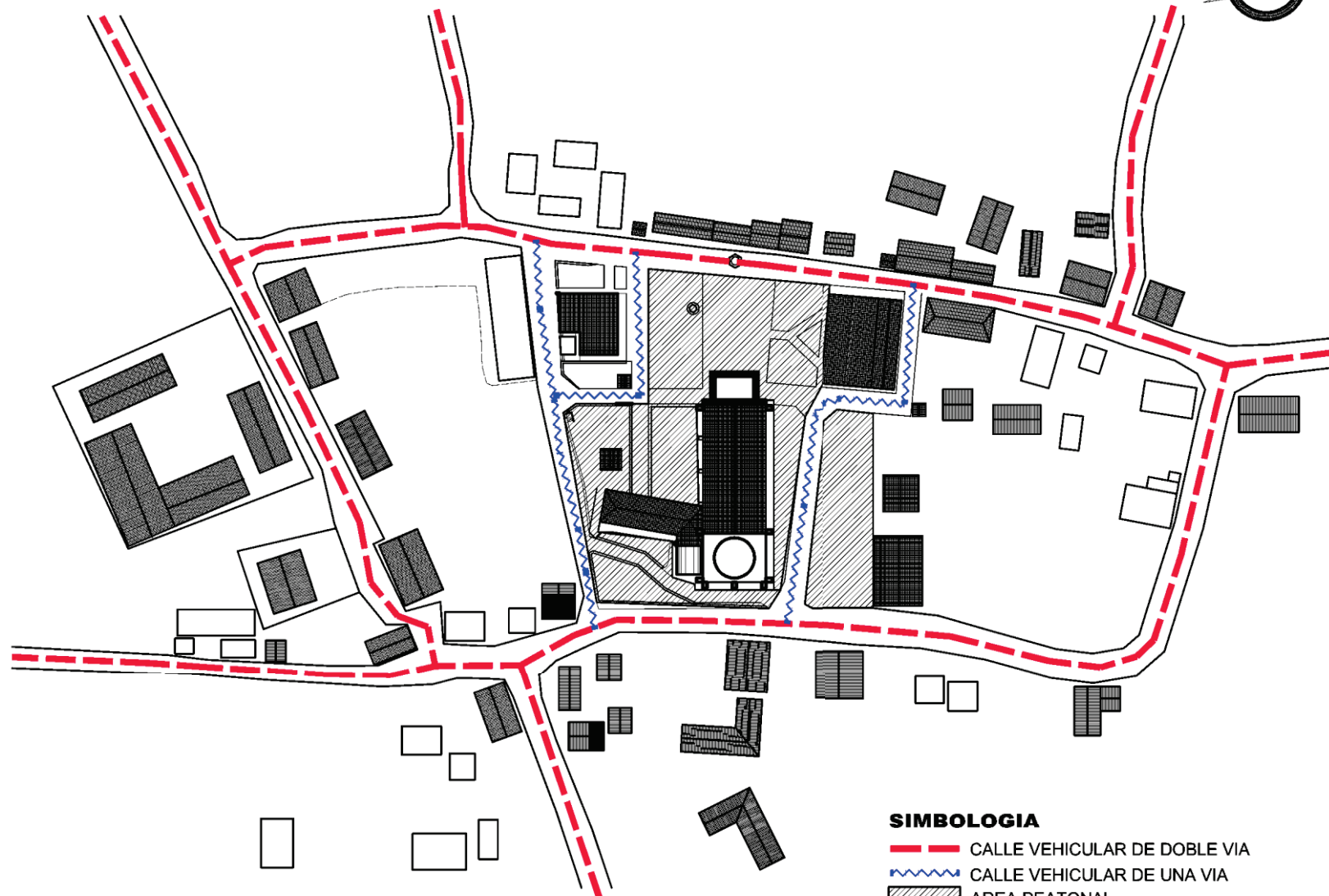
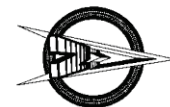
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

PLANO

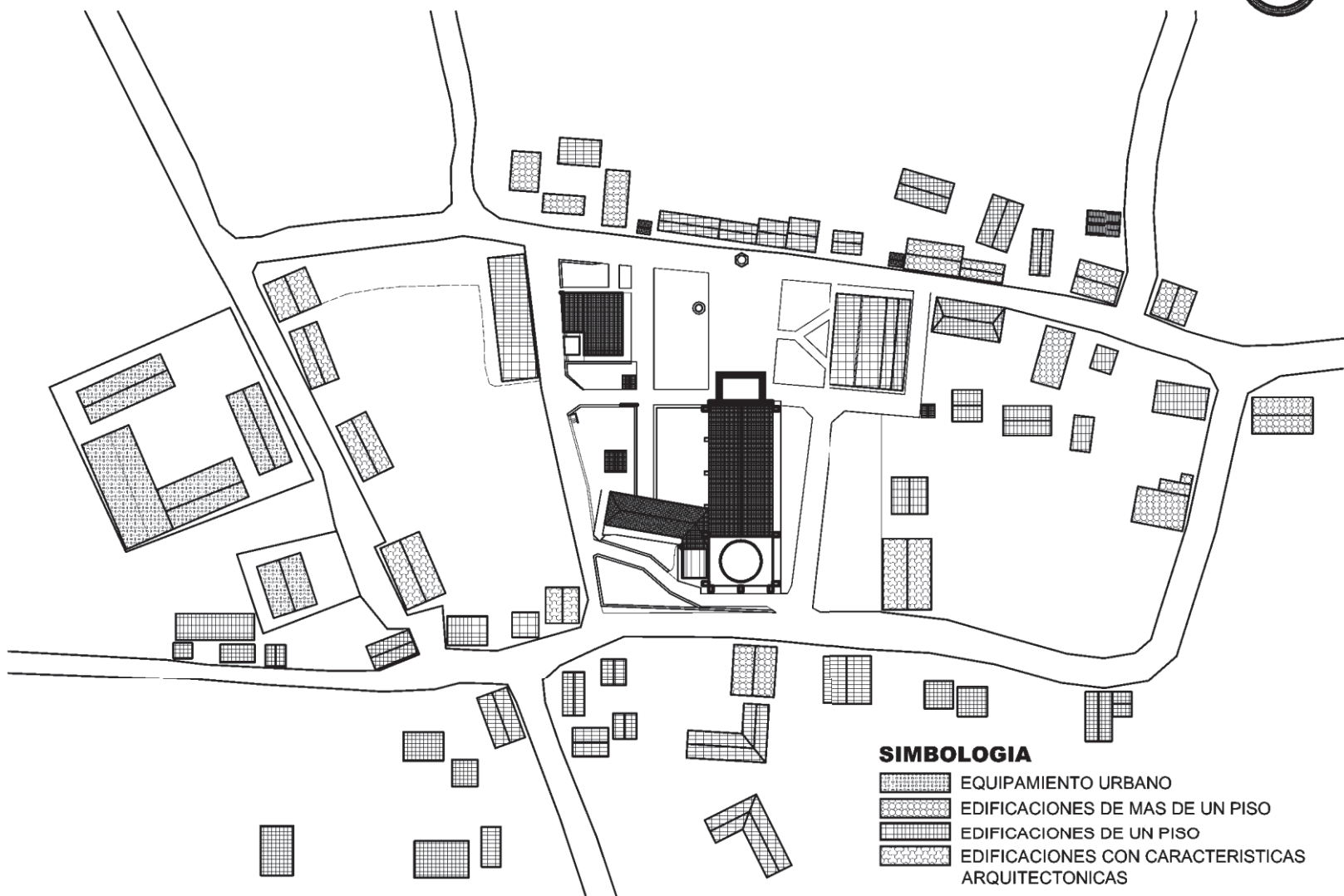
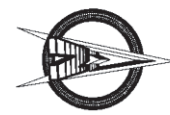
34



- SIMBOLOGIA**
- CALLE VEHICULAR DE DOBLE VIA
 - CALLE VEHICULAR DE UNA VIA
 - AREA PEATONAL

ANALISIS DE CIRCULACIONES
 Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

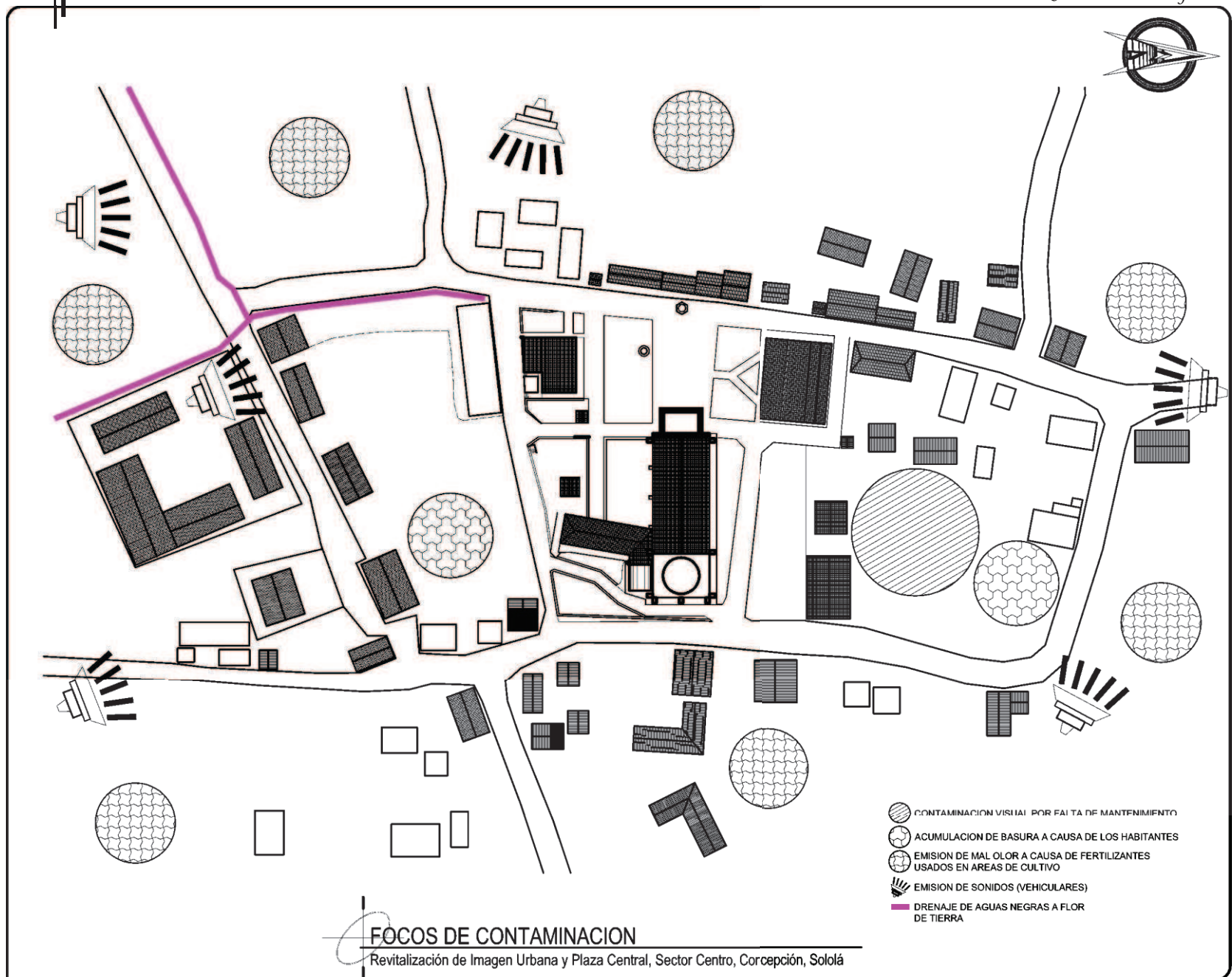
CONTIENE: ANALISIS DE CIRCULACIONES	PLANO 35
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A	FUENTE: ELABORACION PROPIA FECHA: JUNIO DE 2011
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M. ESCALA: INDICADA



- SIMBOLOGIA**
- EQUIPAMIENTO URBANO
 - EDIFICACIONES DE MAS DE UN PISO
 - EDIFICACIONES DE UN PISO
 - EDIFICACIONES CON CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS

ESTADO ACTUAL DE ALTURA DE EDIFICACIONES
 Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: SITUACION ACTUAL DEL SECTOR CENTRO, CONCEPCION		PLANO 36
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA	ESCALA: INDICADA
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA		FECHA: JUNIO DE 2011	
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID			



FOCOS DE CONTAMINACION

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Corcepción, Sololá

- CONTAMINACION VISUAL POR FALTA DE MANTENIMIENTO
- ACUMULACION DE BASURA A CAUSA DE LOS HABITANTES
- EMISION DE MAL OLOR A CAUSA DE FERTILIZANTES USADOS EN AREAS DE CULTIVO
- EMISION DE SONIDOS (VEHICULARES)
- DRENAJE DE AGUAS NEGRAS A FLOR DE TIERRA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: FOCOS DE CONTAMINACION	
	DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA	ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID	PLANO	37



5.8 LEVANTAMIENTO GENERAL EN PLANTA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE SECTOR CENTRO DE CONCEPCIÓN

Para determinar los materiales y sistemas constructivos utilizados en el Sector Centro del Municipio de Concepción, a continuación se muestra gráficamente cada una de las aéreas que integran dicho Sector utilizando la nomenclatura que aparece adjunta.

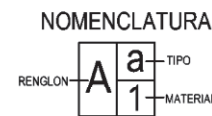
Se realiza un análisis tanto el tipo como del material utilizados en los distintos renglones:

Cimiento (este renglón, se describirá hipotéticamente, gracias al tipo de muros que presenten las edificaciones, ya que este elemento constructivo, se encuentra bajo tierra.

- Elementos de Carga Vertical,
- Elementos de Carga Horizontal,
- Elementos Mixtos,
- Superestructura,
- Instalaciones

Esto se describirá gráficamente con el fin de conocer el tipo de material y sistema constructivo predominante en el entorno inmediato.

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		
REGLON	TIPO	MATERIAL
A. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. MUROS b. COLUMNAS c. MOCHETAS d. ESCALERAS	1. PIEDRA 2. LADRILLO TAYUYO 3. MAMPOSTERIA 4. BLOCK 5. MADERA 6. ACERO 7. CONCRETO ARMADO 8. HIERRO 9. CEMENTO 10. LAMINA DE ZINC 11. PISO DE VINIL 12. PISO DE GRANITO 13. ALUMINIO 14. VIDRIO 15. VIDRIO ALAMBRADO 16. PINTURA P.V.A. 17. PINTURA DE ACEITE 18. CLORURO DE POLIVINILO P.V.C. 19. HIERRO GALVANIZADO 20. DUCTON 21. POLIDUCTO 22. OTROS 23. AZULEJO 24. PIEDRA MORLON 25. ALFOMBRA VINILICA 26. TORTA DE CEMENTO 27. TIERRA APISONADA 28. PIEDRA LAJA 29. CAL 30. LAMINA GALVANIZADA 31. LAMINA DE FIBROCEMENTO 32. TEJA 33. ADOBE 34. PIEDRA BOLA 35. ADOQUIN 36. TERRACERIA 37. AREA CULTIVO 38. GRAMA 39. BALDOSA DE BARRO
B. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VIGAS DE MADERA b. SOLERA CORRIDA c. DINTEL d. VIGAS DE CONCRETO	
C. ELEMENTOS MIXTOS	a. TIJERAS DE ACERO b. TIJERAS DE MADERA c. BREIZAS O COSTANERAS d. MARCOS METALICOS e. MARCOS DE CONCRETO f. ENTREPISO DE MADERA g. VOLADIZO	
D. SUPRAESTRUCTURA	a. TECHOS b. TABIQUES c. PUERTAS d. VENTANAS e. PERSIANAS GALVANIZADAS f. PISOS g. CIELOS SUSPENDIDOS h. ELEMENTOS DECORATIVOS i. REPELLOS j. CERNIDOS k. PATELUZ l. CANAL m. SILLAR n. ENTREPISO	
E. INSTALACIONES	a. HIDRAULICAS b. SANITARIAS c. ELECTRICAS d. ESPECIALES	
F. COMPLEMENTOS	a. JARDINERIA b. CARPINTERIA c. HERRERIA d. VIDRIERIA e. SEÑALIZACIÓN f. OTROS	
G. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	a. EMPOTRADOS b. ADOSADOS c. EXTENSOS	
H. MUEBLES FUOS	a. EMPOTRADOS b. AISLADOS	



CONTIENE: ANALISIS DE MATERIALES EN PLANTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO

38

FUENTE: ELABORACION PROPIA

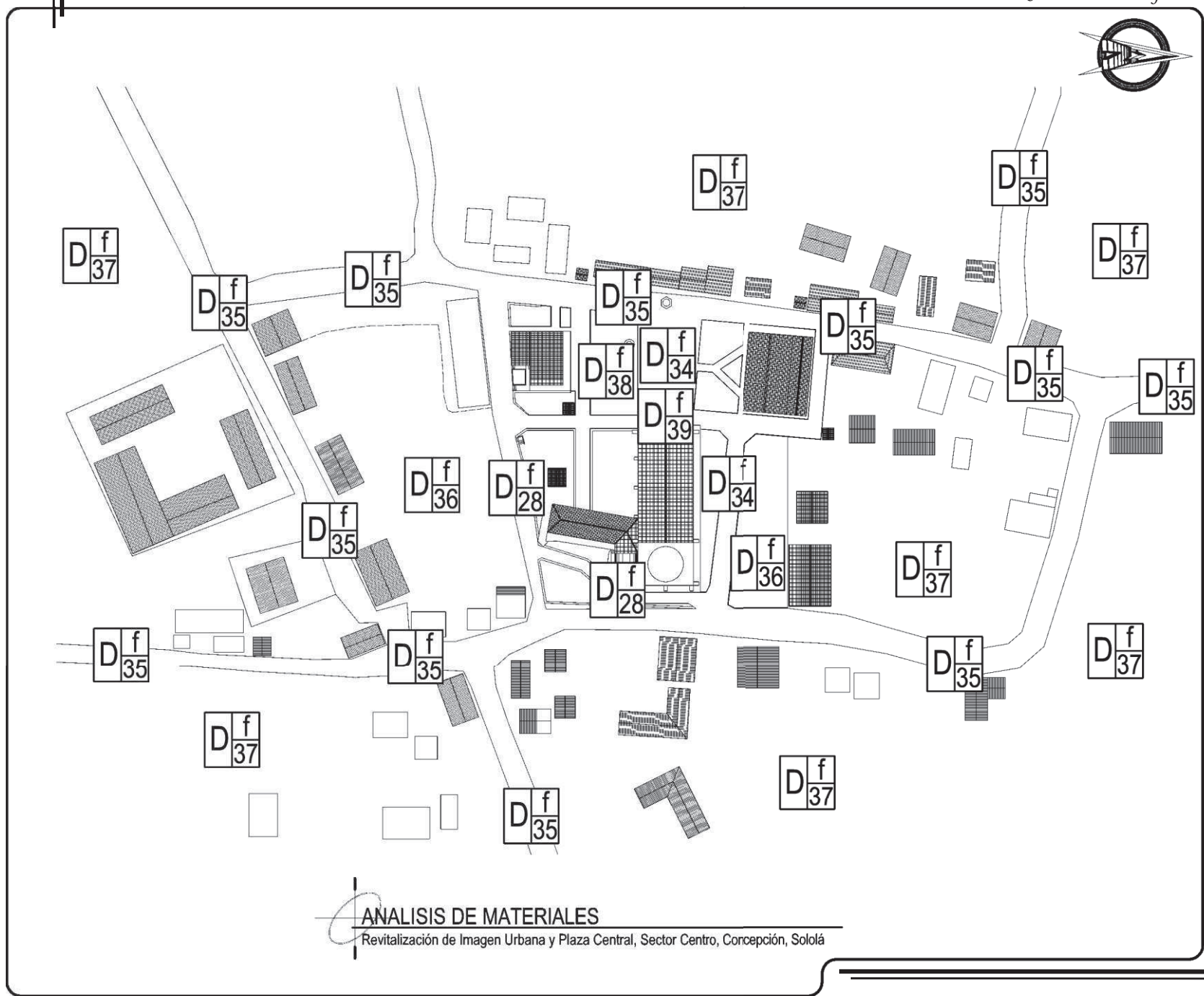
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

FECHA: JUNIO DE 2011

ESCALA: INDICADA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ANÁLISIS DE MATERIALES

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

CONTIENE:
ANÁLISIS DE MATERIALES EN PLANTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

PLANO
39

DIBUJO: CARLOS E. GARCÍA M.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
ESCALA: INDICADA
FECHA: JUNIO DE 2011



NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

REGLON		DETERIOROS	SIMBOLO	AGENTES	CAUSAS
A. CIMIENTOS		DESTRUCCIÓN CAUSADA POR INSECTOS		1. BIOLÓGICO	A. PLANTAS SUPERIORES B. INSECTOS C. BACTERIAS D. ANIMALES
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		DETERIORO EN MADERA		2. CLIMÁTICO	E. LLUVIA F. CONDENSACIÓN G. ASOLEAMIENTOS H. VIENTOS I. TEMPERATURA
		FALTANTE DE TECHUMBRE		3. HUMANOS	J. USO K. IMPACTO L. DEMOLICIÓN M. VANDALISMO N. INCENDIO O. ALTERACIÓN P. FALTA DE MANTENIMIENTO Q. DESCONOCIMIENTO
		DESPRENDIDO DE ACABADOS		4. INTRINSECTOS	1. MATERIALES QUE LO CONSTITUYEN 2. ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN 3. TÉCNICA CONSTRUCTIVA 4. CLIMA 5. SITUACIÓN GEOGRÁFICA 6. POSICIÓN DE MONTAÑAS Y RÍOS 7. TÉRMICAS 8. HÍDRICAS 9. EÓLICAS 10. TERRESTRES 11. LUMÍNICAS 12. QUÍMICAS O ELECTROQUÍMICAS 13. BACTEREOLÓGICAS 14. BOTÁNICAS
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		FALTANTE DE VIDRIOS		5. EXTRINSECTOS	
		ESPACIOS ABIERTOS CERRADOS Y VICEVERSA			
		ELEMENTO AGREGADO			
D. ELEMENTOS MIXTOS		FALTANTE			
		FRACTURAS			
		HERRERIA EN MAL ESTADO			
E. SUPRAESTRUCTURA		LÁMINA DE ZINC OXIDADA			
		PISO FALTANTE O DAÑADO			
		HUMEDADES			
F. INSTALACIONES		MANCHAS TIZNE			
		PRESENCIA DE BASURA			
G. COMPLEMENTOS		PULVURENCIA			
		SUPERPOSICIÓN DE PISO			
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN		GRIETAS Y FISURAS			
		PRESENCIA DE SALES			
		PRESENCIA DE ÓXIDO			
I. MUEBLES FIJOS		PRESENCIA DE HONGOS			
		MACROFLORA			
		PINTURA MURAL DETERIORADA			

CONTIENE:
ALTERACION Y DAÑOS EN PLANTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA

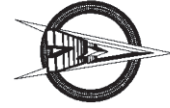
DIBUJO:
CARLOS E. GARCÍA M.

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO DE 2011

PLANO

40



ANÁLISIS DE DAÑOS Y ALTERACIONES

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

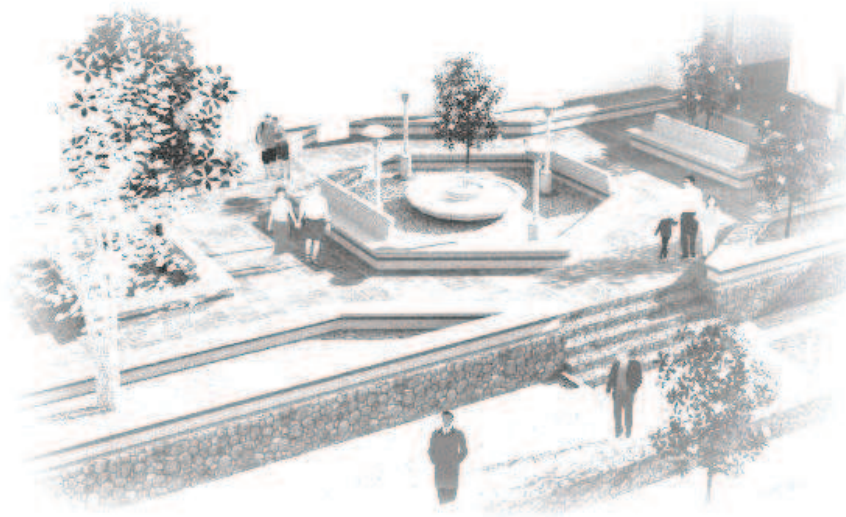
CONTIENE:
ALTERACIONES Y DAÑOS EN PLANTA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
**REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLA**
CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

DIBUJO:
CARLOS E. GARCÍA M.
ESCALA:
INDICADA

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
FECHA:
JUNIO DE 2011

PLANO
41



CAPÍTULO 6

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



6 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

6.1 INTRODUCCION

En los capítulos anteriores se conoce el estado actual, en este capítulo se planean los lineamientos generales y las acciones que detienen los deterioros actual y demoran los venideros, también se toma como base el principio de la integración al contexto, el cual contempla realzar los valores históricos, culturales y religiosos, rescatando la identidad no solo del municipio de Concepción sino también de nuestro país, con la presente propuesta se pretende valorizar la plaza Central con acciones que alteren al mínimo sus características originales para poder plantear algunas recomendaciones para demostrar a los habitantes del municipio la importancia que su conjunto histórico posee.

6.2 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

El análisis de la plaza central junto con la imagen del Sector Centro del municipio de Concepción, Sololá, permitió establecer un diagnóstico general de ambos, en el cual se determinaron aspectos importantes así como problemas que los afectan, con el objeto de definir una propuesta conveniente para la revitalización, el tipo de intervenciones se deben llevar a cabo para rescatar la imagen urbana del sector y plaza junto con esto la identidad de la población del municipio.

6.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL

Todo área en vías de desarrollo, crecimiento habitacional y urbano debe de tener consideraciones para que juntamente con el crecimiento poblacional pueda adherirse la implementación de infraestructura acorde al funcionamiento o necesidades del mismo pudiendo ser sociales, comerciales y vivienda. Las autoridades

competentes de cada una de estas aéreas están en su obligación de proveer un mejoramiento a nivel urbano del municipio, priorizando tipos de construcciones por bloques de viviendas. Uno de estos bloques o sectores el denominado Centro el cual involucra, el Templo Católico, la Plaza Central, Área Comercial y viviendas.

Las aéreas mencionadas anteriormente forman parte del conjunto histórico del municipio que año con año van deteriorándose no solo físicamente sino intangiblemente, estas edificaciones son de mucha importancia para el desarrollo urbano, social y comercial del municipio. Un municipio con buena infraestructura es capaz de satisfacer las necesidades del mismo, hoy en día el Sector Centro no cuenta con esta infraestructura ya que presenta problemas como focos de contaminación, basureros clandestinos, drenajes a flor de tierra, contaminación visual, etc. es por esa razón que el municipio presenta deficiencias como para tener un desarrollo adecuado.

Por falta de un reglamento municipal de construcción y agregando a esto la falta de conocimiento por parte de los pobladores con respecto a la edificación de sus viviendas la imagen urbana ha sufrido grandes alteraciones tomando en cuenta así el desorden vial del municipio surgen problemáticas como la inexistencia de un lugar apropiado en donde los habitantes puedan reunirse para eventos culturales y sociales al aire libre.

El municipio en general presenta un deterioro en su infraestructura, equipamiento y urbanismo. Las costumbres de la población se han ido perdiendo ya que actualmente no poseen espacios adecuados para su recreación y crecimiento socio-cultural y económico, por lo tanto, se hace necesario la revitalización de la plaza central y proveer de una imagen urbana al municipio para que puedan satisfacer las necesidades que aquejan a la población, generando grandes avances en aspectos como vialidad, limpieza, ordenamiento e integración al entorno arquitectónico existente.



6.4 TIPOS DE INTERVENCIONES PROPUESTAS PARA LA REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL DEL SECTOR CENTRO DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ

Para presentar una propuesta de revitalización, es necesario plantear intervenciones físicas en los elementos de importancia.

- Plantear el uso que originalmente la plaza poseía
- Revitalizar área aledañas a la plaza Central con una propuesta arquitectónica para la recreación de los habitantes
- Rescatar los espacios de una forma arquitectónica
- Plantear un mejoramiento en la imagen urbana del Sector Centro, como la proporción en sus elementos principales
- Integración de aéreas por medio de materiales característicos del lugar.
- Recuperación de aéreas y pasos peatonales en el sector en mención
- Reordenamiento de circulación vehicular
- Readecuación mobiliario urbano
- Liberación de rótulos
- Planteamiento de cambio de circulaciones vehiculares
- Rescate y readecuación de circulaciones peatonales
- Liberación de tendido eléctrico aéreo
- Colocación de bolardos para evitar circulación vehicular

6.5 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

A continuación se determina el uso de los ambientes y características que se aplican para su revitalización.

Cruz Atrial: al igual que la fuente se encuentra ubicada al frente de la fachada principal del Templo Católico, como parte del patrimonio tangible del municipio se pretende brindar un espacio importante para la visita de turrítas y no como actualmente se encuentra que es sin importancia.

Zonas aledañas a Plaza Central: estas aéreas se encuentran sin uso actual dando pautas a que los pobladores se apropien de dichos sectores, esta comunica directamente a la plaza con el conjunto del Templo Católico y Viviendas del sector Centro. Se espera brindar una propuesta en la cual los habitantes posean un espacio en el cual pueda interactuar.

6.6 ASPECTOS FORMALES Y FUNCIONALES

Plaza Central

La plaza del municipio de Concepción data del año 1621 derivado de la inscripción que se encuentra en la fachada principal del templo Católico, en esa época emplearon materiales característicos del lugar dándole a ello una importancia arquitectónica relevante.

El objetivo principal de esta propuesta es brindar la importancia a la plaza que se encuentra adjunta al templo Católico la cual se encuentra en malas condiciones por carecer de elementos arquitectónicos funcionales, es por ello que se propone definir el área de plaza manteniendo el espacio actual al frente del atrio de la iglesia como centro de ceremonias religiosas, esto por pertenecer al legado cultural del municipio que lo celebran el 8 de diciembre en honor a su patrona la Virgen de Concepción, delimitando a la vez con elementos como: bancas y jardineras para dar no solo un uso al



que actualmente posee sino también para brindar una agradable estadía a los habitantes y turistas, se propone dar mantenimiento tanto a la fuente existente así como a la cruz atrial que forman parte del conjunto histórico del municipio.

Se sustituirá el adoquín existente por un empedrado en la calle donde se encuentra la cruz atrial ya que originalmente era este material el que se encontraba colocado el cual se deterioro a causa de la circulación de vehículos.

Las calles que actualmente son vehiculares en el Sector Centro se convertirán en peatonales para rescatar parte de las costumbres de los habitantes.

Se planteara una propuesta de iluminación y ambientación de sonido con sus respectivas instalaciones subterráneas.

Fachadas:

Las autoridades del Municipio de Concepción debería de establecer un reglamento que regule los índices de construcción y el tipo de edificaciones que se construyen para que estas poseen características arquitectónicas que identifiquen al pueblo.

- Liberación de rótulos publicitarios de fachadas
- Integración de acabados o materiales que por una u otra razón han sufrido desprendimiento
- Aplicar acabados característicos del lugar como los son cernidos a base de cal y pintura.
- Integración de corredores frontales a la viviendas que carecen de ellos para uniformizar fachadas.

Que puertas y ventanas de metal sean sustituidas por fabricadas de madera.

Techos o Cubiertas:

En las cubiertas de edificaciones del Sector Centro se propone realizar:

- Sustitución de techos de láminas de zinc por cubiertas a dos aguas con corredor frontal de teja de barro cocido, para conservar la tipología del lugar.
- Reparación o sustitución de elementos deteriorados.
- Brindar mantenimiento a elementos como tejas de barro cocido y artesonados de madera



6.7 FUNDAMENTACIÓN DEL USO DEL TERRENO

Por motivo al abandono por parte de autoridades competentes que ha sufrido el área en estudio, se realiza una propuesta de revitalización de la misma para brindar un desarrollo no solo cultural, visual sino también turísticamente, el objetivo de la implementación de la propuesta es brindarle mantenimiento al área que posee en el entorno el Templo de la comunidad ya que actualmente se encuentra sin uso y por los consiguiente sin mantenimiento, se pretende mejorar el ornato y con ello la calidad de vida de los pobladores y usuarios del mismo, con esto se aumenta la cantidad de turismo nacional así como internacional que visita el

municipio en comparación al que actualmente posee.



Se puede observar en la fotografía el estado actual del lugar, se encuentra en mal estado por falta de mantenimiento.



Otra área en la cual se visualiza el deterioro que presentan los materiales y sistemas constructivos del sector.

6.8 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA DISPOSICIÓN FUNCIONAL Y FORMAL DE FACHADAS

Las fachadas de las construcciones del Seco Centro del municipio de Concepción, Sololá se encuentran compuestas en su mayoría por viviendas así como también comercios informales, un 70% las construcciones son de un nivel el restante de 2 niveles.

De las fachadas que rodean al área en estudio se puede determinar que no existe homogeneidad es sus características, no poseen un estilo arquitectónico definido debido a que las construcciones han sufrido cambios según han surgido las necesidades de cada uno de sus usuarios, sus deterioros en sus estructuras físicas no son de magnitudes considerables, entre las más comunes son desprendimiento de materiales, falta de relación en ventanas y puertas, construcciones nuevas como agregados de distintos sistemas constructivos. En general las edificaciones del entorno a la plaza central de Concepción, presentan diversidad texturas, patrones de diseño y materiales, todo esto sin mencionar la falta de proporción en altura de fachadas, ventanas, puertas, etc., sin embargo en la mayoría de construcciones se presenta el sistema constructivo de adobe así como también de mampostería.

Como objetivo principal de la propuesta se considera utilizar un aspecto de horizontalidad en las fachadas, mantener las distancias en alturas, de igual manera se propone la integración de corredores frontales a las viviendas, integración de techos de barro cocido, así como implementar proporción de vano macizo, proporción de ventanas y puertas de tableros de madera, todo esto en las construcciones que sus estructuras y ubicación lo permita, esto con el fin de que las fachadas a intervenir muestren una armonía para mejorar el sector Centro del municipio de Concepción.



6.9 REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO CON FINES TURISTICOS

En el municipio de Concepción existen diferentes construcciones con fin de uso a los pobladores, a los cuales les dan distintos usos según sean las necesidades de los habitantes, entre las edificaciones podemos mencionar: salones comunales, salón de mini riego, espacios abiertos para la carga de productos agrícolas.

En el Sector Centro del mismo municipio existe una construcción denominada salón municipal, como su nombre lo dice es administrado por la municipalidad del municipio, es una construcción de muros de block y estructuras de concreto armado, techo de teja de barro cocido, piso de cemento líquido, cuenta en su infraestructura con un módulo de servicios sanitarios para hombres y mujeres.

Entre las actividades que se realizan en dicha edificación se puede mencionar, jornadas médicas, entrega de fertilizantes y reuniones con la población, pero cabe mencionar que la frecuencia de uso es poca anualmente llevando a cabo de cinco a siete actividades anuales, dejando el resto de tiempo este salón sin uso. Por esta razón se propone la revitalización de este espacio existente (salón municipal) con la integración de actividades con fines turísticos como venta de artesanías, tejidos y productos de cultivo de la comunidad, con esto se lograra dar un uso más adecuado a las instalaciones existentes y por consiguiente involucrara a los habitantes del sector así como beneficiara el ámbito turístico en el municipio. Ver propuesta de utilización de áreas en construcción existente (salón municipal) en plano número 49.

6.10 ANÁLISIS ANALÓGICO DE VIVIENDA VERNACULA DEL ENTORNO URBANO

La arquitectura original se caracterizó por las construcciones de adobe, cubiertas de teja de barro cocido, puertas y ventanas de madera de dimensiones pequeñas, sillares y dinteles de madera, estructuras de madera rústica, todas las paredes habitualmente pintadas de blanco, mezclando en su composición cal, tuna, maguey machacado y azúcar, lo que le dio en su época un aspecto de arquitectura regional. En la actualidad se pueden identificar los cambios y deterioros en el entorno inmediato por todos los contrastes de estilo, materiales, texturas, etc., que vienen a interrumpir la secuencia visual, es por lo que los daños y alteraciones son notorios y en su mayoría son por factores físicos, químicos, espaciales y conceptuales como se ha descrito en capítulos anteriores.



Se puede observar en las fotografías la arquitectura vernácula del Sector Centro del municipio de Concepción, Sololá



6.11 PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

TIPO	PREMISAS	DESCRIPCIÓN
FUNCIONALES	<p>Los espacios abiertos, deben de ser aptos para diferentes actividades de recreación que el usuario realiza entre ellos podemos mencionar;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Area de Circulaciones (peatonales y vehiculares). - Area de Descanso. - Area de Recreativas (Activa - Pasiva). 	
	<p>En lo que respecta la plaza central, se adaptará el espacio para la realización de diferentes actividades socio - culturales.</p>	

PREMISAS GENERALES ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

URBANAS	<p>Las áreas de Estar deben de estar delimitadas por medio de plazas, jardines, etc. . Como tambien se debe de tomar en cuenta la texturización de piso para embellecer la imagen urbana del lugar.</p>	
	<p>Se debe de definir el paso peatonal, por medio de Aceras, las señalizaciones en calles y avenidas y en lo que respecta en la Plaza Central y el entorno, debe de contar con Mobiliario Urbano, en fachadas de viviendas se debe de utilizar materiales que se encuentran en la región.</p>	



PREMISAS GENERALES

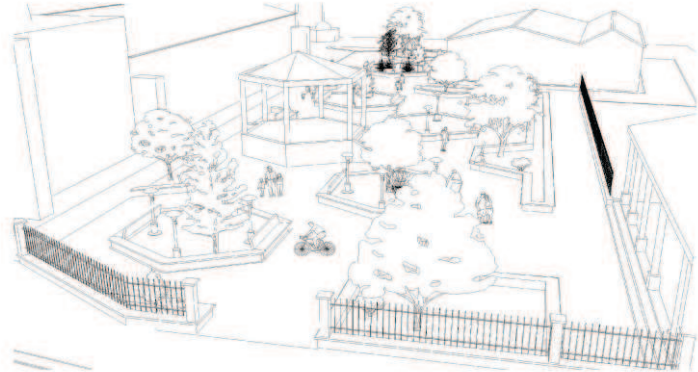
ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

TIPO	PREMISAS	DESCRIPCIÓN
AMBIENTALES	<p>La orientación es un factor primordial para el confort adecuado, esto es para las diversas actividades socio-culturales al aire libre.</p>	<p>Diagrama que muestra un jardín urbano con una farola y una persona. Se ven plantas y un espacio abierto.</p>
GENERALES	<p>El ordenamiento vehicular será realizada por señalización, así mismo la claridad en la circulación en intersecciones, para la legibilidad del espacio intervenido.</p> <p>En lo que respecta a las edificaciones publicas, es necesario la colocación de parqueos dependiendo la necesidad, como tomar en cuenta las normas para estacionamiento de vehiculos, como tambien el area de carga y descarga si lo amerita.</p> <p>Es importante el mobiliario urbano, que sean utiles y agradables para el usuario y calidad ambiental, estas deben de ser colocadas en lugares estrategicos igualmente la señalización urbano, como la definición de paradas de pick - up y darle una mejora a este servicio.</p>	<p>Diagrama que muestra un espacio urbano con estacionamiento, mobiliario y jardinería. Se ven coches estacionados, un banco, una farola, una planta y una persona. Se ven etiquetas como 'PARQUEO MUNICIPAL' y 'JARDINERA'.</p>



PREMISAS GENERALES

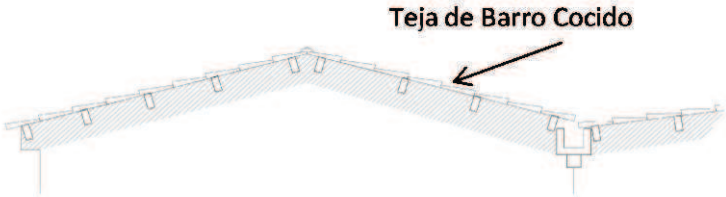
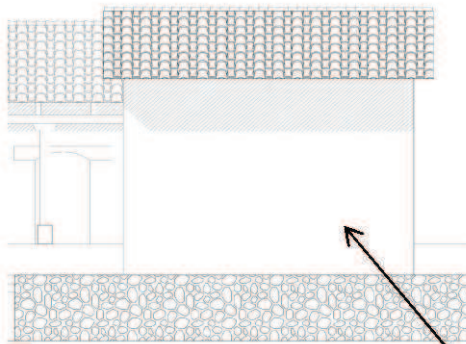
ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

TIPO	PREMISAS	DESCRIPCIÓN
GENERALES	<p>En los espacios abiertos publicos como la plaza central, es necesario colocarle secuencias visuales, esto con el fin de generar al usuario sorpresas y experiencias estimulantes, la integración de la vegetación es importante para generar la horizontalidad de las edificaciones para evitar el impacto visual fuerte. La función de las plazas, es la vestibulación de las áreas circundanes, estas deben de incluir caminamientos peatantes y áreas de estar definidas, para que el usuario utilice estos elementos adecuadamente.</p>	
	<p>En los espacios abiertos, la texturización, los acabos y colores como la aplicación de diferentes materiales, es importante, esto con el fin de suavizar la irregularidad de los edificios, para la homogeneidad y el sentido de unidad ambiental.</p>	
	<p>La arquitectura que se identifique con el lugar y no compita con la poblaciones que la rodean. El diseño de los ambientes y edificaciones responderá a la arquitectura Colonial Española, que es la arquitectura que predomina en el municipio, sin embargo, no se imitará ningún edificio colonial de la actualidad, para que el turista encuentre un ambiente agradable a la vista y a las actividades que allí se desarrollan.</p>	



PREMISAS GENERALES

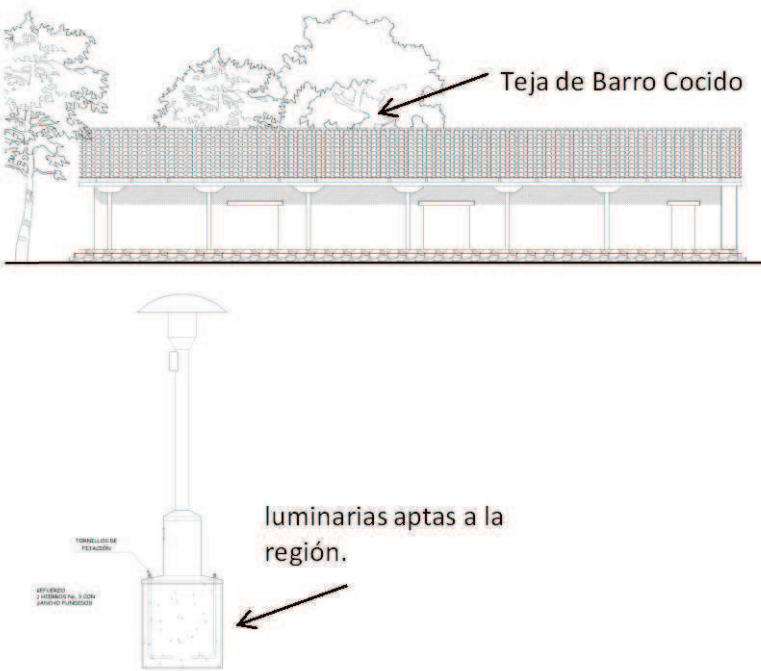
ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

TIPO	PREMISAS	DESCRIPCIÓN
TECNOLOGICAS - GENERALES	<p>TEJA CON ARTESANADO: La teja es una de los tipos de cubiertas que más se utiliza en la región, ya que los españoles tajaron para la conquista. Las cubiertas deberán ser adecuada al clima y al estilo arquitectónico. Se utilizará teja con artesonado en lugares como pasillos o corredores.</p>	 <p style="text-align: center;">Teja de Barro Cocido</p>
	<p>LADRILLO: Posee una gran resistencia a la compresión y es adecuado al tipo de arquitectura de la región. BLOCK</p> <p>DE POMEZ: El block es lo más utilizado en la construcción de hoy en día, y según el grosor del muro puede adecuarse a la tipología arquitectónica.</p> <p>ADOBE: El adobe era el material con que los españoles levantaban sus edificaciones, sin embargo en ciertas sectores del municipio, aun se puede observar este tipo de material. Según</p> <p>las características del proyecto se utilizará block del pomez y en algunos casos el ladrillo.</p>	 <p style="text-align: center;">En fachadas aplicación de Teja de Barro Cocido, Block Pomez o Ladrillo.</p>



PREMISAS GENERALES

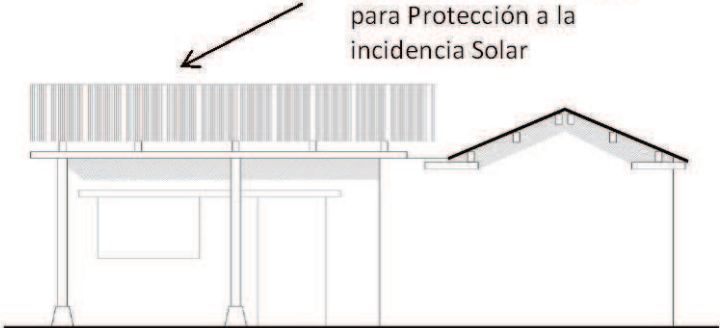
ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

TIPO	PREMISAS	DESCRIPCIÓN
TECNOLOGICAS - GENERALES	<p>Los materiales Constructivos deben de ser los que se encuentran en la región, esto se debe aplicar en lo que respecta a la revitalización del entorno inmediato, la integración de estos materiales deben de ser conforme a las condiciones climáticas y la intervención constructiva en fachadas se debe de distinguir de las antiguas, a la nueva propuesta, permitiendo ver en ellas las texturas, colores y volúmenes.</p> <p>Las cubiertas serán de teja de barro cocido, en algunos elementos arquitectonicos se rescatarán el uso del corredor, y se aplicará diversos materiales constructivos como distintos acabados para orientar la circulación peatonal.</p> <p>En las fachadas donde se han desprendido material serán intervenidas, pero en lo general el diseño de todos los elementos, serán el mismo sistema constructivo incluyendo cimentación y cerramiento vertical.</p>	 <p>Teja de Barro Cocido</p> <p>luminarias aptas a la región.</p> <p>TUBO DE SECCION RECTANGULAR</p> <p>MATERIAL CONCRETO ALACRANADO</p>



PREMISAS GENERALES

ENTORNO INMEDIATO DE LA PLAZA CENTRAL

TIPO	PREMISAS	DESCRIPCIÓN
DISEÑO - CLIMÁTICO	<p>Los ambientes o edificaciones deben de protegerse de la incidencia solar, por lo que se utilizara corredores con una altura prudencial de modo que no afecte el estilo arquitectónico y a su vez proteja las fachadas principales de la incidencia solar.</p>	 <p>Aplicación de Corredores para Protección a la incidencia Solar</p>
	<p>La circulación de aire debe ser suficiente para que los ambientes sean confortables. Por lo que es necesario mantener una circulación cruzada para evitar el encierro de malos olores en el ambiente.</p>	
	<p>La orientación debe ser la mas adecuada para dar mas confort al ambiente. Las fachadas mayores deben orientarse de preferencia NORTE - SUR, para reducir la incidencia solar, en caso contrario, acudir a reductores de incidencia solar como los corredores o barreras vegetales.</p>	



6.12 PROGRAMA DE NECESIDADES:

PLAZA CENTRAL

- Jardineras
- Kiosco
- Área de Descanso
- Recreación Activa-pasiva
- Caminamientos.
- Vestibulaciones Principales.

PARQUEO PÚBLICO

- Garita de Seguridad
- Área de Parqueo.
- Área de Parqueo para Discapacitados.

ATRIO DE LA IGLESIA

- Área para actividades socio – culturales.
- Área para ceremonias religiosas.

IMAGEN URBANA

- Municipalidad del Municipio de Concepción.
- Salón Municipal.
- Casa Parroquial.
- Calvario.
- Comercios.
- Viviendas.

Este programa fue basado en la necesidad de los usuarios (Agentes y Turistas) y en los problemas de circulación como las paradas vehiculares, caminamientos peatonales, ubicación de ventas informales temporales.



CUADRO - DE - ORDENAMIENTO - DE - DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	AGENTE	USUARIO	DIMENSIONES APROXIMADAS				
				CAPACIDAD	M ² POR PERSONA	NO. AMBIENTES	TOTAL M ² .	ALTURA MINIMA
PLAZA	ACTIVIDADES VARIAS	PERSONAS	HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	200 Personas	1.90 m ²	-----	840.00 m ²	----
PARQUEO PUBLICO	ENTRAR, SALIR	VARIAS PERSONAS	HOMBRES, MUJERES	50 CARROS	12.50 m ²	-----	625.00 m ²	----
MUNICIPALIDAD	TRABAJAR, ATENDER	TRABAJADORES MUNICIPALES	HOMBRES, MUJERES	20 Personas	1.90 m ²	1	45.00 m ²	2.50 mts
TEMPLO CATOLICO	ENTRAR, SALIR, ESCUCHAR, MEDITAR	VARIAS PERSONAS	HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	---	1.90 m ²	1	162.00 m ²	----
ATRIO DE LA IGLESIA	ACTIVIDADES EXCLUSIVAS DE LA IGLESIA	VARIAS PERSONAS	HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	---	1.90 m ²	-----	21.00 m ²	----
SALON MUNICIPAL	ENTRAR, SALIR, ESCUCHAR, HABLAR, EXPONER, ETC.	VARIAS PERSONAS	HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	50 Personas	1.90 m ²	1	64.00 m ²	----



CUADRO - DE - ORDENAMIENTO - DE - DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDADES	AGENTE	USUARIO	DIMENSIONES APROXIMADAS				
				CAPACIDAD	M ² POR PERSONA	NO. AMBIENTES	TOTAL M ² .	ALTURA MINIMA
CALVARIO	ACTIVIDADES VARIAS	PERSONAS	HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	30 Personas	1.90 m2	1	49.00 m2	2.50 mts
CONVENTO	ENTRAR, SALIR	VARIAS PERSONAS	HOMBRES, MUJERES	50 Personas	1.90 m2	1	68.00 m2	2.50 mts
COMERCIOS	ATENDER, COMPRAR, VENDER.	COMERCIANTES	HOMBRES, MUJERES	2 Personas	1.90 m2	-----	-----	2.50 mts
VIVENDAS	ACTIVIDADES VARIAS	VARIAS PERSONAS	HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS	---	1.90 m2	-----		2.50 mts



MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

AREA DE PLAZUELA	1	MUNICIPALIDAD	●
	2	PLAZA	●
	3	PARQUEO	○
	4	COMERCIOS	●
	5	SALON MUNICIPAL	○
	6	TEMPLO CATOLICO	●
	7	CONVENTO	●
	8	CALVARIO	○
	10	VIVIENDAS	○

RELACIÓN DIRECTA

RELACIÓN INDIRECTA

NO EXISTE RELACIÓN

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

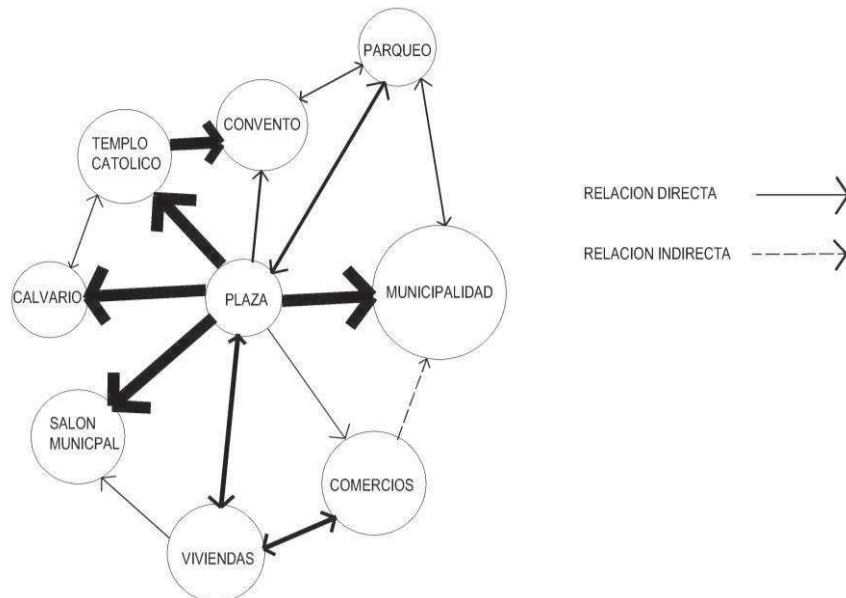


DIAGRAMA DE RELACIONES

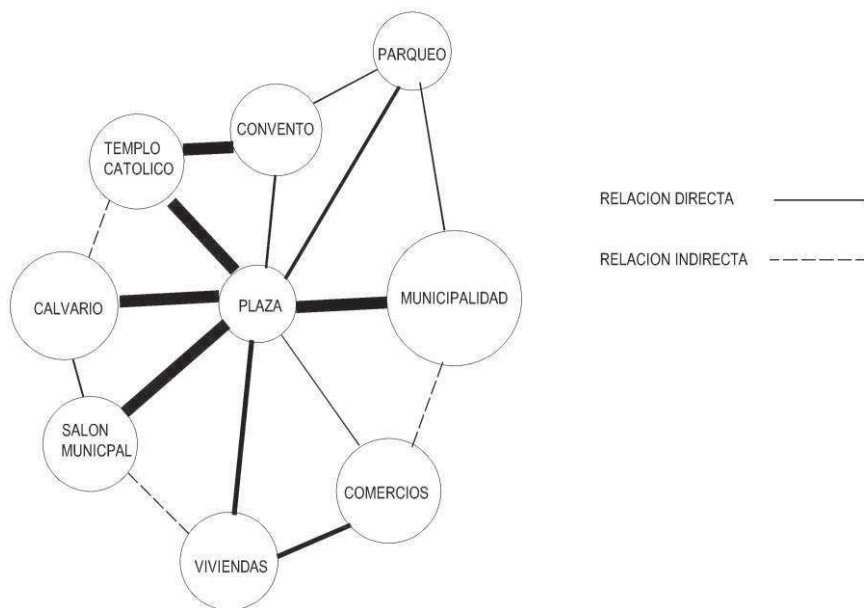


DIAGRAMA DE FLUJOS

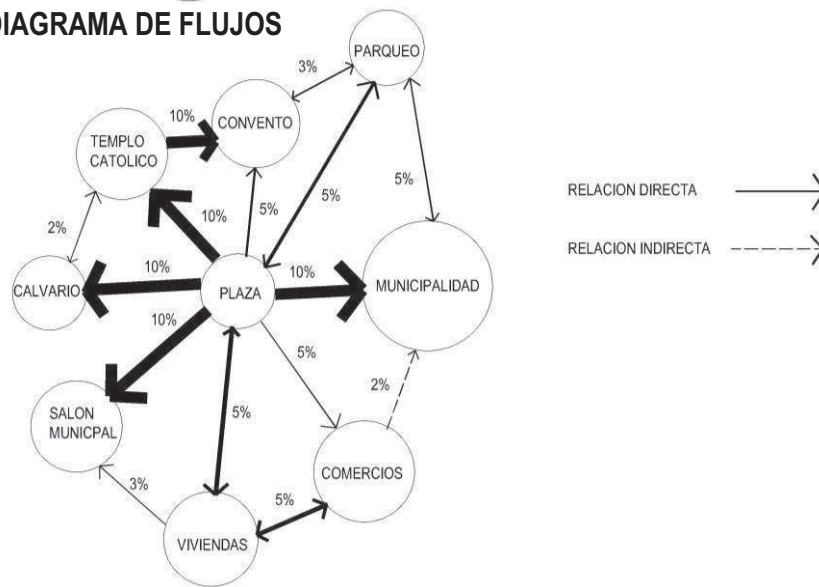




DIAGRAMA DE BURBUJAS

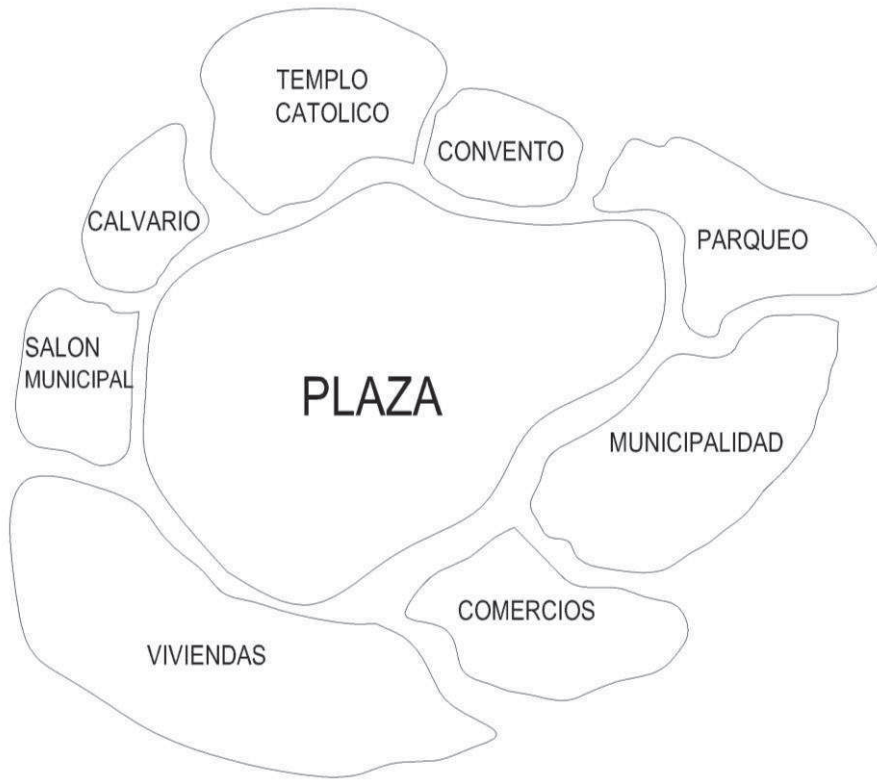
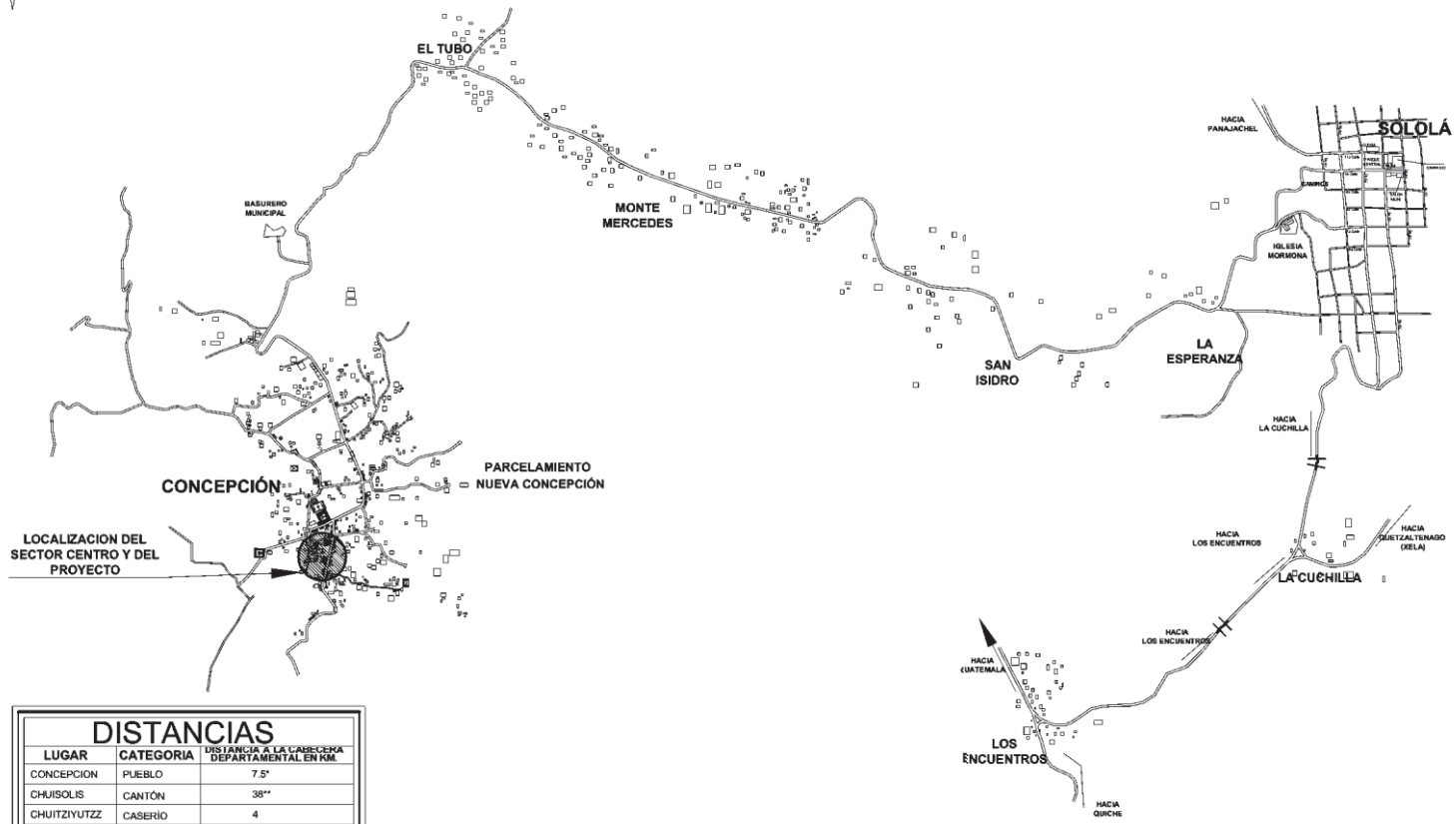


DIAGRAMA DE BLOQUES

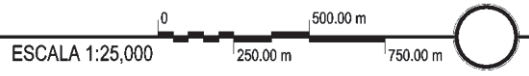




DISTANCIAS		
LUGAR	CATEGORIA	DISTANCIA A LA CABECERA DEPARTAMENTAL EN KM.
CONCEPCION	PUEBLO	7.5*
CHUISOLIS	CANTÓN	38**
CHUITZIYUTZ	CASERIO	4
PANUCÁ	CASERIO	37**
PATZUTZ'IN	ALDEA	40**
PUJULILITO	CASERIO	33**
PACHICOJ	CASERIO	3
CHUICHABAJ	CASERIO	5
LA CUMBRE	CASERIO	1.5

* DISTANCIA A LA CEBECERA DEPARTAMENTAL
 ** DISTANCIA A TRAVEZ DE LA VÍA SOLOLA-LOS ENCUENTROS

PLANO DE LOCALIZACION
 Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

DIBUJO:
 CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
 INDICADA

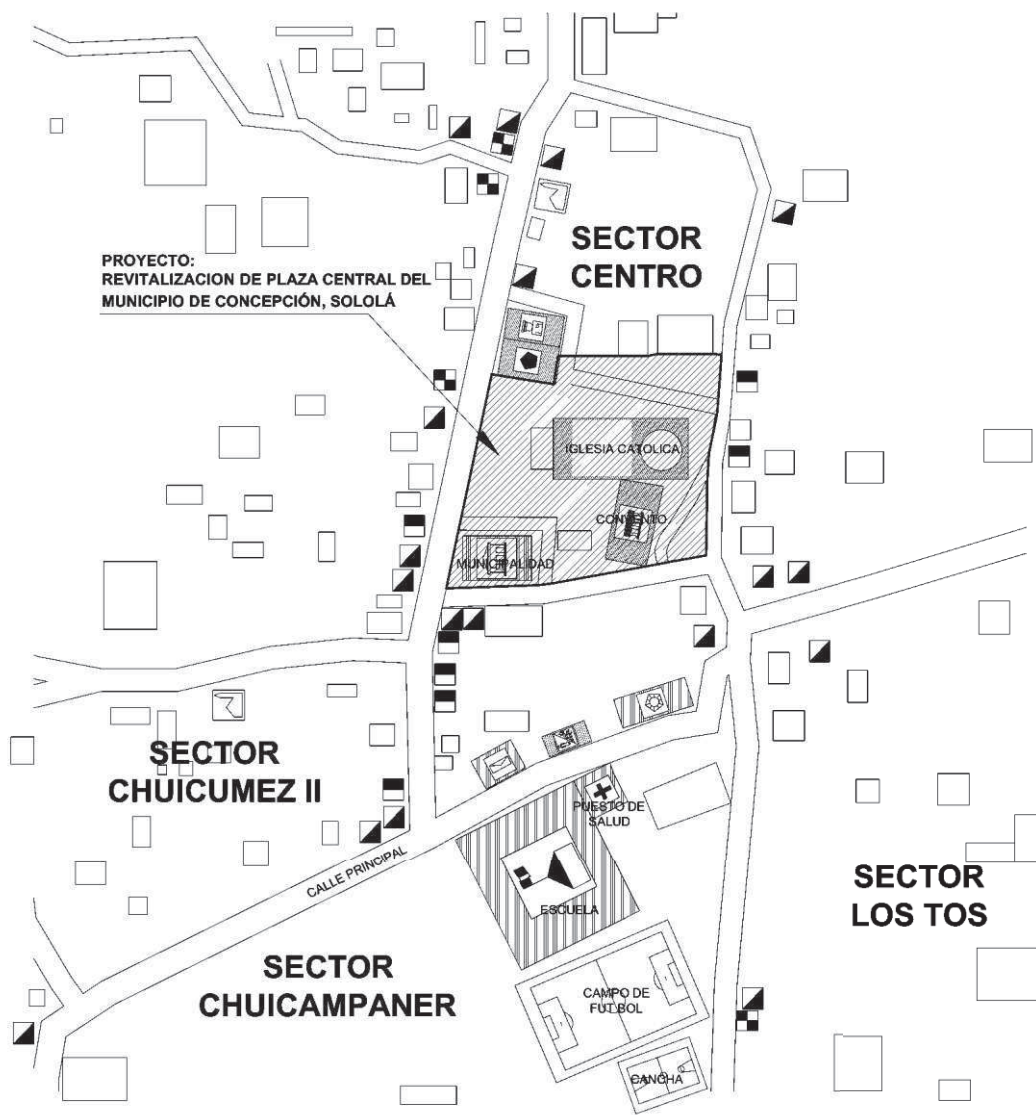
FUENTE:
 ELABORACION PROPIA

FECHA:
 JUNIO DE 2011

PLANO
42

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
 SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
 CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

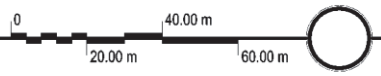


NOMENCLATURA	
[Icon]	IGLESIA CATOLICA COLONIAL
[Icon]	IGLESIA CATOLICA
[Icon]	IGLESIA EVANGELICA
[Icon]	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION, SOLOLA
[Icon]	SALON MUNICIPAL
[Icon]	SALON COMUNAL
[Icon]	ESCUELA PRIMARIA E INSTITUTO BASICO
[Icon]	PUESTO DE SALUD
[Icon]	ESTACION DE POLICIA NACIONAL CIVIL
[Icon]	CEMENTERIO MUNICIPAL
[Icon]	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
[Icon]	CORREO CARGO EXPRESO
[Icon]	JUZGADO DE PAZ
[Icon]	CONVENTO CATOLICO
[Icon]	SALON PROYECTO MINIRIEGO
[Icon]	ASOCIACION DE MUJERES Y AGRICULTORES
[Icon]	ASOCIACION ADIPCO
[Icon]	CAMPO DE FUTBOL
[Icon]	CANCHA DE BASQUETBOL
[Icon]	PUENTES
[Icon]	AREAS DE VIVIENDAS
[Icon]	COMERCIO MIXTO (CARNICERIA, PAN, PELUQUERIA, ETC)
[Icon]	COMERCIO AGROPECUARIO
[Icon]	INDICA TIENDA
[Icon]	GARITA MUNICIPAL
[Icon]	PLANTA DE TRATAMIENTO (SI USO ACTUALMENTE)
[Icon]	INDICA CALLES
[Icon]	INDICA LIMITES DE SECTORES
[Icon]	REPRESENTAN RIOS

PLANO DE UBICACION

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:2,000



CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

PLANO

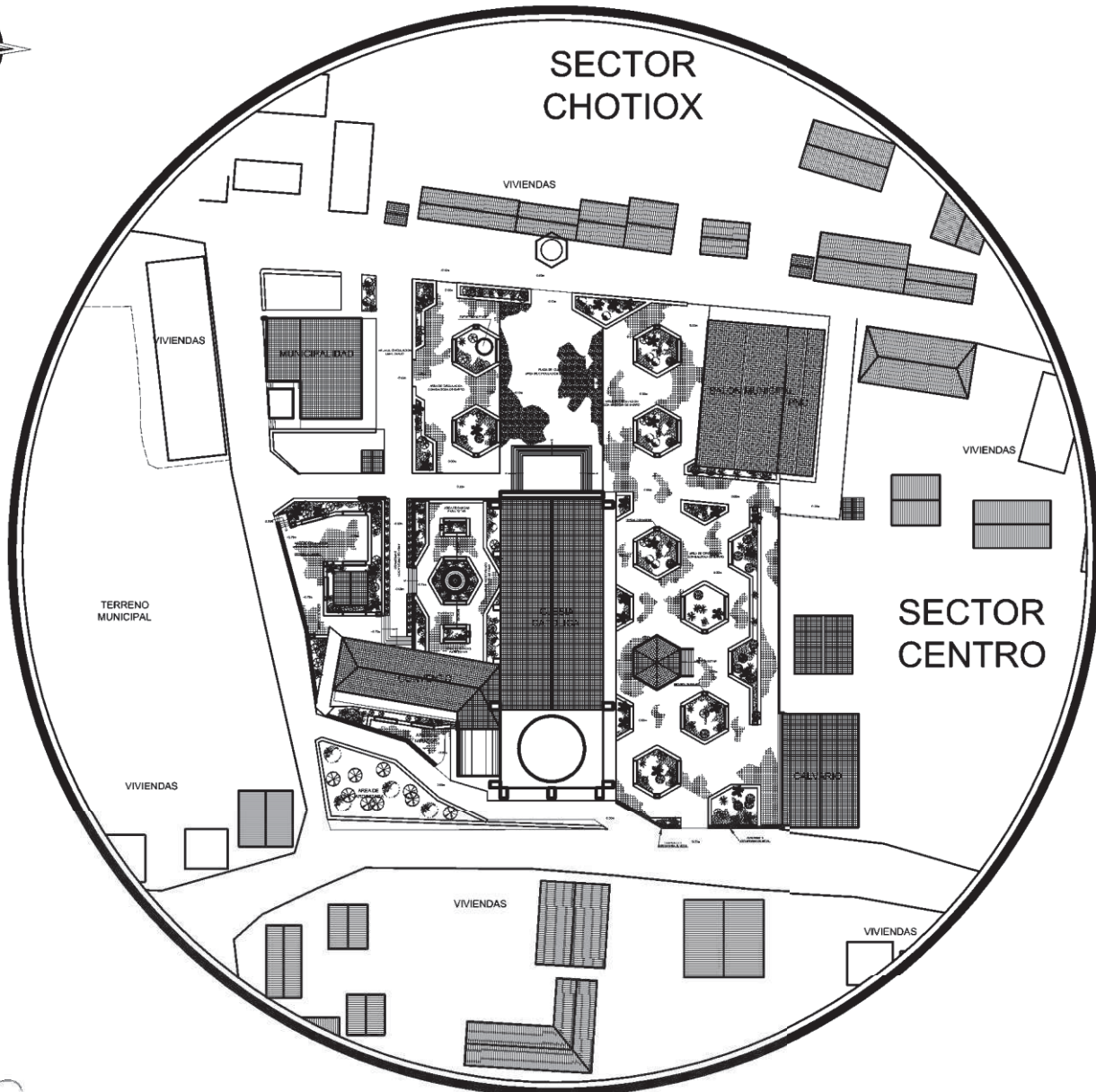
43

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

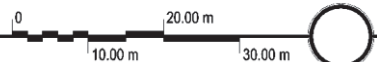
ESCALA:
INDICADA



PROPUESTA DE PLAZA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:1,000



CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCIÓN, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCÍA MADRID

PLANO

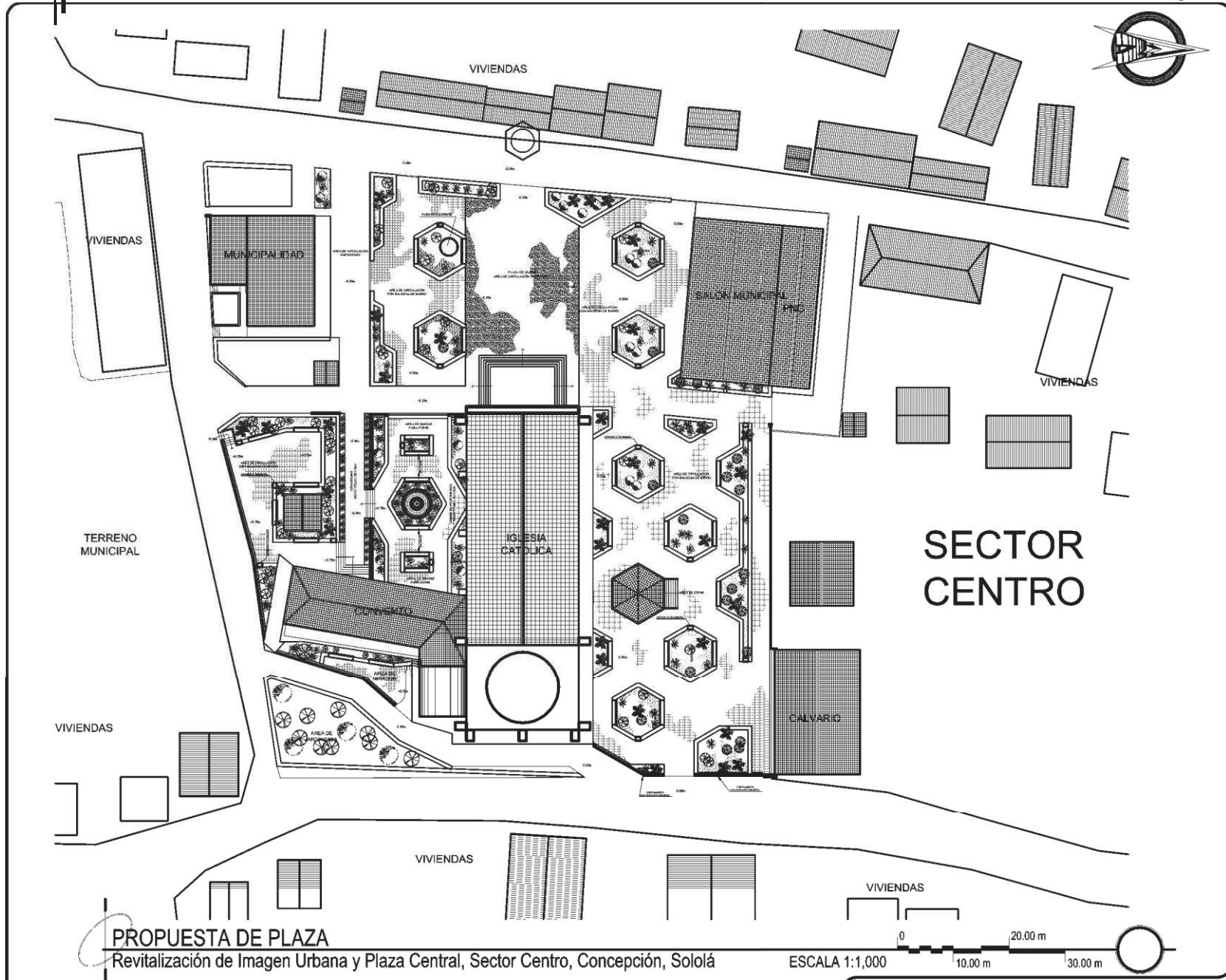
44

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

FECHA:
JUNIO DE 2011

ESCALA:
INDICADA



PROPUESTA DE PLAZA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:1,000

CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

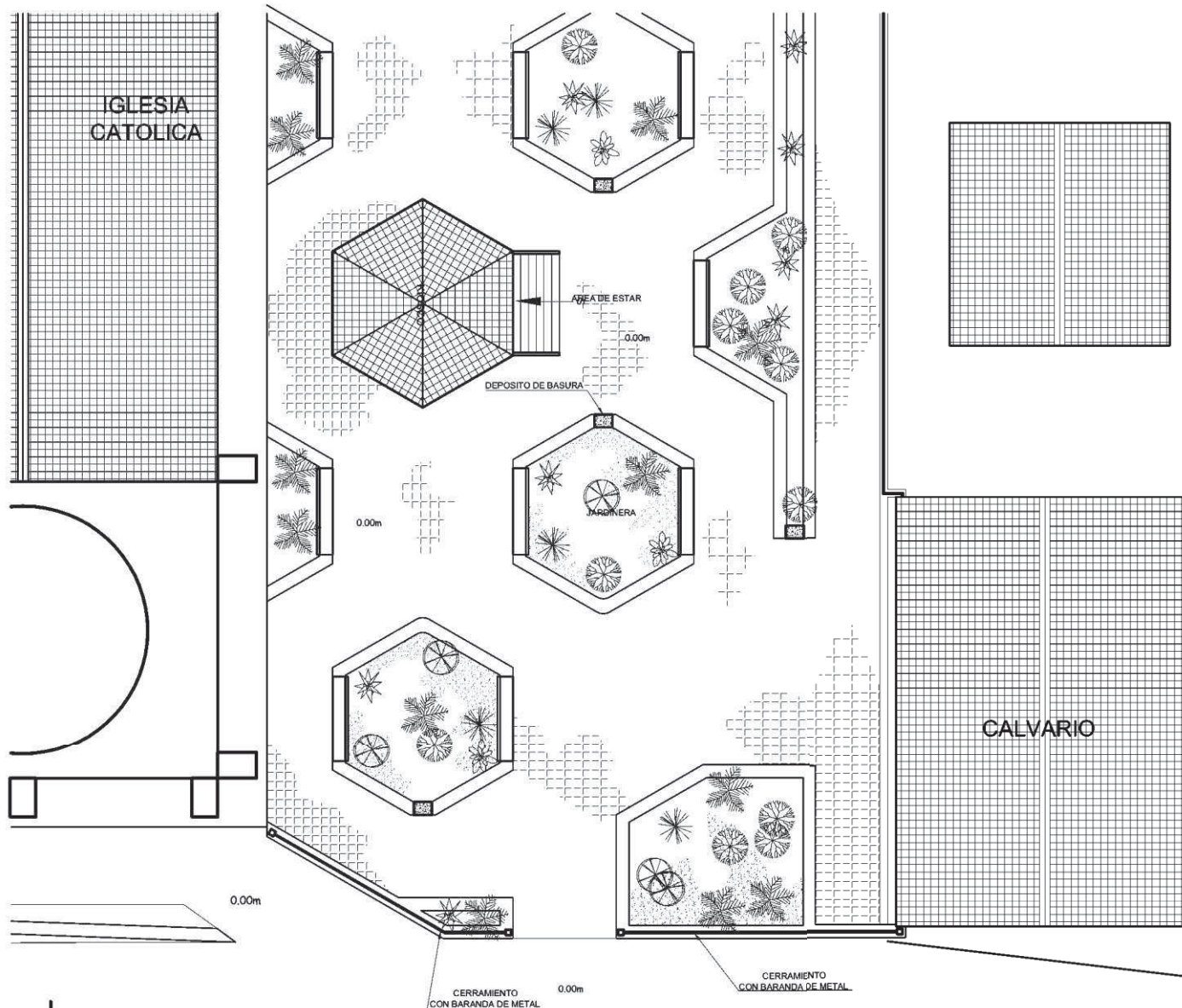
45

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA

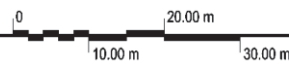
FECHA:
JUNIO DE 2011



PROPUESTA DE PLAZA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:1,000



CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

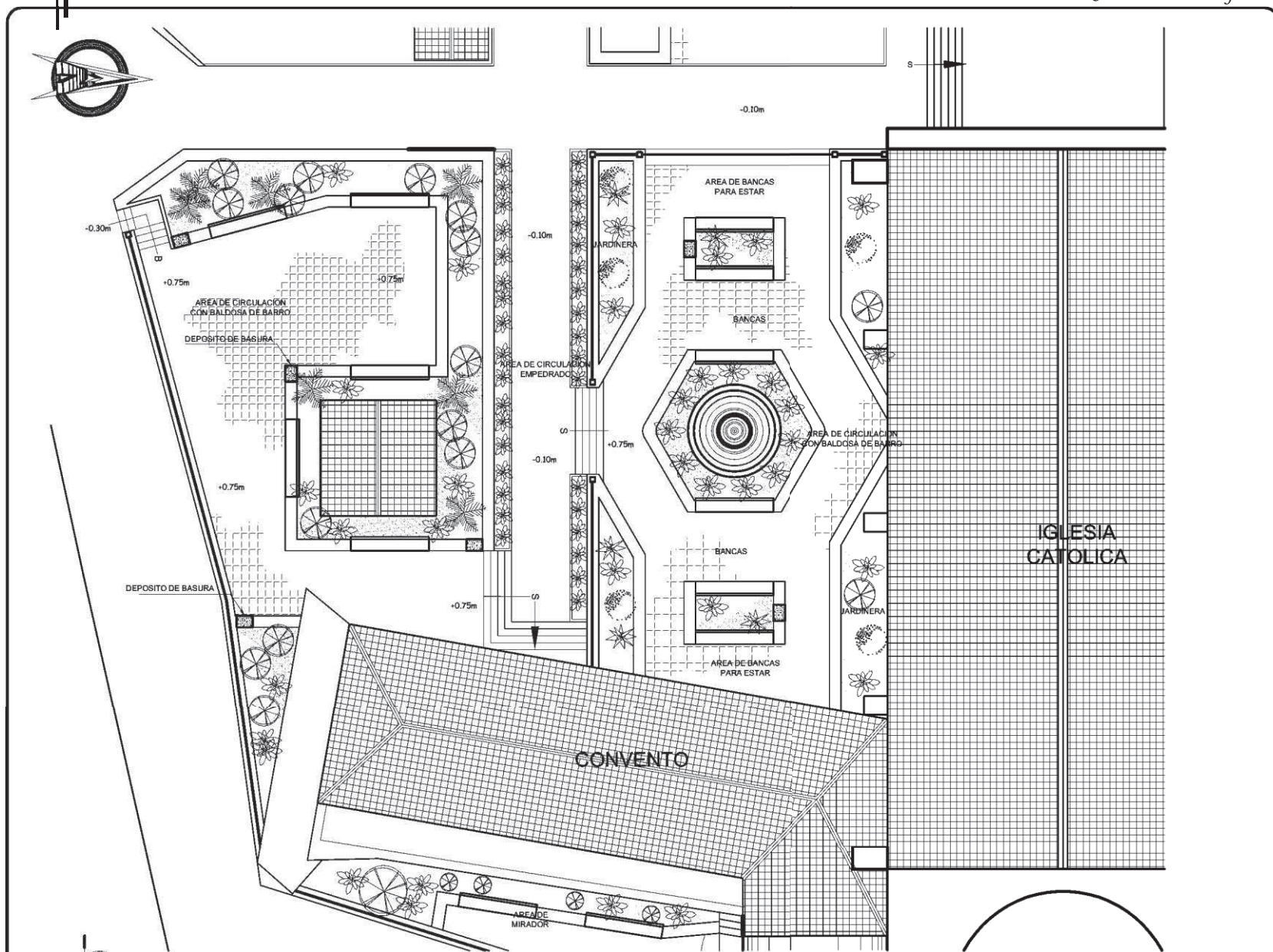
46

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA



PROPUESTA DE PLAZA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:250

CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

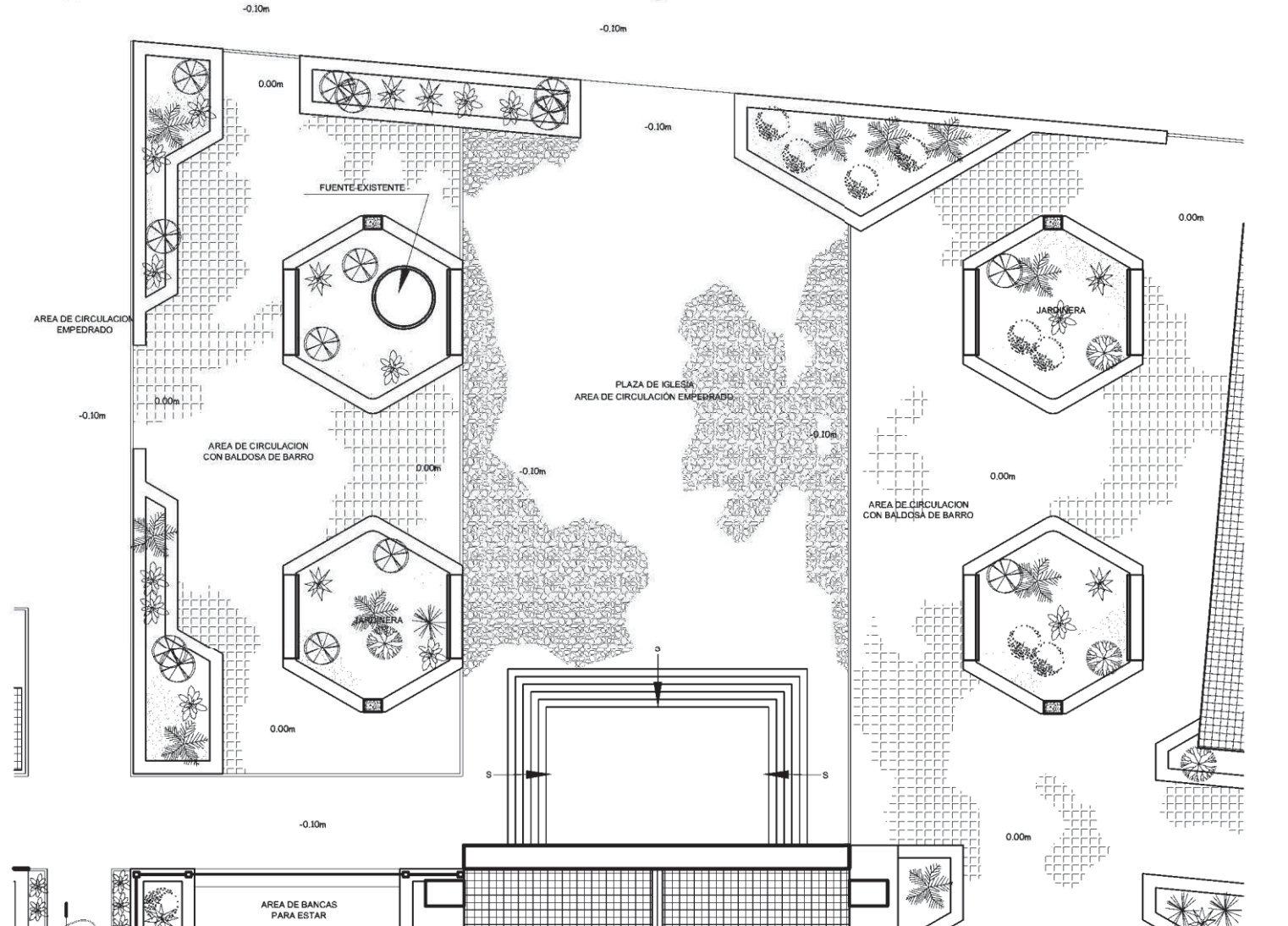
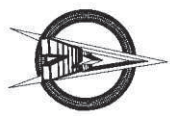
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

PLANO
47



PROPUESTA DE PLAZA
 Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

ESCALA 1:250

CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

**REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
 SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA**

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

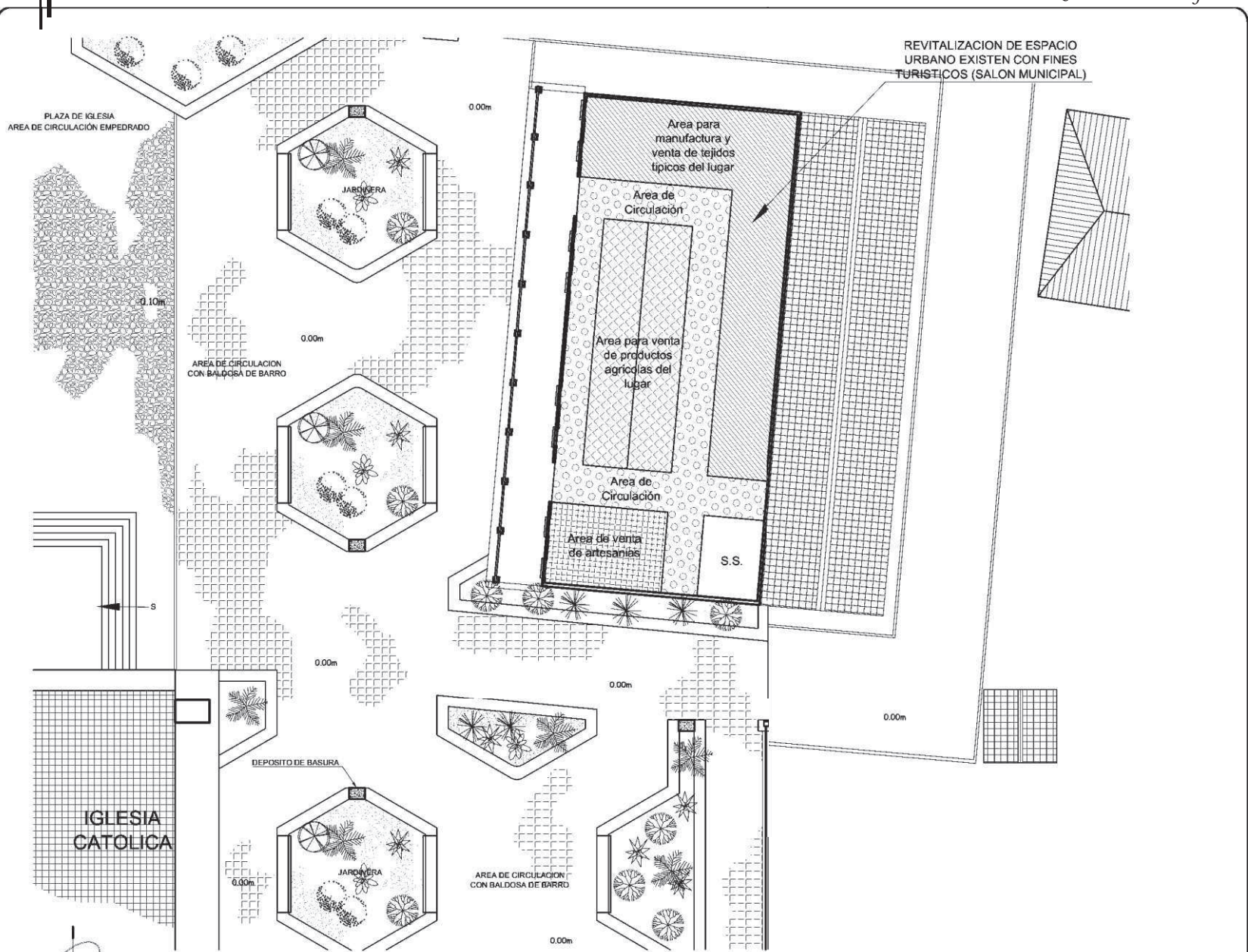
48

FUENTE:
 ELABORACION PROPIA

FECHA:
 JUNIO DE 2011

DIBUJO:
 CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
 INDICADA



PROPUESTA DE PLAZA
 Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

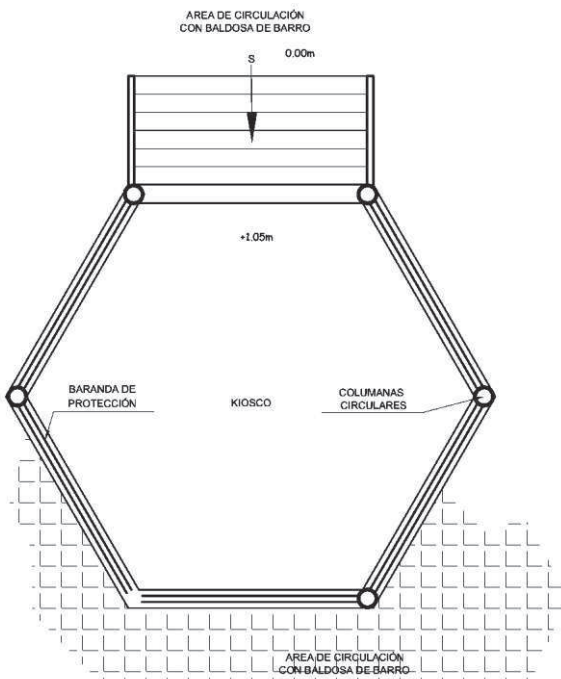
ESCALA 1:250

CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

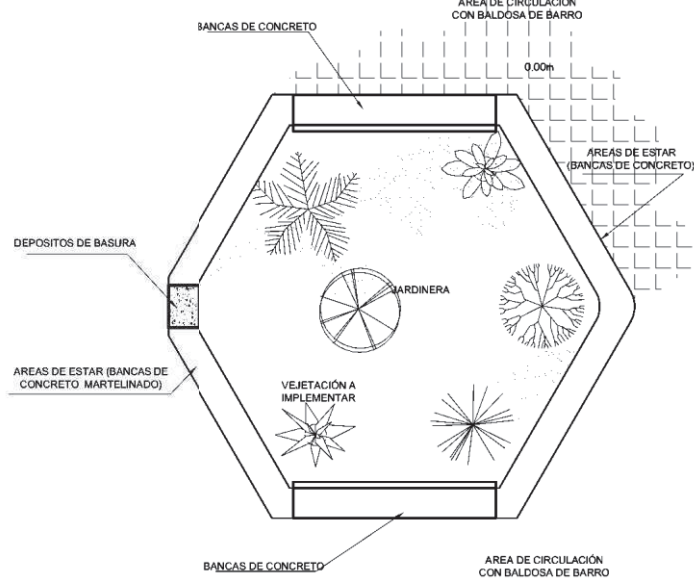
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.		FUENTE: ELABORACION PROPIA	
ESCALA: INDICADA		FECHA: JUNIO DE 2011	
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA			
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID			

PLANO
49



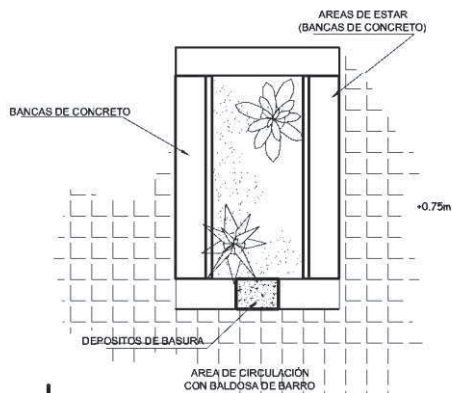
PLANTA DE KIOSCO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



PLANTA ARQUITECTONICA DE JARDINERAS

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



PLANTA ARQUITECTONICA DE JARDINERAS

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

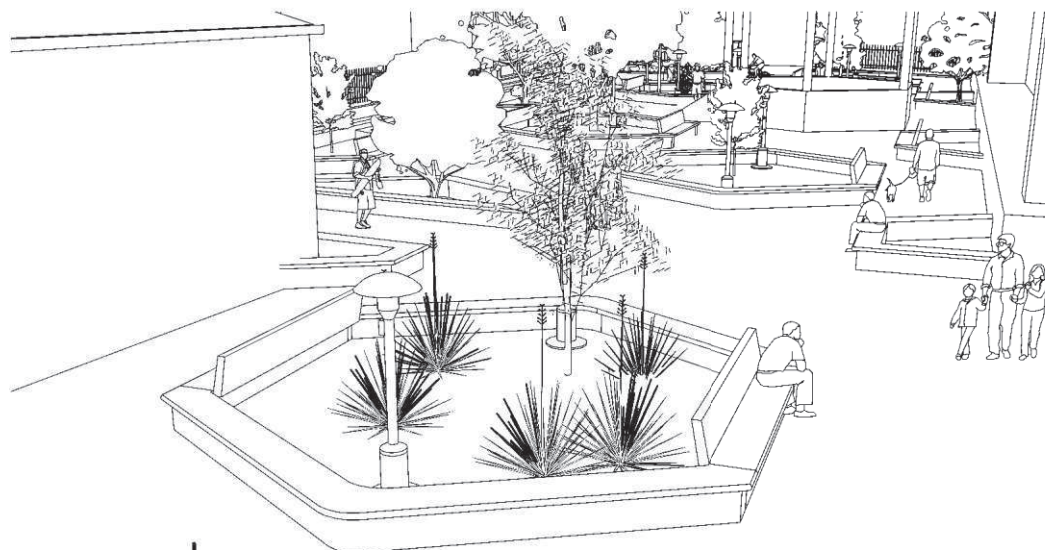
DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO DE 2011

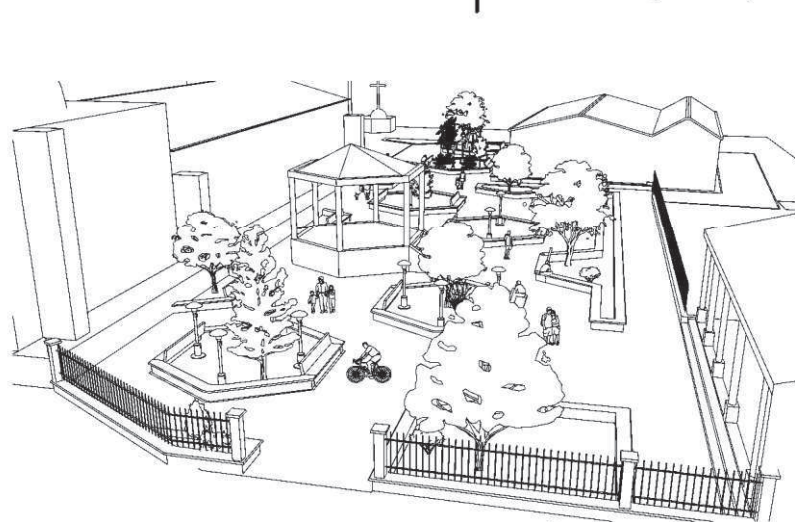
PLANO

50



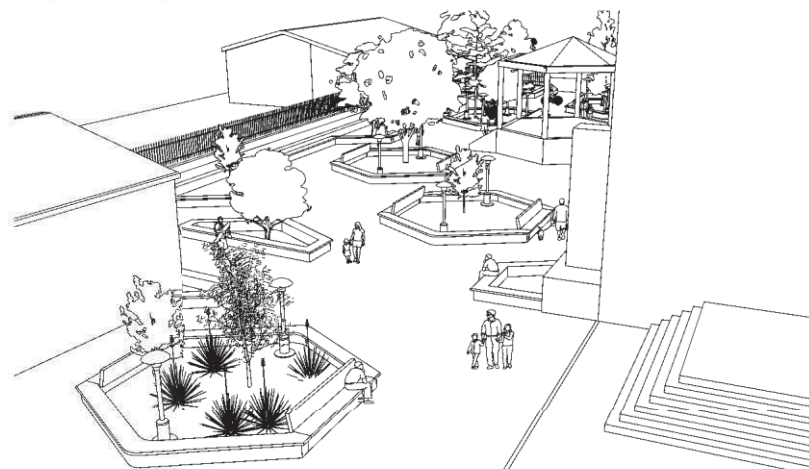
AREA DE PLAZA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



AREA DE PLAZA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

**REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA**

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

51

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

FECHA:
JUNIO DE 2011

ESCALA:
INDICADA



PLANO
52

CONTIENE:
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE PLAZA

FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

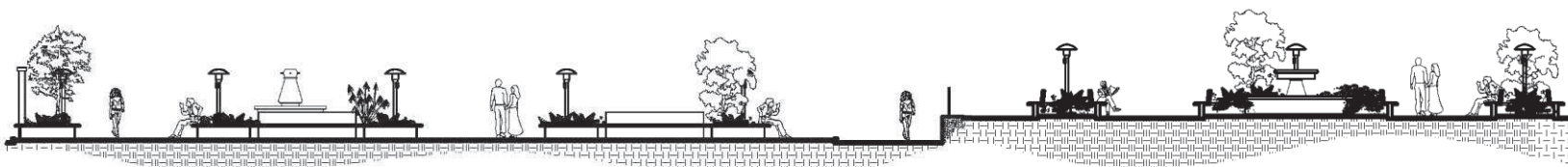
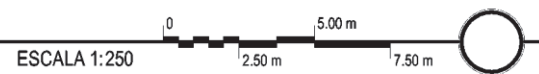
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



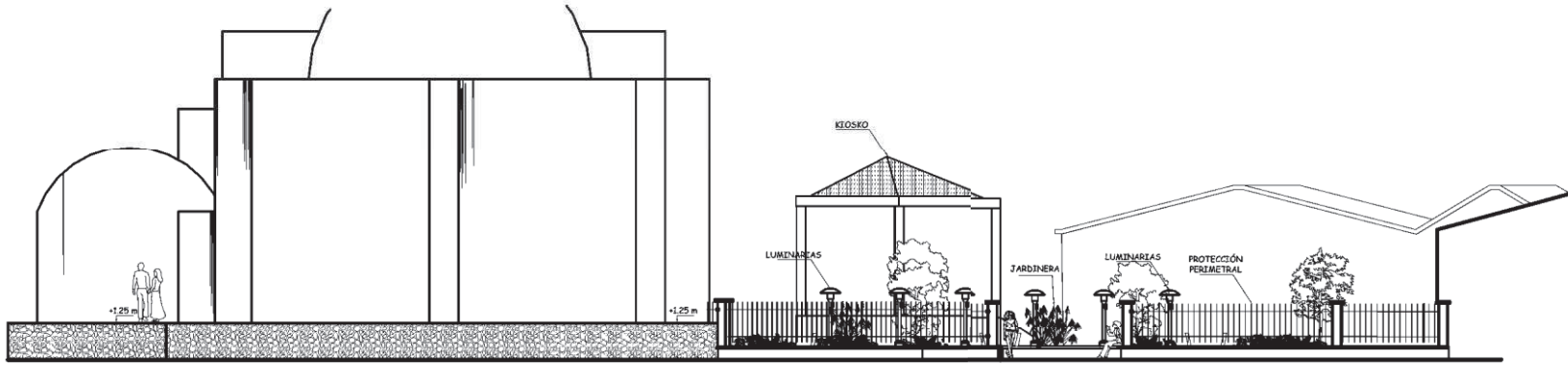
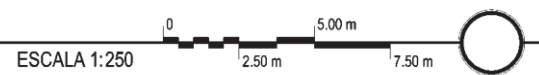
SECCION TRANSVERSAL DE PROPUESTA DE EMPLAZAMIENTO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



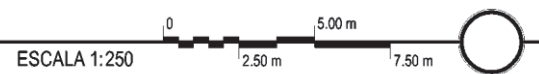
SECCION LONGITUDINAL DE PROPUESTA DE EMPLAZAMIENTO

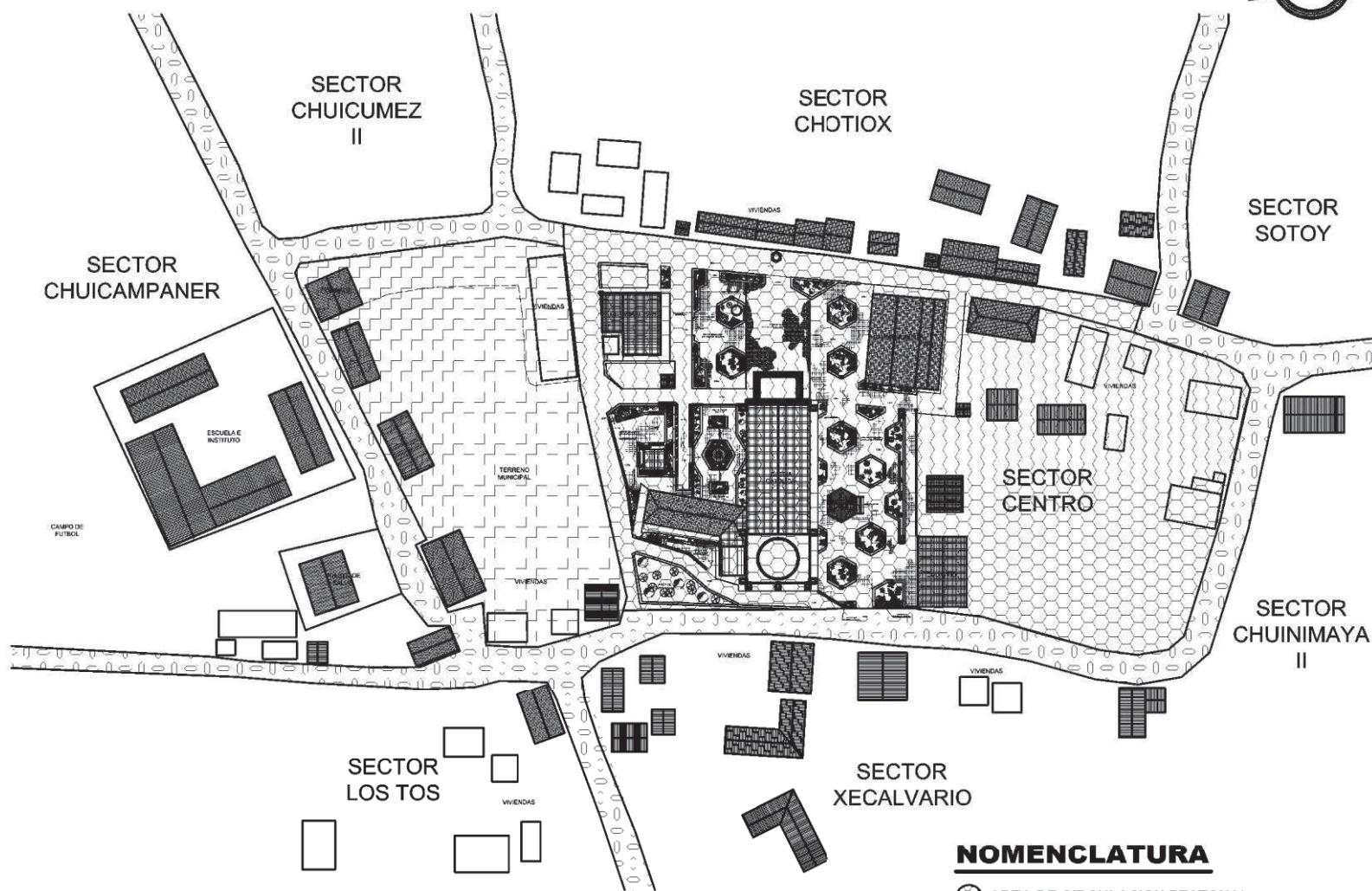
Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



ELEVACION POSTERIOR DE PROPUESTA DE EMPLAZAMIENTO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá





PROPUESTA DE CIRCULACIONES
 Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

NOMENCLATURA

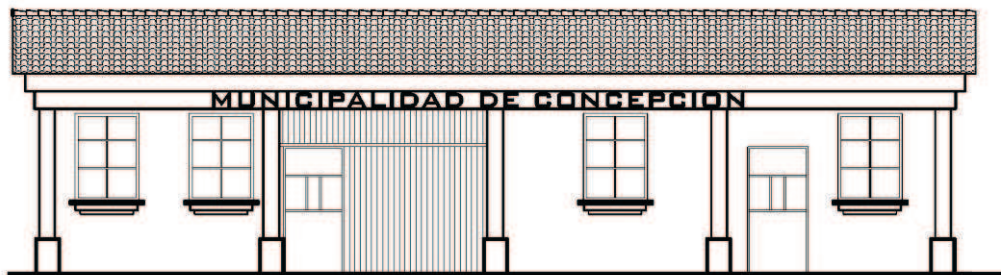
- AREA DE CIRCULACION PEATONAL
- AREA DE APOYO
- AREA DE CIRCULACION VEHICULAR

CONTIENE:
PROPUESTA DE CAMBIO DE VIAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

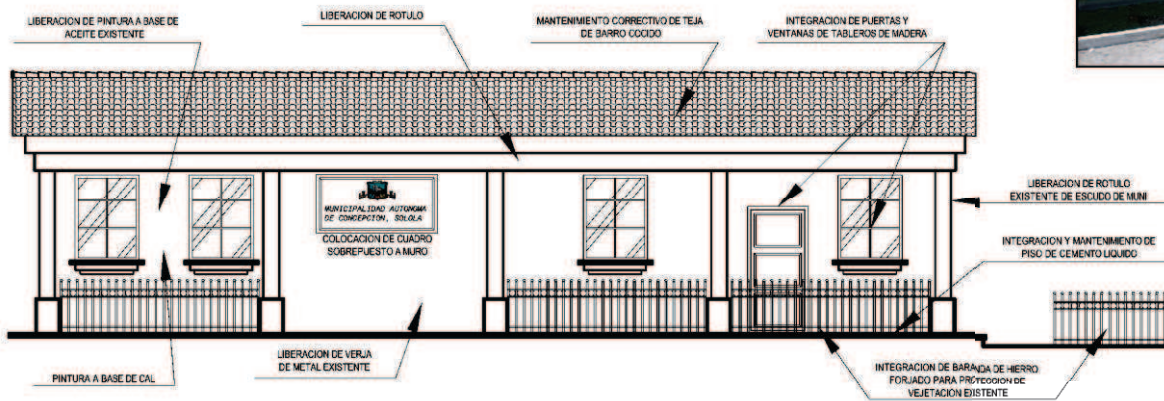
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID	
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.	FUENTE: ELABORACION PROPIA
ESCALA: INDICADA	FECHA: JUNIO DE 2011

PLANO
53



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:125



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:125

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO

54

FUENTE: ELABORACION PROPIA

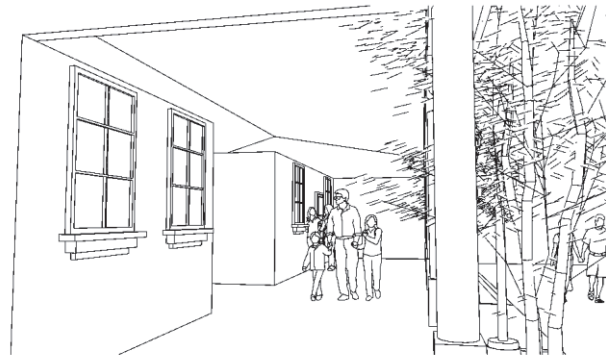
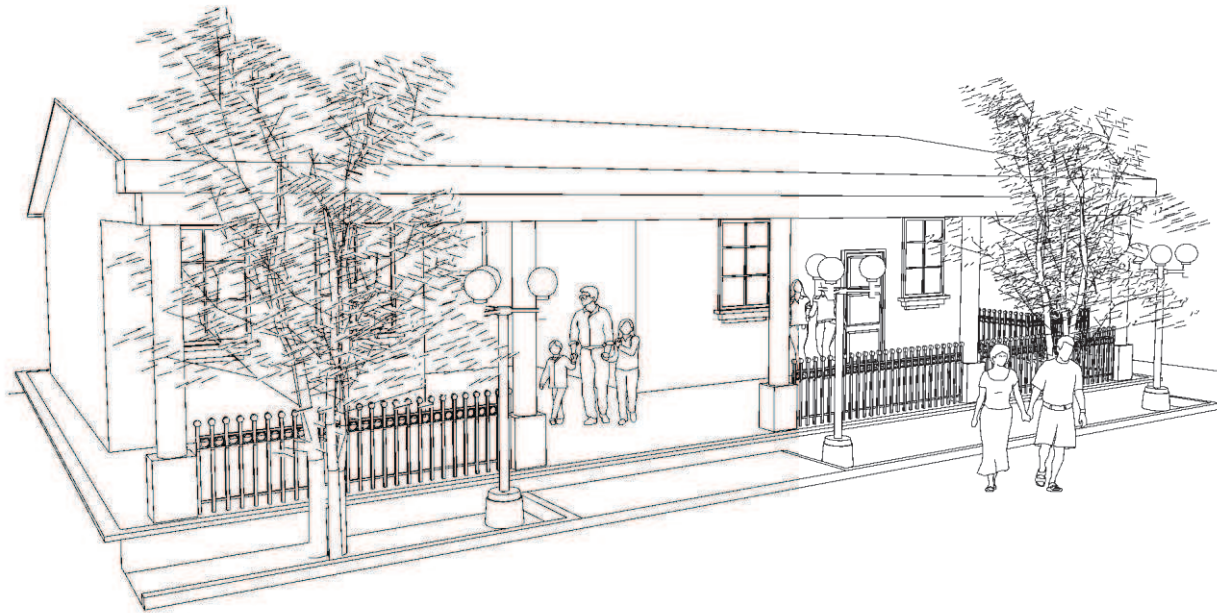
FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



VISTAS DE PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá

CONTIENE: **REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

**REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA**

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

55

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

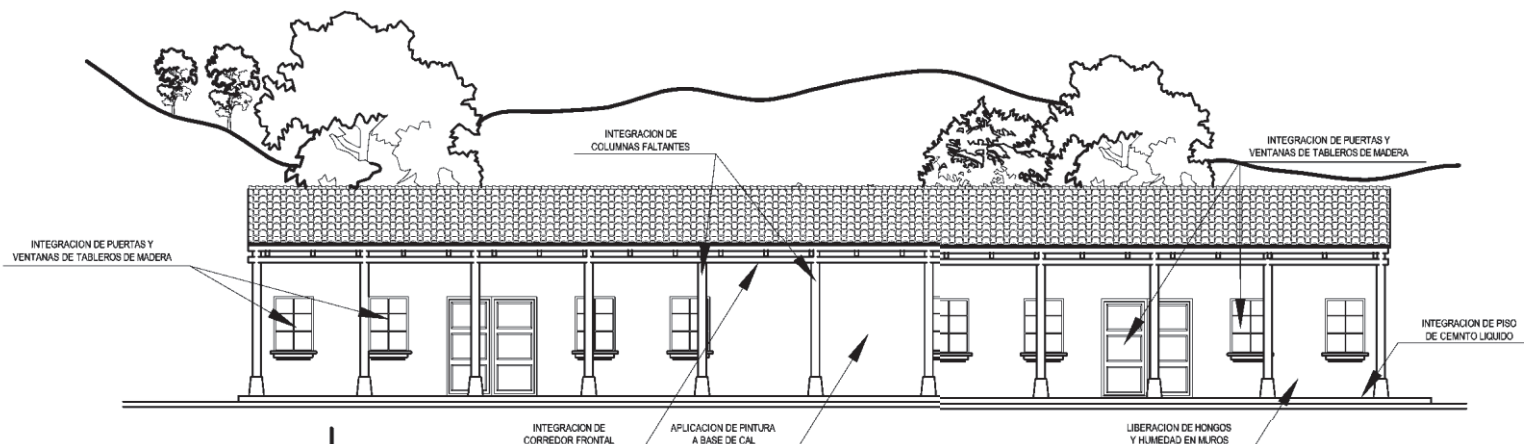
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:200



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:200

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A

PLANO

56

FUENTE: ELABORACION PROPIA

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

FECHA: JUNIO DE 2011

ESCALA: INDICADA

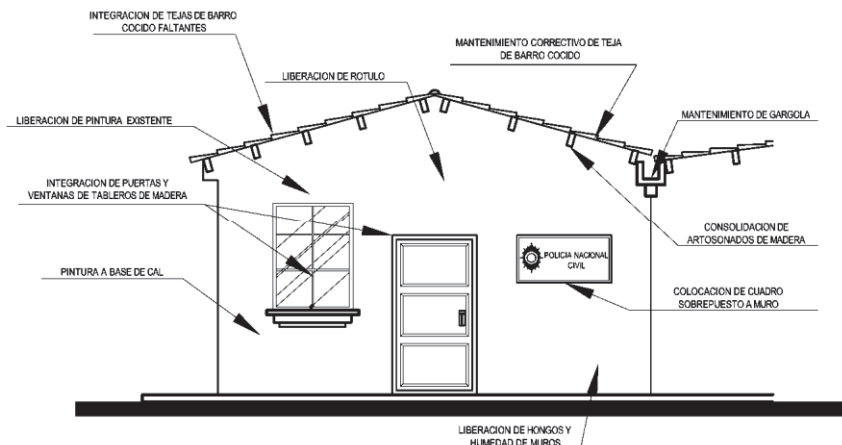
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

PLANO

57

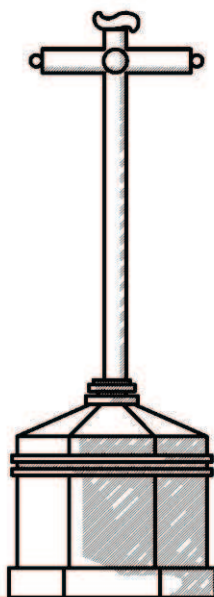
FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



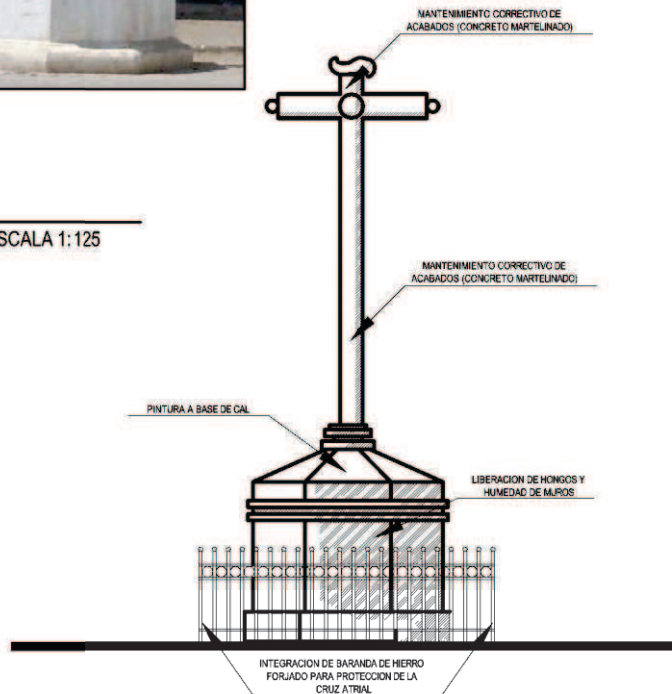
ESTADO ACTUAL DEL ELEMENTO

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:125



PROPUESTA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:125



CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

58

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

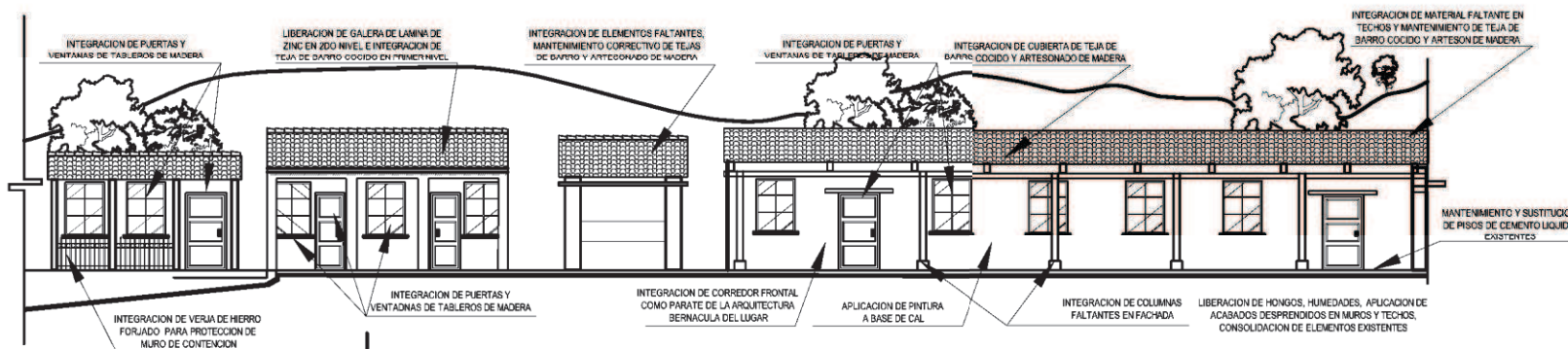
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:200



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:200

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

PLANO

59

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

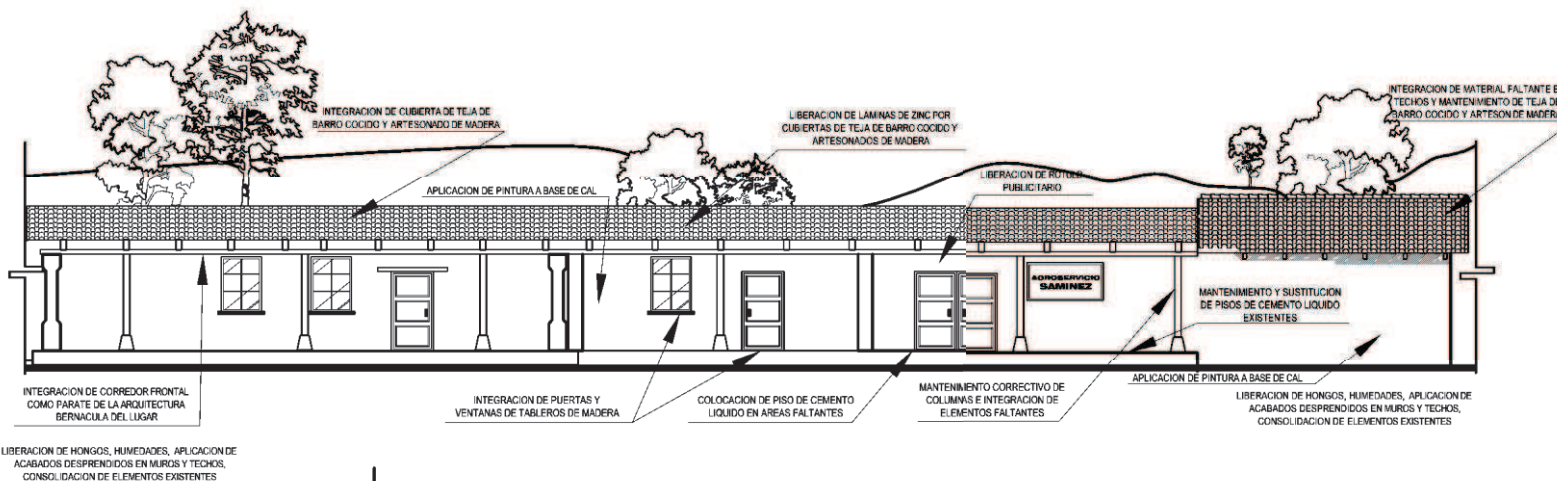
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:200



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:200

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

PLANO

60

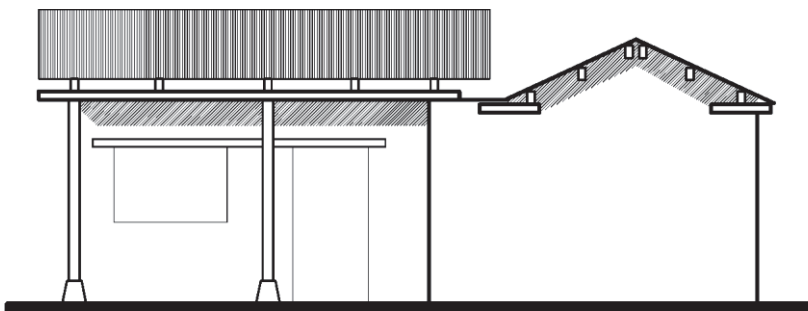
FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

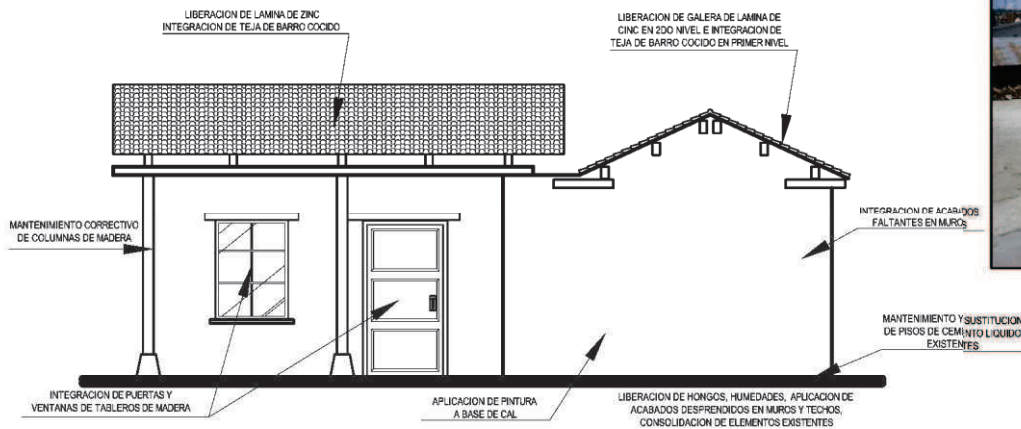
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

PLANO

61

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA
FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

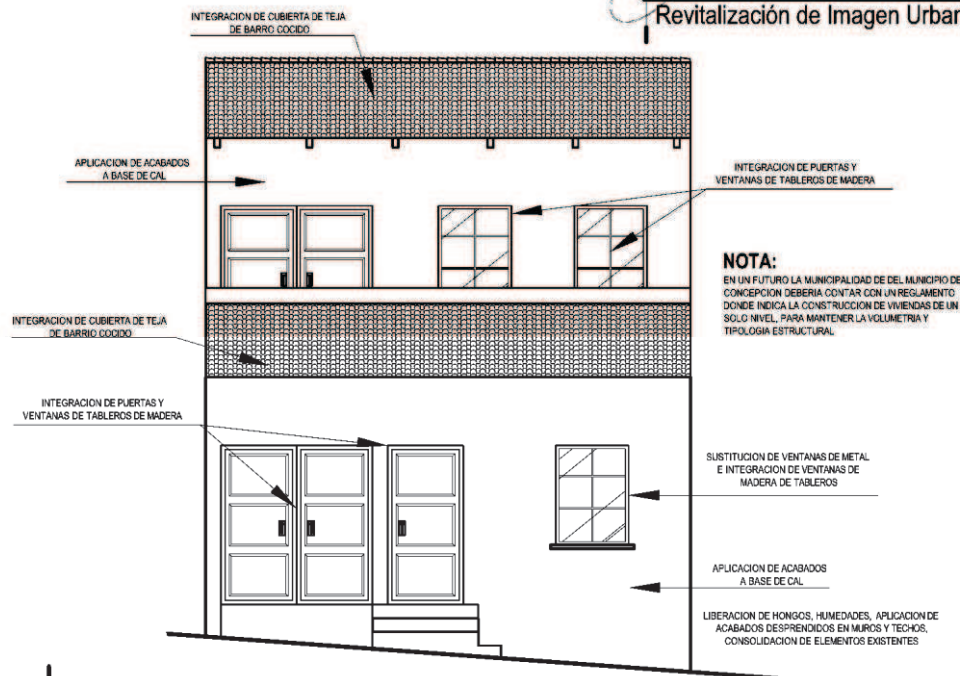
REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100



PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

PLANO

62

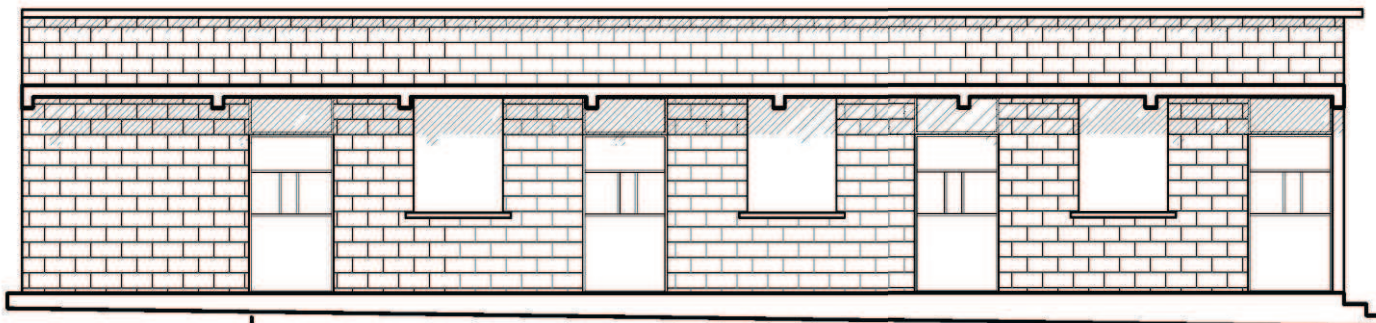
FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

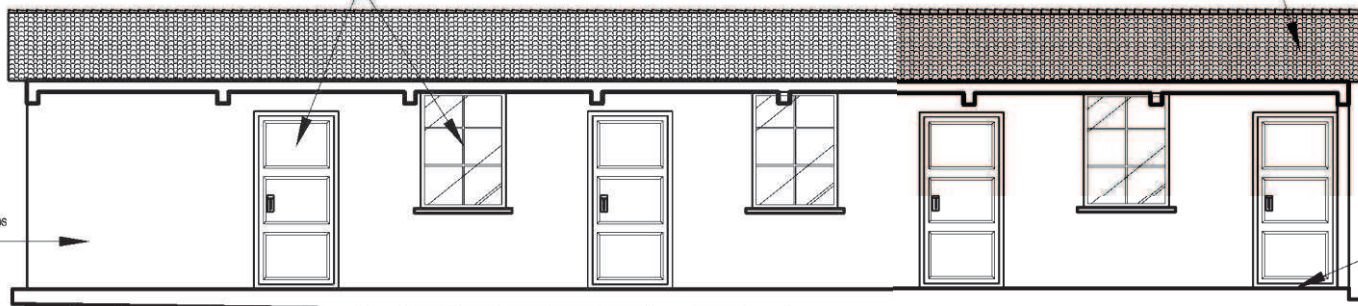


ESTADO ACTUAL DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100

INTEGRACION DE PUERTAS Y VENTANAS DE TABLEROS DE MADERA

INTEGRACION DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO COCIDO



APLICACION DE ACABADOS A BASE DE CAL

INTEGRACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO EXISTENTES

PROPUESTA DE FACHADA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá ESCALA 1:100

LIBERACION DE HONGOS, HUMEDADES, APLICACION DE ACABADOS DESPRECIADOS EN Muros Y TECHOS, CONSOLIDACION DE ELEMENTOS EXISTENTES

CONTIENE: REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO

63

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID



CONTIENE:
PROPUESTA EN IMAGENES

PLANO

64

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA

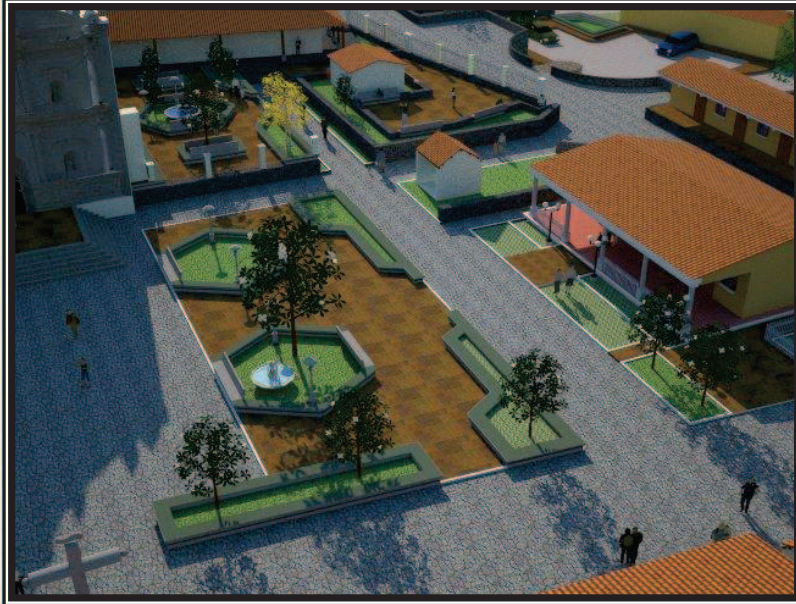
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

VISTAS DE PROPUESTA DE PLAZA CENTRAL

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE: **PROPUESTA EN IMAGENES**

PLANO
65

FUENTE: ELABORACION PROPIA
FECHA: JUNIO DE 2011

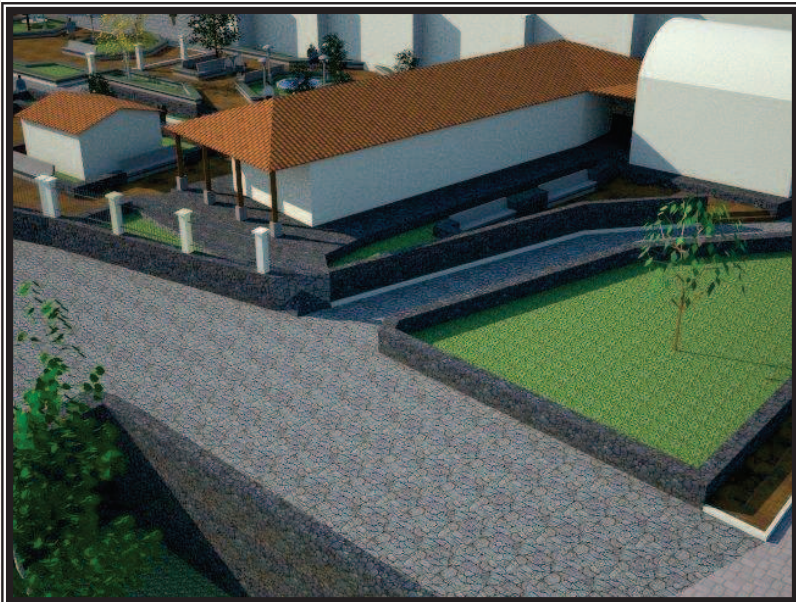
DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

VISTAS DE PROPUESTA DE PLAZA CENTRAL

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE:
PROPUESTA EN IMAGENES

PLANO:
66

FUENTE:
ELABORACION PROPIA
FECHA:
JUNIO DE 2011

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.
ESCALA:
INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

VISTAS DE PROPUESTA DE PLAZA CENTRAL

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE: **PROPUESTA EN IMAGENES**

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.
 ESCALA: INDICADA
 FUENTE: ELABORACION PROPIA
 FECHA: JUNIO DE 2011

PLANO **67**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
 SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA
 CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

VISTAS DE PROPUESTA DE AREA DE ESTACIONAMIENTOS

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE:
PROPUESTA EN IMAGENES

PLANO

68

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

FECHA:
JUNIO DE 2011

DIBUJO:
CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA:
INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

VISTAS DE PROPUESTA DE REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



CONTIENE: **PROPUESTA EN IMAGENES**

PLANO

69

FUENTE: ELABORACION PROPIA

FECHA: JUNIO DE 2011

DIBUJO: CARLOS E. GARCIA M.

ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA Y PLAZA CENTRAL
SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLA

CARLOS EMMANUEL GARCIA MADRID

VISTAS DE PROPUESTA DE REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central, Sector Centro, Concepción, Sololá



PRESUPUESTO ESTIMADO

REVITALIZACION DE PLAZA CENTRAL DE CONCEPCION, SOLOLA

No.	REGLON	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
1	PRELIMINARES					Q156,570.00
1.1	Extracion de ripio y limpieza general	m2	Q10.00	5219.00	Q52,190.00	
1.2	Trazo y nivelacion	m2	Q20.00	5219.00	Q104,380.00	
2	JARDINERAS					Q198,788.00
2.1	Zanjeo para jardineras	m2	Q20.00	564.40	Q11,288.00	
2.2	Construccion de jardinera para descanso de habitantes (incluye levantado de rusti block, fundicion de area de asiento, plantacion de grama y aplicación de acabados)	ml	Q750.00	250.00	Q187,500.00	
3	PISOS					Q362,028.10
3.1	Remocion de material deteriorado existente, (incluye retirado de material de desecho)	m2	Q950.00	12.00	Q11,400.00	
3.2	Suministro e instalacion de empedrado con piedra bola (incluye consolidacion de terreno, colocado de piedra bola y termina final)	m2	Q944.64	110.00	Q103,910.40	
3.3	Suministro e instalacion de piso de baldosa de barro cocido (incluye consolidacion de terreno, colocado de baldosas, sisado y acabado final)	m2	Q2,188.21	100.00	Q218,821.00	
3.4	Mantenimiento correctivo de adoquinado existente (incluye remocion y suministro de elementos deteriorados)	m2	Q1,859.78	15.00	Q27,896.70	
4	INSTALACIONES					Q71,000.00
4.1	Suministro e instalacion de lamparas tipo farol para area de plaza (incluye alambrado y lampara tipo farol con sistema de ambientacion de sonido)	UNIDAD	Q1,000.00	49.00	Q49,000.00	



4.2	Suministro e instalacion de tuberia hidraulica (incluye tuberia y accesorios para riego de jardineras y funcionamiento de fuentes de agua)	GLOBAL	Q10,000.00	1.00	Q10,000.00
4.3	Suministro e instalacion de tuberia de drenaje pluvial (tuberia pvc de 3" incluye cajas de registro y conexión a red municipal)	GLOBAL	Q12,000.00	1.00	Q12,000.00
5	HERRERIA				Q149,462.50
5.1	Suministro e instalacion de veraja de hierro forjado para proteccion perimetral de emplazamiento (incluye columnas de concreto para la estabilizacion de la verja	ml	Q550.00	271.75	Q149,462.50
6	KIOSCO				Q75,000.00
6.1	Construccion de Kiosco para actividades varias con muro de rustiblock, incluye columans techo de estructura metalica y lamina prepintada, instalaciones electricas y potables, modulo de gradas para acceso a escenario, acabados y herreria)	GLOBAL	Q75,000.00	1.00	Q75,000.00
7	FUENTES				Q24,000.00
7.1	Mantenimiento correctivo de fuente existente en emplazamiento, (incluye reconstruccion de areas deterioradas, aplicación de materiales faltantes, consolidacion de materiales, impermeabilizacion, etc)	GLOBAL	Q8,000.00	1.00	Q8,000.00
7.2	Construccion de fuente de agua en area de plaza frontal al convento (incluye instalaciones hidraulicas y electricas)	GLOBAL	Q16,000.00	1.00	Q16,000.00

COSTO APROXIMADO DE EMPLAZAMIENTO

Q1,036,848.60



PRESUPUESTO ESTIMADO

REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA, SECTOR CENTRO, CONCEPCION, SOLOLÁ

No.	REGLON	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
1	PRELIMINARES					Q10,000.00
1.1	Extraccion de ripio y limpieza general (material disgregado de muros antiguos)	m2	Q500.00	20.00	Q10,000.00	
2	MUROS					Q342,250.00
2.1	Demolicon y limpieza	m2	Q250.00	105.00	Q26,250.00	
2.2	Reestructuracion y consolidacion de elementos	m2	Q1,200.00	250.00	Q300,000.00	
2.3	liberacion de rotulos pintados y sobrepuestos	GLOBAL	Q7,000.00	1.00	Q7,000.00	
2.4	Sustitucion de anuncios publicitarios por cuadros publicitarios	GLOBAL	Q9,000.00	1.00	Q9,000.00	
3	COLUMNAS, DINTELES, SOLERAS					Q52,800.00
3.1	Mantenimiento correctivo de columnas de madera existentes	UNIDAD	Q1,600.00	8.00	Q12,800.00	
3.2	Integracion de columas de madera a fachadas	GLOBAL	Q23,000.00	1.00	Q23,000.00	
3.3	Mantenimiento de dinteles de madera exsistentes, incluye aplicación de tratamientos para el curado de la madera, se sustituiran los elementos con mucho deterioro	GLOBAL	Q17,000.00	1.00	Q17,000.00	
4	CUBIERTAS					Q782,750.00
4.1	Liberacion de techo de lamina de zinc (incluye retirado de estructura existente)	m2	Q100.00	652.00	Q65,200.00	



4.2	Suministro y colocacion de cubierta de madera y teja de barro cocido	m2	Q850.00	775.00	Q658,750.00
4.3	Revision y reparacion de estructura de madera existente, en caso de tendales y constaneras de madera en mla estado se cambiaran	m2	Q392.00	150.00	Q58,800.00
5	PISOS				Q53,212.50
5.1	Reparacion y mantenimiento de pisos existentes de cemento liquido (incluye sustitucion de pisas en mal estado)	m2	Q425.70	125.00	Q53,212.50
6	ACABADOS				Q192,000.00
6.1	Liberacin de puertas y ventanas de metal	GLOBAL	Q20,000.00	1.00	Q20,000.00
6.2	suministro e instalacion de puertas y ventana de madera	UNIDAD	Q2,500.00	40.00	Q100,000.00
6.2	Aplicación de pintura en muros exteriores (incluye resanes menores)	m2	Q1,200.00	60.00	Q72,000.00
6.2	Aplicación de acabado a base de cal en muros de mixto block	m2	Q475.00	125.00	Q59,375.00
7	INSTALACIONES				Q60,000.00
7.1	Liberacin de tendido electrico existente para trasladarlo de manera subterranea	GLOBAL	Q20,000.00	1.00	Q20,000.00
7.2	Traslado de tendido electrico a sistema subterraneo	GLOBAL	Q40,000.00	1.00	Q40,000.00

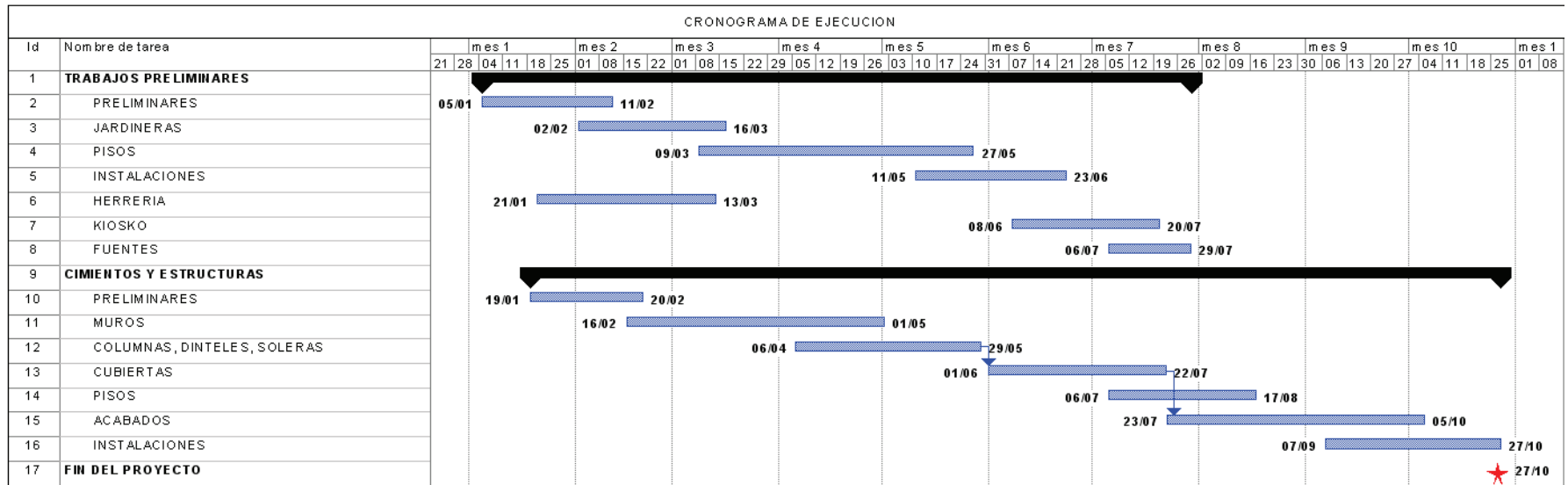
COSTO APROXIMADO DE REVITALIZACION DE IMAGEN URBANA

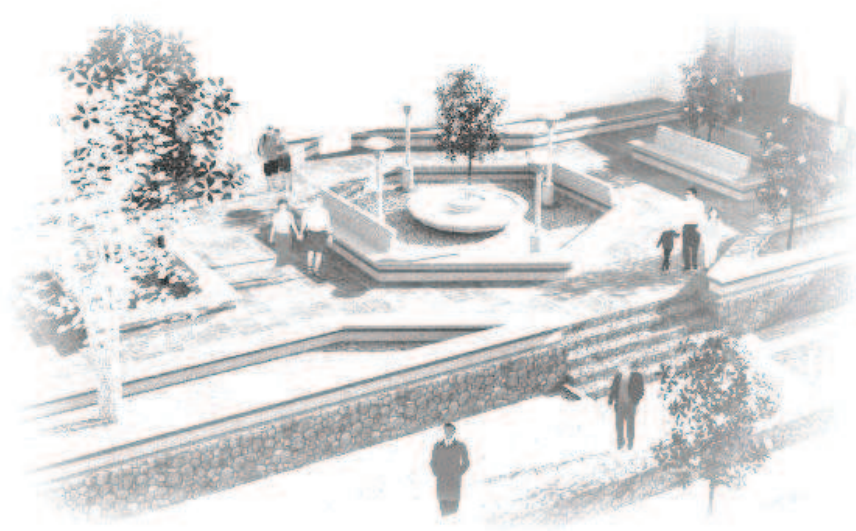
Q1,493,012.50

El presupuesto es un estimado que se necesita para realizar las actividades planteadas, el precio variara según el tipo de materiales, lugar de abastecimiento, existencia de los mismos, transporte, etc.



CRONOGRAMA DE EJECUCION





CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



7 CONCLUSIONES

El Municipio de Concepción, Sololá, posee características muy especiales en la arquitectura patrimonial, pero ha sido olvidada por los turistas, ya que no posee una buena imagen urbana y su identidad cada año se ha ido deteriorando. (Por lo que no se tratara de cambiar su estilo arquitectónico, sino que se dará una adecuación en fachadas y su entorno en genera)].

Uno de los factores primordiales investigado anteriormente es que en el Sector Centro, del Municipio de Concepción, no existe una plaza definida, por lo que el motivo por el cual, se propuso la Revitalización de Imagen Urbana y Plaza Central Centro, Concepción, dando así una solución a la problemática y rescatando la identidad del Municipio.

En lo que respecta a la imagen urbana, se tiene el fundamento de cómo ha sido en años anteriores, pero conforme al transcurrir del tiempo, esta se ha ido perdiendo por lo que se tratará de rescatar dicha imagen proponiendo materiales que se dan en la región, como también la adecuación de estos materiales a las fachadas, la implementación del mobiliario urbano, señalización en lo que respecta al Sector Centro, como también la colocación de un Parqueo, el cual servirá para el ordenamiento vehicular y para que la población pueda ser beneficiada con estos servicios, resguardando su vehículo en un lugar bien definido.

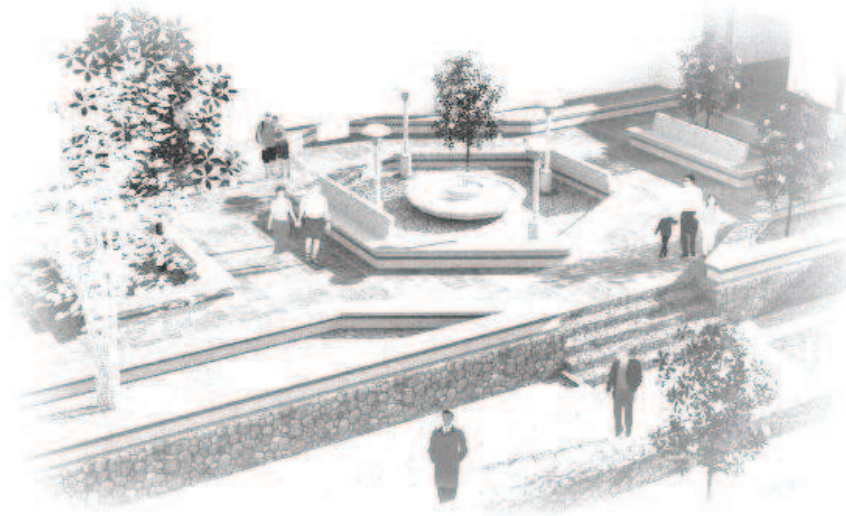
- ✓ Es necesario realizar estos trabajos con la asesoría de un profesional que tenga experiencia en el área de imagen urbana como de construcción.
- ✓ Esta investigación es un aporte que a la Universidad de San Carlos de Guatemala, como a otras instituciones para

manener la conservación de los orígenes de nuestros pueblos guatemaltecos.

El Municipio de Concepción es una región donde las tradiciones son uno de los entes principales, por lo que con este proyecto, dará un paso positivo al usuario para la realización de dichas actividades socio – culturales, como también el beneficio económico al municipio y el incremento del turismo, las cuales han quedado en el olvido por no poseer el atractivo urbano que se merece.

8 RECOMENDACIONES

- ✓ Dar mantenimiento a las fachadas y la readecuación de los materiales antes propuestos.
- ✓ Conforme a la elaboración de la plaza central, es necesario cumplir con lo antes descrito en planos, para que esta pueda tener la funcionalidad requerida.
- ✓ Es necesario iniciar con la revitalización de la imagen urbana en el Sector Centro, para que así, en los demás sectores que corresponde al municipio de Concepción, sea implementado.
- ✓ Es de suma importancia la educación ambiental como la creación de conciencia en cuidar y respetar las plazas, jardines y edificios, porque sólo así, los futuros habitantes de dicho lugar serán los beneficiados de dichas instalaciones como la visita de turistas hacia este lugar.



BIBLIOGRAFÍA Y
FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA



9 BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aguilera Uquizú, Miguel Gerardo (2004)
Revitalización de la Plazuela y Entorno Inmediato, Aldea de San Felipe de Jesús, antigua Guatemala.
Guatemala. 130 pág.
- ✓ Alvarado Lemus, Rudy Alejandro (2000)
Propuesta de Conservación y Restauración del Templo Parroquial, Nuestra Señora de la Asunción y Análisis de su Entorno inmediato, Asunción Mita Jutiapa.
Guatemala. 148 pág.
- ✓ Asencio Guer, Francisco,
Espacios Urbanos, 1,997.
España.
- ✓ Caravantes Tobias de Reyes, Reyna Dolores y Reyes Prado, José Gabriel (1995)
Rehabilitación y Revitalización de la Iglesia Católica, de la Alcaldía Municipal y su Entorno, San José Chacayá, Sololá Guatemala. 319 pág.
- ✓ CASTRO, HECTOR.
Fenómenos Urbanos Regionales, Recopilación y Depuración Conceptual. CEUR,
Universidad de San Carlos, Marzo 1985.
- ✓ CENITEC. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas.
El Patrimonio Arquitectónico: Un Valor Nacional que se pierde.
Serie de Seminario No. 17.
Ponencia del Arquitecto Víctor Sandoval.
San Salvador. 1992
- ✓ Chacón Veliz, Miguel Ángel,
Revitalización de la Plaza la Parroquia Vieja.
Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos,
Guatemala, Septiembre 1994.
- ✓ CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS.
Carta internacional sobre la conservación de los Monumentos y los Sitios.
Venecia 1964.
- ✓ De Paz Galindo, Freemy Gabriel (2007)
Imagen urbana: Propuesta de Mejoramiento para un Sector Predominantemente Comercial del Cantón Exposición Poniente.
Guatemala. 262 pág.
- ✓ Dr. en Arq. Marco A. To,
Documento del Curso Critica de la Arquitectura 1,
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ España Velásquez, Jorge Luis (2007)
Revitalización y Revalorización de la Plaza Central, Mercado Municipal e Imagen Urbana del Entorno Inmediato para el Municipio de Río Bravo, Departamento de Suchitepéquez.
Guatemala. 223 pág.
- ✓ Flores Paz, Sandra Marybel (1999)
Revitalización del centro Histórico de Rabinal, Baja Verapaz Guatemala. 223 pág.

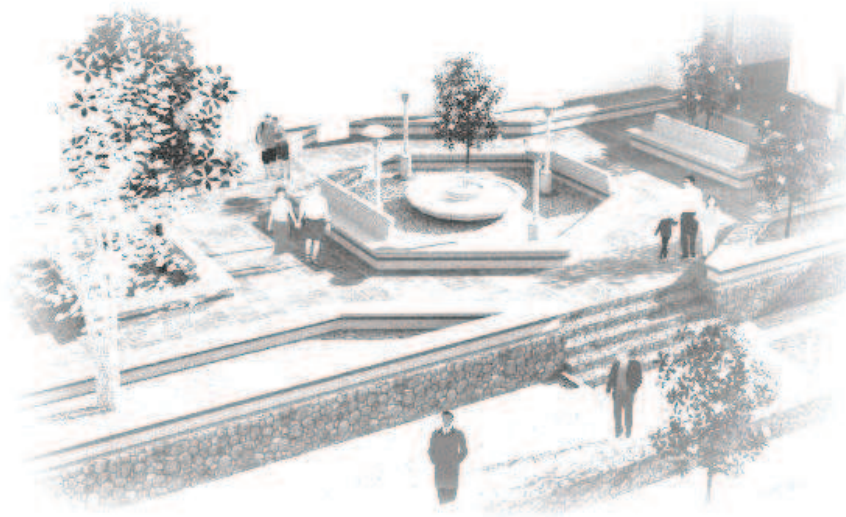


- ✓ López Hernández, Guilfri.
Diseño del edificio Municipal de San Miguel Dueñas,
Sacatepéquez y su Entorno Inmediato.
Tesis Facultad De Arquitectura USAC. 2005.
- ✓ López Palma, César Javier.
Revitalización y Revalorización de la plaza, el mercado informal y
el polideportivo para San Luis Jilotepeque.
Tesis Facultad De Arquitectura 2005.
- ✓ Morales, Jacqueline Imelda
Restauración y Valorización, Parroquia San Juan Bautista de
Amatitlán, Conjunto Arquitectónico y su entorno inmediato.
Guatemala. 199 pág.
- ✓ Pérez Hernández, Marvin.
Restauración y Reciclaje de la Estación de Rio Bravo,
Suchitepéquez.
- ✓ SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
Instituto Nacional de Bellas Artes "Arquitectura Vernácula",
Capitulo; El significado de la Arquitectura Vernácula de Rosa
María Sánchez Lara.
- ✓ Soto Trejo, Marvin Giovanni
Propuesta de la Conservacion de la Iglesia Católica y
Revitalizacion del entorno inmediato, Concepción, Sololá
Tesis Facultad de Arquitectura, 2007
- ✓ Suarez López, Raúl. (2003)
Sistema de equipamiento recreativo urbano para San Benito,
Peten.
- ✓ Villar Herrera, Ana Maerylin (2007)
Renovación de la Imagen Urbana del Municipio de Chiantla,
Huehuetenango.
Guatemala. 224 pág.



10 FUENTES DE CONSULTA

- ✓ Documento del curso Critica de la Arquitectura 1 (Informe General, SEP, México 1982)
- ✓ <http://www.dequate.com/artman/publish/geografia.shtml>
- ✓ Informe de desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD 2001.
- ✓ INGUAT:
Estrategia Nacional de Turismo
- ✓ Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.
Decreto Legislativo 57-87 con fecha 16 de septiembre de 1987
- ✓ Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación,
Ministerio de Cultura y Deportes e IDAEH.
- ✓ Ley Preliminar de Regionalización.
Decreto 70-86 con fecha 9 de diciembre de 1986.
- ✓ REVISTA MODULO II.
"Propuesta de Sistematización en el Diseño Arquitectónico y Urbanismo". Artículo del Arq. Francisco Méndez.
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura 1982.
- ✓ Sánchez Febres, Jesús Augusto.
Acondicionamiento Ambiental.
www.ornitorinko.org



ANEXOS

ANEXOS



10 ANEXOS

ÍNDICE DE MAPAS

Zonas de vida, municipio de Concepción, Sololá	37
Hidrología, Municipio de Concepción, Sololá	39
Usos de Suelo, Municipio de Concepción, Sololá	40

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro división política administrativa según municipios del departamento de Sololá.	32
Cuadro división política administrativa del municipio de Concepción Sololá.	36
Comparación de tenencia de vivienda, municipio de Concepción Sololá.	42
Comparación de Concentración de la tierra superficie en Manzanas, municipio de Concepción Sololá.	42
Cuadro de Migración del municipio de Concepción	45
Fuentes de ingreso familiar del municipio de Concepción	46
Fuentes de ingreso familiar del municipio de Concepción Año 2006	47

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1 (plano del casco urbano)	52
Plano 2 (plano del casco urbano)	53
Plano 3 (Delimitación del Sector Centro)	54
Plano 4 (Plano del casco urbano)	56

Plano 5 (Plano del casco urbano)	59
Plano 6 (Situación Actual)	60
Plano 7 (Situación Actual)	62
Plano 8 (Situación Actual)	63
Plano 9 (Situación Actual)	64
Plano 10 (Situación Actual)	65
Plano 11 (Situación Actual)	66
Plano 12 (Situación Actual)	67
Plano 13 (Situación Actual)	68
Plano 14 (Situación Actual)	69
Plano 15 (Situación Actual)	70
Plano 16 (Situación Actual)	71
Plano 17 (Situación Actual)	72
Plano 18 (Situación Actual)	73
Plano 19 (Situación Actual)	74
Plano 20 (Situación Actual de algunos sectores)	75
Plano 21 (Análisis de materiales en Fachadas)	77
Plano 22 (Análisis de materiales en Fachadas)	78
Plano 23 (Análisis de materiales en Fachadas)	79
Plano 24 (Análisis de materiales en Fachadas)	80
Plano 25 (Análisis de materiales en Fachadas)	81
Plano 26 (Análisis de materiales en Fachadas)	82
Plano 27 (Daños y alteraciones en Fachadas)	84
Plano 28 (Daños y alteraciones en Fachadas)	85



Plano 29 (Daños y alteraciones en Fachadas)	86	Plano 53 (Propuesta cambio de vías)	127
Plano 30 (Daños y alteraciones en Fachadas)	87	Plano 54 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	128
Plano 31 (Daños y alteraciones en Fachadas)	88	Plano 55 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	129
Plano 32 (Daños y alteraciones en Fachadas)	89	Plano 56 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	130
Plano 33 (Situación actual Sector Centro, Concepción)	91	Plano 57 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	131
Plano 34 (Análisis de Circulaciones)	92	Plano 58 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	132
Plano 35 (Análisis de Circulaciones)	93	Plano 59 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	133
Plano 36 (Situación actual Sector Centro, Concepción)	94	Plano 60 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	134
Plano 37 (Focos de Contaminación)	95	Plano 61 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	135
Plano 38 (Análisis de materiales en planta)	96	Plano 62 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	136
Plano 39 (Análisis de materiales en planta)	97	Plano 63 (Propuesta de revitalización de imagen urbana)	137
Plano 40 (Alteraciones y daños en planta)	98	Plano 64 (Propuesta en imágenes)	138
Plano 41 (Alteraciones y daños en planta)	99	Plano 65 (Propuesta en imágenes)	139
Plano 42 (Propuesta de revitalización de plaza)	116	Plano 66 (Propuesta en imágenes)	140
Plano 43 (Propuesta de revitalización de plaza)	117	Plano 67 (Propuesta en imágenes)	141
Plano 44 (Propuesta de revitalización de plaza)	118	Plano 68 (Propuesta en imágenes)	142
Plano 45 (Propuesta de revitalización de plaza)	119	Plano 69 (Propuesta en imágenes)	143
Plano 46 (Propuesta de revitalización de plaza)	120		
Plano 47 (Propuesta de revitalización de plaza)	121		
Plano 48 (Propuesta de revitalización de plaza)	122		
Plano 49 (Propuesta de revitalización de plaza)	123		
Plano 50 (Propuesta de revitalización de plaza)	124		
Plano 51 (Propuesta de revitalización de plaza)	125		
Plano 52 (Propuesta de revitalización de plaza)	126		



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

Guatemala, C. A.

Teléfonos:
2232-5571, 2232-5948, 2253-1570, 2220-5899

CERTIFICACIÓN No. 684- 2009/BI

La infrascripta Encargada de la Sección de Bienes Inmuebles de Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la ficha de Registro de Bienes Culturales, donde aparece inscrito el inmueble con el número de registro **7-8-9-01**, Titulado: **IGLESIA DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ**. Que en su parte conducente literalmente dice: "Sección de Bienes Inmuebles". **DATOS GENERALES:** Título: **IGLESIA DE CONCEPCIÓN, SOLOLÁ**; No de Registro: **7-8-9-01**; Propietario: **Diócesis de Sololá**. Dirección: **Concepción, Sololá**. Departamento: **Sololá**; Municipio: **Concepción**; **DATOS LEGALES:** Acuerdo: Decreto Legislativo 26-97, "Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación"; y sus reformas Decreto legislativo 81-98; artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala. **PROPIEDAD:** Eclesiástica X; **SERVICIO:** Religioso X; **VALOR:** Histórico X, Artístico X, Arqueológico X; **Autor:** Anónimo. **PROCEDENCIA/TIEMPO:** Época: Hispánica; Período: Siglo XVII; Año: 1621; **DIMENSIONES:** Ancho: 17.00 metros; Grosor: 3.10 metros. **Materiales:** Piedra, ladrillo, teja, cal, madera; **Técnica:** Calicanto y artesonado de madera. **DESCRIPCIÓN:** El Templo de Concepción, fue edificado en 1621, según consta en la inscripción que se encuentra sobre el ingreso principal. Fuentes y Guzmán en 1691, describe el Templo como una construcción de techo de teja con rica ornamentación y retablos en su interior. Originalmente era la iglesia de visita de San Francisco Panajachel, según describe Cortéz y Larráz en 1770, y se encontraba bajo la orden religiosa de San Francisco. Fachada principal se encuentra ricamente decorada en su superficie por atauriques fitomórficos de estuco, está conformada por dos cuerpos, tres calles y un remate. Las calles están separadas entre sí por columnas de fuste liso y con capiteles de los tres principales órdenes clásico, de las cuales hay cuatro en cada cuerpo y dos en el remate. El primer cuerpo está constituido por el ingreso principal en arco de medio punto en la parte central, con puerta de tablon de madera, decorada con tachones de hierro forjado de formas vegetales, y por dos hornacinas en las calles de los extremos, en arco de medio punto, coronadas por un tímpano triangular cortado. El segundo cuerpo, presenta en la parte central la ventana del coro, en arco de medio punto coronada por un tímpano y con dos leones rampantes, uno a cada lado. Las calles de los extremos están constituidas por hornacinas con imágenes religiosas, también coronadas por un tímpano. El remate es una espadaña con vano en arco de medio punto en el que se encuentra una campana encalada, a un lado el anagrama de Jesús, (JHS) y del otro el de la Virgen María (MA), elaborados en estuco. El remate está coronado por seis pináculos piramidales y una cruz de hierro en la parte central. La fachada lateral norte está conformada por tres ventanas abocinadas de forma rectangular que dan a la nave, y tres contrafuertes. Adosada al muro, la casa parroquial de estilo colonial y la Capilla del Calvario contigua al ábside. La fachada posterior comprende tres contrafuertes. La cubierta es inclinada a dos aguas con artesón de madera y techo de teja, y el ábside está cubierto por una cúpula de media naranja con linterna y un pináculo piramidal en cada una de sus esquinas. Espacialmente, presenta tres naves subdivididas entre sí por pilares de madera, con el artesonado decorado al estilo mudéjar y el área de coro en la parte superior del ingreso. Exteriormente, se enfatiza su carácter escenográfico, al encontrarse el edificio elevado del suelo por medio de un atrio pavimentado con piedra al que se sube por una escalinata conformada por nueve gradas del mismo material. El conjunto está rodeado por un amplia plaza en la que se encuentra la cruz atrial y una fuente. En los alrededores aún se conservan las cuatro capillas posas con muros de adobe y piedra y cubiertas de teja inclinadas a dos aguas. El terremoto de 1976 afectó el arco de ingreso y parte de la fachada, principalmente las pilastras y el artesón de la cubierta, siendo restaurado por el Instituto de Antropología e Historia, proceso que inició en 1976 y

Luis Fernando Paniagua Armas
JEFE DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES





MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
REGISTRO DE BIENES CULTURALES



Exconvento de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

Guatemala, C. A.

Teléfonos:
2232-5571, 2232-5948, 2253-1570, 2220-5899

concluyó en 1988. Debido a sus características arquitectónicas, a las de su entorno inmediato y antecedentes históricos, el Templo de Concepción, fue declarado Monumento Histórico de la época Hispánica en el artículo 2º del Acuerdo Ministerial 1210 del Ministerio de Educación, el 12 de junio de 1970, y de acuerdo a la ficha de categorización aplicada, aprobada, según Resolución No Aj 102-2007, emitida por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se clasifica dentro de la categoría patrimonial "A" DATOS GRAFICOS: Fotografía: Jeovany Dávila. REGISTRÓ: Carlos Mauricio Morán A. FECHA: 3 de mayo de 2003; Actualizó: Arqta. María Antonia Tuna Aguilar. Fecha: 3 de marzo del 2009. Transcribió: Arqta María Antonia Tuna Aguilar. Fecha: 3 de marzo del 2009.

Por lo que cualquier trabajo que se desee realizar deberá solicitar la respectiva autorización de la Dirección General del patrimonio Cultural y Natural.

Y para los usos que al interesado convenga se extiende la presente CERTIFICACION en dos hojas de papel membretado de esta institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los nueve, días del mes de octubre del año DOS MIL NUEVE.

Vo.Bo.

Luis Fernando Paniagua Armas
JEFE DE
REGISTRO DE
BIENES CULTURALES



c. c. archivo

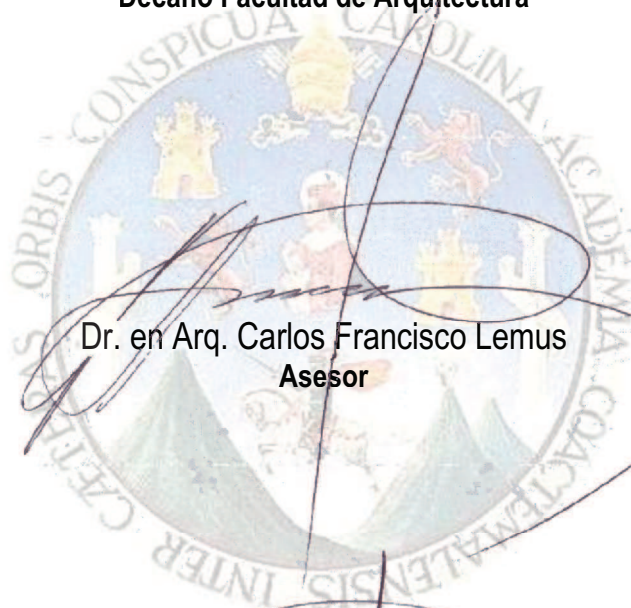
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
REGISTRO DE BIENES CULTURALES
ARQ. MARÍA ANTONIA TUNA AGUILAR
Encargada de Sección
BIENES INMUEBLES





IMPRIMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura



Dr. en Arq. Carlos Francisco Lemus
Asesor

Carlos Emmanuel García Madrid
Sustentante